BANCOMEXT

Informe Anual de Sostenibilidad

2025

Este informe presenta los principales avances, retos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). Se destacan logros en la estrategia de sostenibilidad en alineación con los estándares Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB), así como con las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Asimismo, el informe incorpora elementos orientados a fortalecer la alineación de la Institución con los requerimientos de divulgación establecidos en los estándares IFRS S1 e IFRS S2, referentes internacionales emitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB) que establecen lineamientos para la divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y, de manera específica, con el cambio climático, en línea con la creciente relevancia de estos temas en el marco regulatorio y financiero. Adicionalmente, se presentan las metas futuras que Bancomext establece para fortalecer la sostenibilidad del sector y comunicar con claridad sus prioridades estratégicas a sus grupos de interés.

En enero de 2025, se publicaron modificaciones a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, incorporando nuevos requerimientos de divulgación de información de sostenibilidad basados en los estándares IFRS S1 e IFRS S2. Si bien dichas disposiciones no resultan directamente aplicables a Bancomext, reflejan una tendencia regulatoria orientada a promover una mayor transparencia y comparabilidad de la información ASG en los mercados financieros.

En este contexto, Bancomext elaboró voluntariamente su primer Informe de Sostenibilidad como una práctica alineada con los principales referentes nacionales e internacionales de divulgación ASG. Este ejercicio permite fortalecer las capacidades institucionales para la generación y gestión de información de sostenibilidad, así como avanzar en la identificación de riesgos y oportunidades ASG, atendiendo a las expectativas crecientes de inversionistas, organismos internacionales y otros grupos de interés.

Índice

01 **Mensaje de la Dirección General** 1

02 Acerca de este informe 3

03 **Acerca de Bancomext** 5

3.1 Quiénes somos 5
3.2 Misión y Visión 5
3.3 Modelo de negocio 6
3.4 Sectores estratégicos y apoyo al comercio exterior 9
3.5 Desempeño financiero y creación de valor 10

04 Nuestra estrategia de sostenibilidad 12

4.1 Análisis de Doble Materialidad 12
- Metodología 14
- Resultados 14
- Listado de temas materiales 16

4.2 Gobernanza ASG 18
4.3 Grupos de interés 20
4.4 Logros 2025 y metas a 2026 22

05 Gobernanza 28

5.1 Gobierno corporativo 28
- Consejo Directivo 29
- Comités regulatorios y especializado. 32
- Comité de Finanzas Sostenibles (COFISO) 37
- Estructura organizacional 39
- Modelo Institucional de Control Interno (MICI). 40

5.2 Ética y cumplimiento 41
- Código de Conducta 42
- Denuncias, inquietudes y reclamaciones 44
- Anticorrupción 45
- Cumplimiento regulatorio 46

5.3 Continuidad del negocio 47
- Administración Integral de Riesgos (AIR) 49
- Resiliencia financiera 53

5.4 Panorama geopolítico y sociopolítico 53
- Tensiones comerciales y riesgos de mercado 54

5.5 Organismos Financieros Internacionales (OFIs) 56

06 Impacto en el medio ambiente 57

6.1 Ecoeficiencia operativa. 57
- Gestión energética. 57
- Gestión del agua. 58
- Gestión de residuos. 59

6.2 Emisiones GEI 61
- Inventario de emisiones GEI 62

6.3 Impacto ambiental en financiamientos. 64
- Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) 66
- Evaluación de impactos ambientales con clientes. 69

6.4 Estrategia de cambio climático. 71
Evaluación de riesgos físicos y de transición de cambio climático 72

07 Impacto social 73

7.1 Evaluación de impactos sociales con clientes. 73
7.2 Vinculación y desarrollo comunitario. 77
- Comunidades locales. 78

08 Experiencia de los clientes 79

09 Capital humano 81

9.1 Gestión de talento. 81
- Atracción, gestión y desarrollo de talento. 81
- Compensaciones, prestaciones e incentivos. 86
- Compromiso, satisfacción y bienestar de los colaboradores. 88
- Capacitaciones. 89

9.2 Salud y seguridad laboral 91
- Feria de la salud. 92
- Promoción de la salud y medicina preventiva. 93

9.3 Diversidad, equidad e inclusión. 94
- Red de enlaces de género. 95

9.4 Derechos humanos. 95
- Sindicalización. 97

10 Finanzas sostenibles 97

10.1 Acceso a financiamiento. 98
10.2 Financiamiento responsable. 99
- Estrategia de financiamiento sostenible. 100
- Bonos sustentables. 101

11 Transformación digital 102

11.1 Innovación y tecnología. 102
11.2 Tecnología de la información, privacidad y protección de datos. 104

12 Gestión de la cadena de valor 108

12.1 Gestión de proveedores 109

13 Conclusión 111

14 Anexos 112

Anexo 1. Detalle del listado del temas materiales. 112
Anexo 2. Acciones de capacitación 2025. 115

15 Índice de contenidos GRI, SASB y NIS 123

15.1 GRI (Global Reporting Initiative). 123
15.2 SASB (Sustainability Accounting Standards Board) 129
15.3 NIS (Normas de Información de Sostenibilidad emitidas por el CINIF) 130

1. Mensaje de la Dirección General

GRI 2-22

En Bancomext reconocemos que el desarrollo económico de México requiere una visión de largo plazo que combine crecimiento, competitividad e inclusión. Como banca de desarrollo, tenemos el mandato de impulsar el comercio exterior, fortalecer la capacidad productiva nacional y contribuir a la generación de bienestar mediante soluciones financieras que favorezcan el crecimiento de las empresas mexicanas, particularmente de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de sectores estratégicos para el país.

Nuestra actuación se encuentra alineada con la estrategia nacional impulsada a través del Plan México y, en congruencia con ésta, con los objetivos establecidos en el Programa Institucional Bancomext 2025-2030. Bajo este marco, la Institución orienta sus esfuerzos a incrementar el financiamiento para empresas exportadoras, fortalecer el desarrollo de proveedores nacionales, impulsar la inclusión financiera y promover proyectos con impactos positivos en los ámbitos económico, social y ambiental, contribuyendo a un crecimiento regional más equitativo y sostenible.

En este contexto, presentamos nuestro primer Informe Anual de Sostenibilidad, un ejercicio que representa un paso relevante en la evolución de nuestra gestión institucional.

Este documento refleja nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua, al tiempo que fortalece nuestra capacidad para integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones y en el cumplimiento de nuestro mandato de desarrollo.

Un avance particularmente significativo durante este periodo fue la realización del primer Análisis de Doble Materialidad de Bancomext. Este ejercicio permitió identificar y priorizar los temas más relevantes para la Institución desde una doble perspectiva: por un lado, los impactos que nuestras actividades generan en la economía, las personas y el medio ambiente; y por otro, los efectos que los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden tener sobre nuestra estrategia, operación y desempeño financiero.

Los resultados de este análisis constituyen una referencia fundamental para el fortalecimiento de nuestra estrategia de sostenibilidad y para la incorporación gradual de estos principios en las distintas áreas del Banco.

Asimismo, permitieron identificar asuntos prioritarios como la ética y el cumplimiento, la experiencia de los clientes, la inclusión financiera, el capital humano, la continuidad del negocio, la innovación y la tecnología,

la ciberseguridad, la gestión de la cadena de valor, las finanzas sostenibles y la contribución al desarrollo económico y social del país, temas que guardan una estrecha relación con los objetivos y líneas de acción establecidos en nuestro Programa Institucional 2025-2030.

De manera particular, reconocemos las oportunidades que representa la transición hacia una economía más sostenible y resiliente. En línea con nuestro Programa Institucional, buscamos fortalecer el financiamiento de proyectos con impactos ambientales, sociales y económicos positivos, así como impulsar esquemas que promuevan la inclusión, el desarrollo regional y el acceso al crédito para sectores tradicionalmente desatendidos.

Estas acciones reflejan nuestra convicción de que la sostenibilidad es un elemento clave para generar valor de largo plazo y ampliar el impacto de la banca de desarrollo.

El presente informe refleja también el esfuerzo por alinear nuestras prácticas de divulgación con estándares de reconocimiento internacional, con el propósito de fortalecer la calidad, consistencia y utilidad de la información que ponemos a disposición de nuestros grupos de interés. Con ello, Bancomext avanza hacia una comunicación más estructurada, comparable y alineada con las mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

Este primer informe no representa un punto de llegada, sino el inicio de un proceso de fortalecimiento institucional. Su valor radica no solo en la información que presenta, sino en las bases que establece para seguir desarrollando capacidades, perfeccionar procesos e integrar progresivamente la sostenibilidad en la operación, la estrategia y la oferta de valor de la Institución.

Estamos convencidos de que este camino nos permitirá continuar cumpliendo nuestro mandato con mayor solidez, fortalecer nuestra contribución al desarrollo económico del país, ampliar las oportunidades para las empresas mexicanas y generar un impacto positivo para las personas, las comunidades y el entorno en el que operamos.

Atentamente,

Carlos Torres Rosas

Director general de Bancomext

2. Acerca de este informe

GRI 2-1, 2-3, 2-4

El presente Informe de Sostenibilidad del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Bancomext) comunica el desempeño de la Institución en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), así como los avances en la integración de criterios de sostenibilidad dentro de su estrategia, procesos de gestión y actividades de financiamiento. A través de este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, se busca proporcionar a los grupos de interés información clara, consistente y comparable sobre la gestión de los temas que resultan relevantes para la Institución y su contribución al desarrollo económico sostenible de México.

Bancomext ha elaborado el informe conforme a los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) para el periodo comprendido del **1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.** Este documento constituye el primer Informe de Sostenibilidad de Bancomext y representa un paso relevante en el fortalecimiento de la divulgación de información relacionada con la gestión de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, consolidando en un solo documento los principales resultados, avances, iniciativas y compromisos de la Institución en estas materias. Con el propósito de facilitar la consulta del documento y fortalecer la transparencia en la divulgación, las distintas secciones y apartados de este Informe incorporan referencias a los contenidos, métricas y requerimientos de divulgación aplicables de los estándares GRI, SASB y las Normas de Información en Sostenibilidad (NIS), promoviendo una mayor trazabilidad de la información reportada.

Asimismo, para la elaboración de este documento se consideraron los lineamientos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector financiero aplicables a Bancomext y las Normas de Información en Sostenibilidad (NIS) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), así como los requerimientos de divulgación establecidos en los estándares IFRS S1 “Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad” e IFRS S2 “Información a Revelar relacionada con el Clima”. Estas referencias fueron utilizadas como insumos para fortalecer el análisis de contenidos y la identificación de mejores prácticas de divulgación, contribuyendo a una mayor alineación de la Institución con la evolución de estos marcos y estándares. Lo anterior contribuye a robustecer los mecanismos de gestión, seguimiento y comunicación de información ASG, así como a fortalecer la preparación institucional ante la evolución de las expectativas del mercado y del entorno regulatorio en materia de sostenibilidad.

El alcance de este informe comprende las operaciones, actividades y procesos bajo la gestión de Bancomext durante el ejercicio 2025. Asimismo, incorpora información relacionada con los principales impactos, riesgos y oportunidades asociados a los temas ASG materiales identificados por la Institución, así como los avances en la implementación de su estrategia de sostenibilidad, su estructura de gobernanza ASG y las acciones emprendidas para contribuir al desarrollo sostenible del país.

Para comentarios, consultas o solicitudes de información adicional relacionadas con el contenido de esta publicación, Bancomext pone a disposición los siguientes puntos de contacto dependientes de la Unidad Financiera de la Institución:

Ismael Villanueva Zúñiga
Director de Emisiones y Relaciones Internacionales
ivillanu@bancomext.gob.mx
55-54-49-90-13

Víctor Arturo León García
Subdirector de Captación Mercados de Capitales
vleon@bancomext.gob.mx
55-54-49-92-19

Periférico Sur 4333, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan
C.P. 14210, Ciudad de México

Al tratarse del primer Informe de Sostenibilidad de Bancomext, no se han realizado actualizaciones, reformulaciones o modificaciones a información divulgada en informes de sostenibilidad de periodos anteriores. En caso de que en futuras ediciones se identifiquen ajustes relevantes a la información reportada, estos serán comunicados de manera transparente, indicando los motivos de la actualización y sus efectos sobre la información previamente divulgada.

3. Acerca de Bancomext

GRI 2-2

3.1 Quiénes somos

Bancomext es una institución de banca de desarrollo del Gobierno de México, fundada en 1937, cuyo mandato es impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo en el país mediante el financiamiento al comercio exterior y a los sectores generadores de divisas. Además de su sede en la Ciudad de México (Edificio Ajusco) en la que se encuentra su Dirección Regional Centro, la Institución cuenta con una Dirección Regional Noreste y una Dirección Regional Occidente, lo que le permite fortalecer su presencia y atención en distintas regiones del país.

Bancomext opera mediante el otorgamiento de créditos, garantías y otros servicios financieros especializados, los cuales se canalizan tanto de manera directa como a través de la banca comercial y de intermediarios financieros no bancarios. Este modelo permite ampliar el acceso a soluciones financieras y contribuir al fortalecimiento de la productividad y competitividad de las empresas mexicanas vinculadas al comercio exterior.

A través de su oferta de productos y servicios, la Institución atiende las necesidades de las empresas exportadoras en un entorno caracterizado por la dinámica del comercio internacional. Su intervención se orienta a facilitar su crecimiento y participación en los mercados globales, contribuyendo al fortalecimiento de sectores estratégicos para la economía nacional.

3.2 Misión y visión

Misión

Fomentar el financiamiento al comercio exterior y la generación de divisas en el país, la ampliación de capacidad productiva de las empresas exportadoras y, en su caso, la internacionalización de estas, mediante la atención de calidad a los clientes con programas de financiamiento, garantías y otros servicios financieros especializados.

Visión

Ser el principal impulsor del desarrollo del comercio exterior, a través de la innovación y calidad, con gente comprometida y guiada por valores compartidos.

3.3 Modelo de negocio

GRI 2-6

El modelo de negocio de Bancomext se orienta a impulsar el desarrollo económico de México mediante soluciones financieras que fortalecen la competitividad de las empresas vinculadas al comercio internacional, promueven la generación de divisas y contribuyen al desarrollo de sectores estratégicos para el país. Para ello, la Institución ofrece una combinación de productos y servicios que incluyen crédito, garantías, servicios fiduciarios, servicios especializados de mercados y tesorería, capacitación y asistencia técnica, con el propósito de atender las necesidades de distintos sectores productivos y fomentar su crecimiento.

La operación del Banco se desarrolla a través de dos canales principales. Por una parte, la **Banca de Empresas (primer piso)** canaliza financiamiento directo a empresas mediante esquemas de crédito corporativo, proyectos de inversión, factoraje a proveedores, financiamiento de inventarios, cartas de crédito, garantías y avales, atendiendo principalmente a compañías exportadoras, generadoras de divisas y participantes en proyectos estratégicos para el desarrollo nacional. Por otra parte, a través de su modelo de **Segundo Piso,** Bancomext impulsa el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras, generadoras de divisas y vinculadas al comercio exterior (PYMEX®) mediante programas de crédito y garantías, en colaboración con intermediarios financieros bancarios y no bancarios, a fin de ampliar el alcance y cobertura en diversas regiones del país.

Entre los principales beneficiarios de sus programas se encuentran las MiPyMEs, empresas exportadoras y sus proveedores, empresas generadoras de divisas, compañías integradas a las cadenas de valor, proveedores de sectores estratégicos, empresas con proyectos de infraestructura que contribuyen al fortalecimiento de la actividad productiva nacional, así como empresas que tienen presencia internacional o con potencial de internacionalización. De esta manera, la Institución fomenta una mayor integración de las empresas mexicanas en los mercados internacionales y promueve el desarrollo regional.

Como parte de su estrategia institucional, Bancomext opera bajo un enfoque que busca fortalecer la capacidad productiva nacional, incrementar el contenido nacional en la producción, impulsar vocaciones regionales y apoyar proyectos prioritarios para el desarrollo económico del país. Este modelo permite canalizar recursos hacia actividades que contribuyen al desarrollo regional, la inclusión financiera, la modernización de infraestructura y el fortalecimiento de cadenas productivas vinculadas tanto al mercado interno como al mercado de exportación.

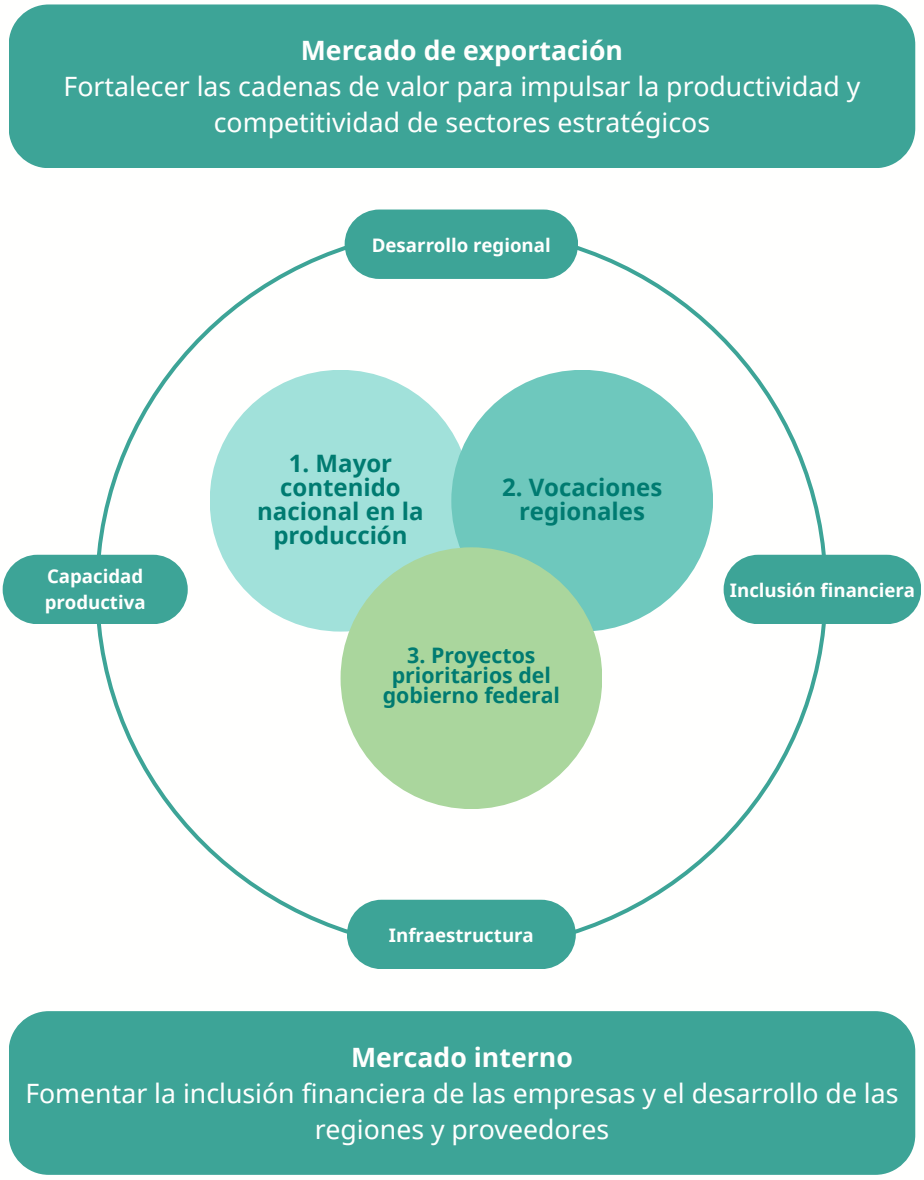
En el mercado de exportación, Bancomext busca fortalecer las cadenas de valor para incrementar la productividad y competitividad de sectores estratégicos. Paralelamente, en el mercado interno promueve la inclusión financiera de las empresas, el desarrollo de proveedores y el crecimiento de las regiones con potencial productivo. Para ello, dirige sus esfuerzos hacia empresas tractoras y cadenas de suministro que generan un efecto multiplicador sobre la economía nacional.

La interacción entre empresas, intermediarios financieros, organismos nacionales e internacionales y otros actores del ecosistema productivo permite a Bancomext canalizar recursos hacia actividades que fortalecen las cadenas de valor, fomentan la modernización productiva y contribuyen al crecimiento económico sostenible de México, en línea con su mandato como banca de desarrollo.

"Bancomext busca generar valor conectando fuentes de financiamiento nacionales e internacionales con empresas, proveedores y sectores estratégicos para impulsar el comercio exterior, fortalecer la competitividad, fomentar la inclusión financiera y contribuir al desarrollo económico sostenible de México."

Modelo de negocio estratégico de Bancomext

El modelo de negocio estratégico de Bancomext tiene como mercado objetivo a las empresas ancla y a las cadenas de proveedores de sectores prioritarios. Para lograrlo, la Institución combina esquemas de financiamiento de primer piso, mediante crédito corporativo directo, y de segundo piso, a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios especializados, con el objetivo de ampliar el acceso al financiamiento y maximizar su impacto en la economía nacional.



Asimismo, este modelo se complementa con una cadena de suministro especializada que contribuye a la continuidad operativa. La cadena de suministro se caracteriza por la contratación de proveedores con capacidad técnica, experiencia acreditada, solidez financiera y cumplimiento regulatorio, privilegiando esquemas de competencia y mejores condiciones de contratación.

De igual forma, se promueve la participación de empresas que garanticen calidad en el servicio, continuidad operativa y mitigación de riesgos asociados a la prestación de servicios críticos. Para más información sobre los proveedores, consultar la sección: **Gestión de la cadena de valor.**

3.4 Sectores estratégicos y apoyo al comercio exterior

GRI 2-28

Bancomext contribuye al fortalecimiento de sectores estratégicos que impulsan la competitividad del país y favorecen su participación en los mercados internacionales. A través de sus instrumentos y esquemas de cooperación institucional, la Institución promueve el desarrollo de proyectos productivos vinculados a actividades con alto potencial para generar divisas, fomentar la integración en cadenas de valor y apoyar el crecimiento económico en México.

Entre los sectores estratégicos apoyados destacan:

- Automotriz, transporte y aeroespacial, incluyendo electromovilidad*
- Turismo
- Química y petroquímica
- Textil y zapato*
- Farmacéutica* y dispositivos médicos*
- Energía
- Agroindustrial
- Minería
- Inmobiliario industrial (naves industriales) *
- Otros, como semiconductores y bienes de consumo*

*Sectores adicionales contenidos en el Plan México

Asimismo, Bancomext participa en organismos y asociaciones especializadas, además de colaborar con instituciones financieras internacionales que fortalecen sus capacidades operativas, promueven el intercambio de mejores prácticas y contribuyen al desarrollo de actividades vinculadas a los mercados internacionales, así como de proyectos estratégicos para el país.

Participación institucional y alianzas estratégicas	
Afiliación a asociaciones	**Aliados financieros internacionales**
• Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) • Unión de Berna • Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) • Red para el Desarrollo de Capacidades de Evaluación (ReDeCA) del BID • Firmante del Protocolo de Sustentabilidad con la Asociación de Bancos de México (ABM)	• Banco Interamericano de Desarrollo (BID) • Banco Europeo de Inversiones (BEI) • Japan Bank for International Cooperation (JBIC) • KfW Development Bank (KfW). • CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) • Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (Bladex)

3.5 Desempeño financiero y creación de valor

GRI 201-1

La creación de valor económico constituye un elemento fundamental para que Bancomext cumpla su mandato de impulsar el comercio exterior, fortalecer la competitividad de las empresas mexicanas y contribuir al desarrollo económico del país. A través de su actividad financiera, la Institución genera recursos que son distribuidos entre diversos grupos de interés, incluyendo colaboradores, Gobierno Federal, comunidades y sectores productivos estratégicos, contribuyendo al desarrollo económico y social de México.

Durante 2025, Bancomext mantuvo una posición financiera sólida, respaldada por la generación de ingresos, una adecuada gestión de sus recursos y el fortalecimiento de su capacidad para canalizar apoyos hacia actividades productivas. Los activos consolidados ascendieron a **685,737 millones de pesos,** mientras que el capital contable alcanzó **45,242 millones de pesos,** reflejando la fortaleza financiera de la Institución para continuar impulsando proyectos estratégicos y actividades vinculadas al comercio exterior.

Concepto	2025 (mdp)
Valor económico generado	
Ingresos por intereses	47,324
Otros ingresos (egresos) de la operación	268[1]
Valor económico distribuido	
Transferencias al Gobierno Federal (aprovechamiento)	10,216
Inversión en proyectos con beneficios sociales	7,964
Inversión en proyectos con beneficios ambientales	11,751

[1]El total del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación, incluye el efecto de pago de aprovechamiento por 10,216 mdp, por lo que en el estado financiero auditado se presenta el neto por (9,948).

Los ingresos generados durante el ejercicio provinieron principalmente de la actividad financiera de la Institución, permitiendo fortalecer su capacidad para apoyar a empresas exportadoras, cadenas productivas y proyectos estratégicos para el desarrollo del país.

Como parte de la distribución del valor económico generado, Bancomext realizó contribuciones al sector público mediante el pago de **transferencias al Gobierno Federal (Aprovechamiento) por 10,216 millones de pesos,** reafirmando su contribución a las finanzas públicas nacionales.

La generación de valor también se refleja en el fortalecimiento del capital humano. Durante 2025, Bancomext mantuvo un esquema integral de remuneraciones y prestaciones enfocado en promover el bienestar, desarrollo profesional y calidad de vida de sus colaboradores. Entre los beneficios otorgados al personal operativo destacan el plan de retiro, fondo de ahorro, prima vacacional, monederos electrónicos de despensa, programas de capacitación, chequeos médicos preventivos, asistencia psicológica y prestaciones superiores a las establecidas por la legislación aplicable.

Al cierre del año, la Institución contaba con una plantilla de **577 colaboradores.**

De manera complementaria, Bancomext continuó impulsando la creación de valor social y ambiental mediante el financiamiento de proyectos con impactos positivos.

Durante 2025, la Institución destinó:

7,964 millones de pesos a proyectos con beneficios sociales	**11,751 millones de pesos a proyectos con beneficios ambientales**
Lo que representa una inversión conjunta de 19,715 millones de pesos, equivalente al 41.7% de los ingresos del ejercicio	

Estas acciones contribuyen al desarrollo de sectores estratégicos, la inclusión financiera, la generación de empleo y la promoción de actividades sostenibles.

Asimismo, la creación de valor se extiende a las comunidades a través de programas de voluntariado y responsabilidad social. Durante 2025, mediante el Programa de Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social, Bancomext realizó **14 actividades, beneficiado a 1,441 personas** y fortaleciendo su contribución al bienestar social y al desarrollo comunitario.

A través de la generación y distribución responsable del valor económico, Bancomext fortalece su papel como banca de desarrollo, impulsando el crecimiento económico, la competitividad empresarial y la creación de impactos positivos para las personas, las comunidades y los sectores productivos que contribuyen al desarrollo sostenible de México.

4.Nuestra estrategia de sostenibilidad

NIS C.5

Bancomext integra la sostenibilidad como parte de su visión de largo plazo, fortaleciendo su capacidad para impulsar el crecimiento económico del país y contribuir al desarrollo sostenible de México. En este sentido, la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la operación, la gestión de riesgos y la toma de decisiones permite identificar oportunidades, anticipar riesgos y fortalecer la resiliencia institucional frente a los desafíos de un entorno en constante transformación.

La estrategia de sostenibilidad de Bancomext se encuentra integrada en su modelo institucional y alineada con sus objetivos de negocio, promoviendo una visión que considera tanto el desempeño financiero como los impactos y oportunidades asociados a factores ASG.

Durante 2025, Bancomext continuó fortaleciendo sus capacidades institucionales en materia de sostenibilidad, incluyendo la incorporación de herramientas para la identificación y evaluación de riesgos climáticos que favorecen una mayor integración de consideraciones ASG en sus actividades de financiamiento e inversión.

4.1 Análisis de Doble Materialidad

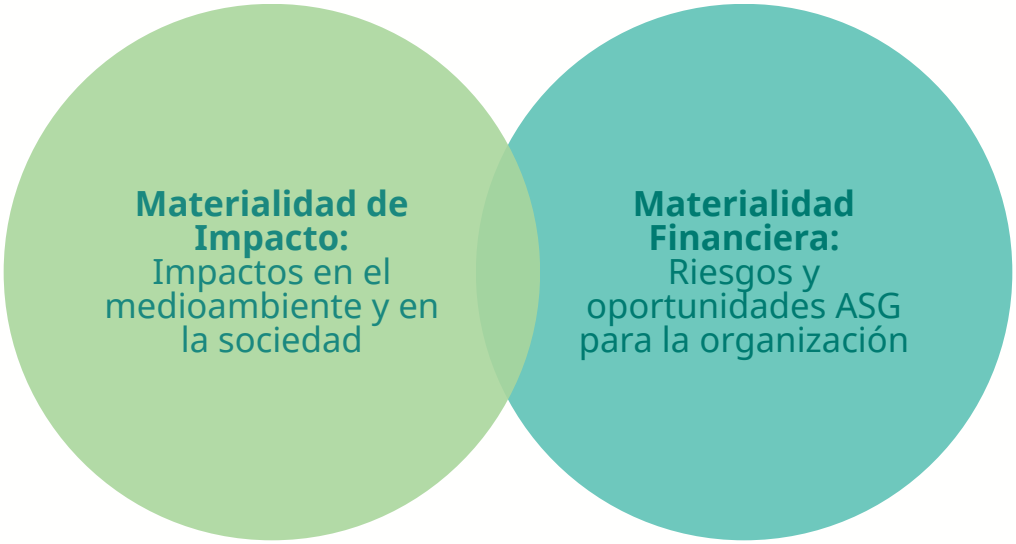
GRI 3-1, 3-2, 3-3

Durante los últimos años, los Análisis de Doble Materialidad (ADM) se han consolidado como la práctica internacional para fortalecer la gestión de la sostenibilidad y la identificación de impactos, riesgos y oportunidades asociados a factores ambientales, sociales y de gobernanza. Este enfoque ha sido adoptado progresivamente por organizaciones de distintos sectores para robustecer sus procesos de toma de decisiones, responder a las expectativas de inversionistas y grupos de interés, y fortalecer la alineación con regulaciones locales basadas en estándares y marcos internacionales de divulgación de sostenibilidad. En este contexto, Bancomext tomó como punto de partida el desarrollo de un ADM para identificar los temas ASG más relevantes para la Institución y fortalecer la integración de la sostenibilidad en su estrategia de negocio.

En 2025, Bancomext llevó a cabo su primer **Análisis de Doble Materialidad,** con el objetivo de identificar los temas ambientales, sociales y de gobernanza que resultan más relevantes, tanto por sus impactos en la sociedad y el medio ambiente como por los riesgos y oportunidades asociados que podrían afectar el desempeño y la posición financiera de la Institución.

La Doble Materialidad permite evaluar simultáneamente dos dimensiones complementarias. Por un lado, la **materialidad de impacto,** que analiza los impactos positivos y negativos que nuestras actividades pueden generar en las personas, las comunidades y el medio ambiente. Por otro lado, la **materialidad financiera,** que identifica los riesgos y oportunidades ASG con potencial de generar efectos financieros sobre el negocio, incluyendo impactos en los flujos de efectivo, el desempeño, la posición competitiva o el acceso a financiamiento.

Análisis de Doble Materialidad

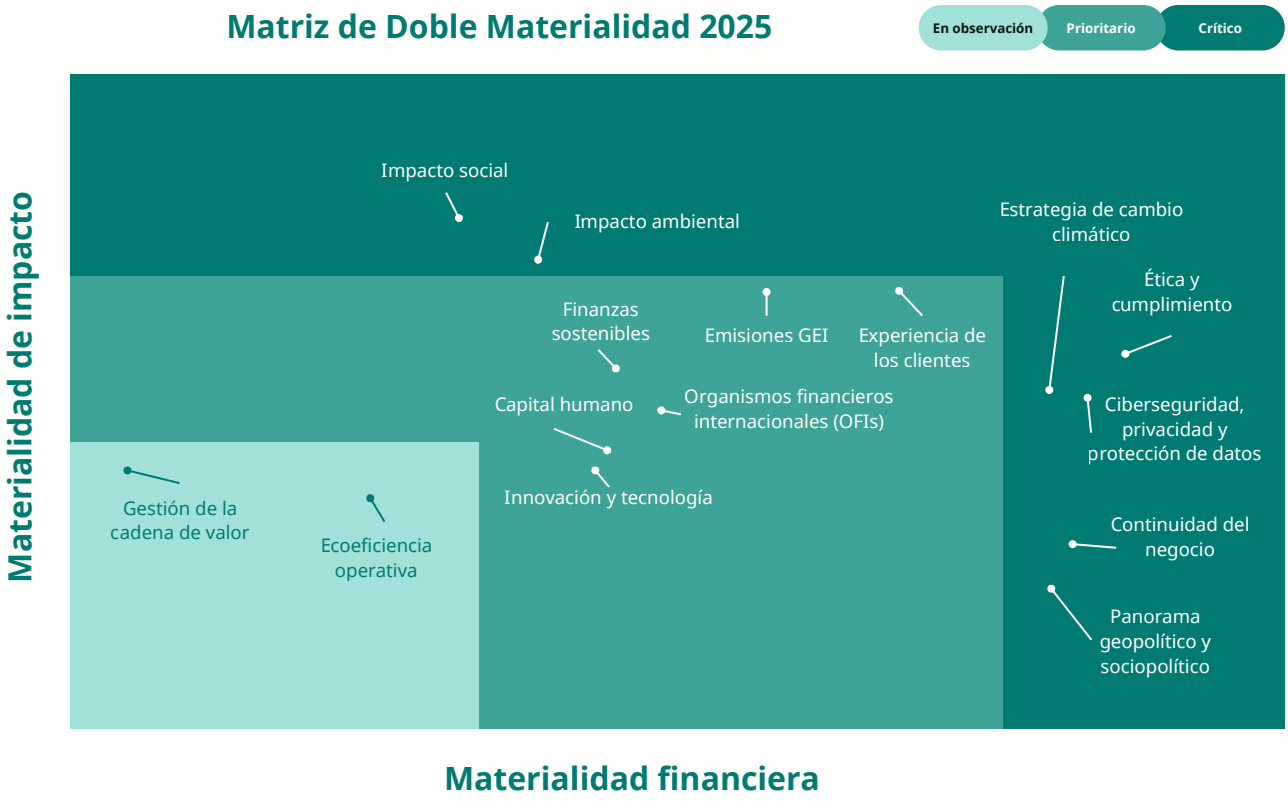


Metodología

La metodología consiste en cuatro etapas que permitieron integrar la perspectiva de los grupos de interés, el contexto regulatorio, las tendencias del sector financiero y las prioridades institucionales.

1. Identificación de grupos de interés: Se identificaron y priorizaron los principales grupos de interés internos y externos de Bancomext para comprender sus expectativas y perspectivas en materia ASG.
2. Identificación del universo de temas ASG: Se realizó un análisis de información interna y externa para definir los temas ASG potencialmente relevantes para la Institución.
3. Priorización de temas e identificación de IROs: Mediante sesiones con áreas estratégicas, se evaluó la relevancia de los temas identificados y se determinaron los principales impactos, riesgos y oportunidades (IROs).
4. Validación de resultados: Los resultados fueron revisados y validados con líderes y áreas clave de la Institución para confirmar la pertinencia de los temas materiales e IROs identificados, así como su alineación con las prioridades estratégicas de Bancomext.

Resultados



Como resultado de este análisis, los temas materiales fueron clasificados en tres categorías:

- **Críticos**, que corresponden a los asuntos de mayor relevancia y prioridad para la Institución.
- **Prioritarios**, requieren una gestión y seguimiento estratégico, pero de menor urgencia que los temas clasificados como críticos.
- **En observación**, actualmente presentan una menor relevancia, pero deben ser monitoreados debido a su potencial evolución en el tiempo.

Eje	Tema	Categoría
Gobernanza	Ética y cumplimiento	**Crítico**
Social	Impacto social	**Crítico**
Gobernanza	Ciberseguridad, privacidad y protección de datos	**Crítico**
Ambiental	Estrategia de cambio climático	**Crítico**
Ambiental	Impacto ambiental	**Crítico**
Gobernanza	Continuidad del negocio	**Crítico**
Gobernanza	Panorama geopolítico y sociopolítico	**Crítico**
Ambiental	Emisiones GEI	**Prioritario**
Social	Experiencia de los clientes	**Prioritario**
Social	Finanzas sostenibles	**Prioritario**
Gobernanza	Organismos financieros internacionales (OFIs)	**Prioritario**
Social	Capital humano	**Prioritario**
Social	Innovación y tecnología	**Prioritario**
Gobernanza	Gestión de la cadena de valor	**En observación**
Ambiental	Ecoeficiencia operativa	**En observación**

Listado de temas materiales

A partir de los resultados del Análisis de Doble Materialidad y de la priorización presentada en la matriz de materialidad, Bancomext presenta cada tema material, asociado a uno o más subtemas que permiten delimitar su alcance y comprender de manera más específica los aspectos que son gestionados por el Banco.

La siguiente tabla presenta los temas materiales con sus principales subtemas de Bancomext:

No.	Tema	Subtemas
1	**Ética y cumplimiento**	• Ética corporativa • Mecanismos de reclamación • Cumplimiento normativo • Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) • Transparencia y rendición de cuentas • Influencia en políticas públicas • Competencia justa
2	**Impacto social**	• Vinculación y desarrollo comunitario • Evaluación de impactos sociales con clientes • Apoyo a la economía local
3	**Tecnología de la información, privacidad y protección de datos**	• Tecnología de la información • Gestión de datos sensibles y personales
4	**Estrategia de cambio climático**	• Evaluación de riesgos relacionados con el cambio climático • Evaluación de oportunidades relacionadas con el cambio climático
5	**Impacto ambiental**	• Evaluación de impactos ambientales con clientes • Conservación de la biodiversidad
6	**Continuidad del negocio**	• Estrategia de resiliencia y continuidad • Gestión de cambios organizacionales • Solvencia y gestión financiera

No.	Tema	Subtemas
8	**Emisiones GEI**	• Huella de carbono y reducción de emisiones GEI • Emisiones financiadas • Transición a energías renovables
9	**Experiencia de los clientes**	• Satisfacción de los clientes • Derechos de los clientes
10	**Finanzas sostenibles**	• Acceso a financiamiento • Asesoría a clientes • Tasas de interés justas • Financiamiento responsable
11	**Organismos Financieros Internacionales (OFIs)**	• Organismos financieros internacionales
12	**Capital humano**	• Compensaciones, prestaciones e incentivos • Diversidad, equidad e inclusión • Salud y seguridad laboral • Compromiso, satisfacción y bienestar de las personas colaboradoras • Atracción, gestión y desarrollo de talento • Derechos laborales • Sindicalización
13	**Innovación y tecnología**	• Gestión de la innovación • Transformación digital • Inteligencia artificial
14	**Gestión de la cadena de valor**	• Gestión de la cadena de valor • Derechos humanos en la cadena de valor
15	**Ecoeficiencia operativa**	• Gestión de la energía • Gestión del agua • Gestión de residuos

Para ver más detalle de la descripción de cada tema material, favor de consultar el Anexo: **Detalle del listado de temas materiales.**

4.2 Gobernanza ASG

La gobernanza ASG constituye el conjunto de estructuras, responsabilidades, procesos y mecanismos mediante los cuales una organización integra los factores ASG en la toma de decisiones, la gestión de riesgos y la definición de su estrategia institucional. Una gobernanza ASG efectiva permite fortalecer la supervisión de los asuntos materiales, promover la rendición de cuentas y facilitar la incorporación de criterios de sostenibilidad en las actividades de negocio y operación.

En Bancomext, la gestión de los temas ASG se apoya en una estructura de gobernanza que busca promover la integración de consideraciones de sostenibilidad en los procesos de planeación, financiamiento, administración de riesgos, seguimiento del desempeño y toma de decisiones. Esta estructura considera la participación de órganos de gobierno, comités especializados, áreas directivas y equipos operativos que contribuyen, desde sus respectivos ámbitos de responsabilidad, a la implementación y al seguimiento de la estrategia de sostenibilidad.

Gobernanza ASG de Bancomext al cierre de 2025 [2]



[2] El 11 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo de Bancomext autorizó la fusión de la Unidad de **Emisiones y Relaciones Internacionales** y la **Unidad de Tesorería y Mercados Financieros**, dando origen a la **Unidad Financiera**.

Como parte de esta estructura, Bancomext cuenta con el Comité de Finanzas Sostenibles (COFISO), responsable de coordinar y dar seguimiento a los asuntos relacionados con sostenibilidad, así como de promover la incorporación de criterios ASG en las actividades y procesos de la Institución.

De manera complementaria, la Dirección General impulsa la implementación de la estrategia institucional y da seguimiento a los temas ASG relevantes para la operación y el posicionamiento del Banco. Asimismo, la Unidad Financiera, a través de la Dirección de Emisiones y Relaciones Internacionales coordina iniciativas vinculadas con financiamiento sostenible, sostenibilidad corporativa y relaciones institucionales, promoviendo la alineación con estándares y compromisos internacionales.

Modelo de gestión y comunicación ASG

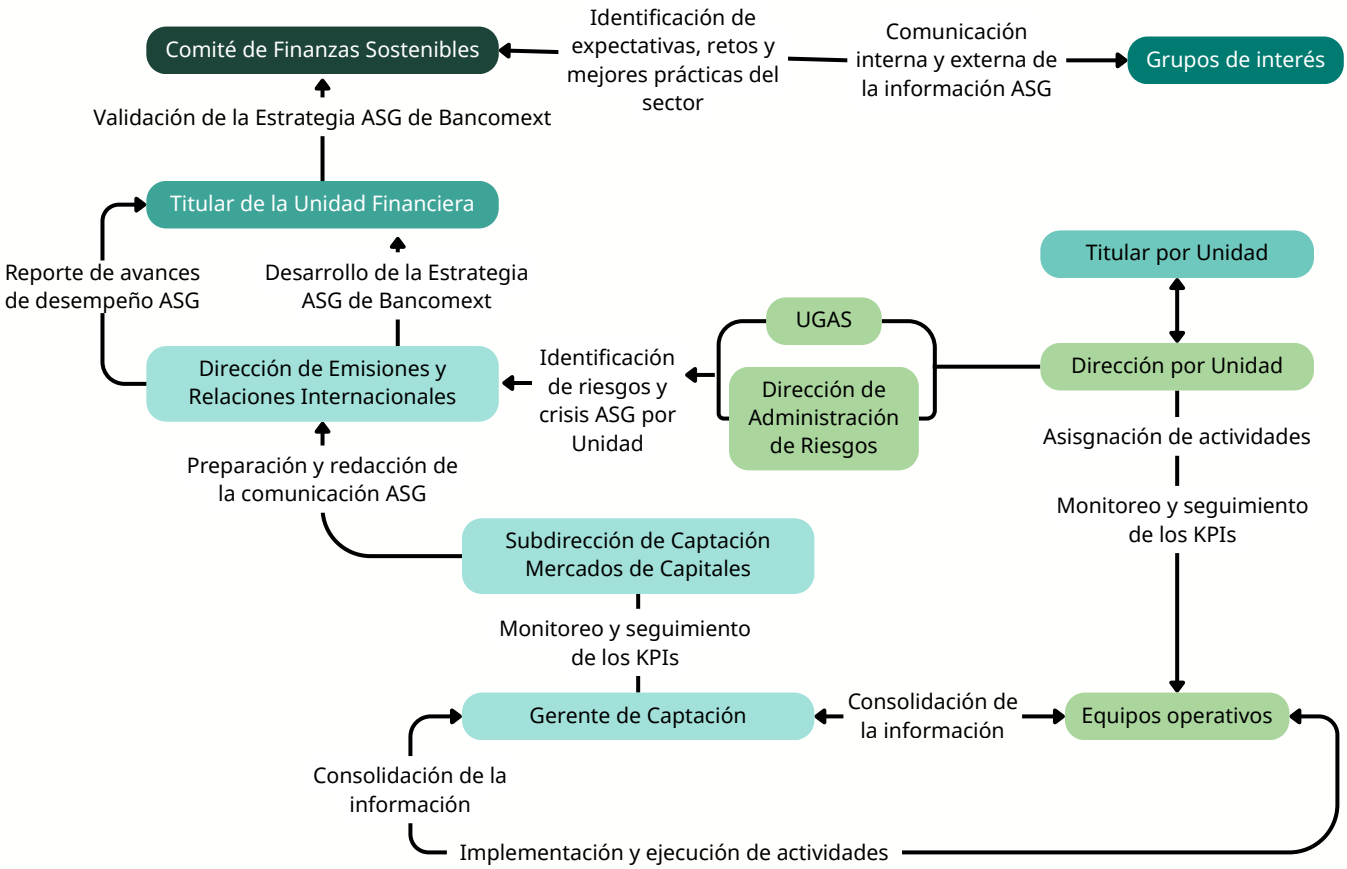
La implementación de la estrategia ASG en Bancomext se desarrolla a través de un proceso estructurado de coordinación, seguimiento y comunicación entre diversas áreas de la Institución. Este modelo permite integrar criterios ASG en la planeación, ejecución y monitoreo de las actividades relacionadas con sostenibilidad, asegurando una gestión transversal y una adecuada comunicación con los grupos de interés.

La siguiente tabla presenta las principales responsabilidades de las áreas que participan en la coordinación y gestión de los temas ASG:

Órgano	Función
COFISO	Supervisa y promueve la integración de criterios ASG y de sostenibilidad en productos financieros, financiamiento y toma de decisiones estratégicas del Banco, evalúa el desempeño ASG mediante indicadores y el seguimiento de metas y planes de acción institucionales.
Dirección General	Impulsa la implementación de la estrategia institucional y da seguimiento a prioridades ASG relevantes para la operación y posicionamiento del banco.
Unidad Financiera	Coordina iniciativas relacionadas con financiamiento sostenible, relaciones institucionales y temas ASG, promoviendo la alineación con estándares y compromisos internacionales.

Posteriormente, la información generada por las distintas áreas es consolidada y monitoreada por el equipo responsable de sostenibilidad, lo que permite dar seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores ASG. Finalmente, los resultados son comunicados a la alta dirección, órganos de gobierno y grupos de interés, fortaleciendo la transparencia y la mejora continua de la gestión de sostenibilidad de Bancomext.

Flujo de proceso y comunicación ASG de Bancomext al cierre de 2025



4.3 Grupos de interés

GRI 2-29

Bancomext reconoce la importancia de mantener una comunicación constante con sus grupos de interés para fortalecer las relaciones institucionales, conocer sus expectativas y atender oportunamente los asuntos relevantes relacionados con su operación.

A través de distintos mecanismos de diálogo y participación, la Institución intercambia información con actores internos y externos sobre temas estratégicos, financieros, sociales, ambientales y de gobernanza. Este intercambio de información contribuye a fortalecer la toma de decisiones, promover la transparencia y generar valor para los diferentes grupos con los que se relaciona.

Grupo de interés	Mecanismos de diálogo	Frecuencia	Temas principales abordados
Líderes y áreas clave internas	• Reuniones presenciales y virtuales • Correo electrónico y reportes internos	• Diaria • Semanal o mensual	Desempeño institucional, gestión de riesgos, sostenibilidad, continuidad del negocio, tecnología, liquidez, programas de financiamiento, cartera crediticia, cumplimiento normativo, indicadores de desempeño y temas ASG.
Reguladores e iniciativas voluntarias	• Correo electrónico • Reportes regulatorios • Plataformas oficiales	• Mensual • Trimestral • Semestral	Cumplimiento normativo, emisiones de deuda, implementación de la Taxonomía Sostenible de México, gestión de riesgos ambientales y sociales.
Inversionistas	• Reuniones de trabajo • Correo electrónico • Publicaciones en el sitio web institucional	• Mensual • Trimestral • Semestral	Estrategia ASG, emisiones sostenibles, liquidez, fondeo, gestión de riesgos, desempeño de financiamientos sostenibles, compromisos ambientales y sociales.
Calificadoras y verificadoras	• Reuniones de evaluación • Presentaciones institucionales • Correo electrónico • Reportes especializados	• Trimestral • Semestral	Desempeño financiero, perfil crediticio, liquidez, gobierno corporativo, estrategia institucional, calificaciones ASG, emisiones sostenibles y verificación de reportes de sostenibilidad.

Grupo de interés	Mecanismos de diálogo	Frecuencia	Temas principales abordados
Clientes	• Reuniones • Visitas de supervisión • Correo electrónico • Sistemas operativos	• Permanente o conforme a las necesidades de la operación	Productos y servicios financieros, solicitudes y seguimiento de créditos, administración y recuperación de cartera, requisitos ambientales y sociales, gestión de riesgos, acompañamiento técnico.
Organizaciones de la industria	• Participación en foros • Eventos sectoriales • Reuniones institucionales	• Trimestral o conforme a la necesidad	Desarrollo económico, sostenibilidad, finanzas sostenibles, programas de apoyo empresarial, innovación financiera y tendencias sectoriales.
Proveedores	• Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX • Correo electrónico	• Conforme a los procesos de adquisición y contratación	Investigaciones de mercado, cotizaciones, licitaciones, contratación de bienes y servicios, requisitos técnicos, cumplimiento contractual y continuidad operativa.

4.4 Logros 2025 y metas a 2026

GRI 2-25, 3-3

Como muestra del compromiso y avances en materia de sostenibilidad, se presentan los principales logros de 2025 y las metas definidas para 2026 en cada uno de los temas materiales de la Institución:

Tema material	Logros 2025	Metas 2026
Ética y cumplimiento	• Calificación de 94.25/100 en la cédula de evaluación emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, manteniendo la clasificación favorable por séptimo año consecutivo • Fortalecimiento de los mecanismos de control, supervisión y gestión de riesgos • Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Código de Ética institucional	• Mantener una evaluación institucional favorable en materia de ética e integridad • Fortalecer la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, incluyendo aspectos ambientales y sociales

Tema material	Logros 2025	Metas 2026
Impacto social	• Realización de 14 actividades del Programa de Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social, beneficiando a 1,441 personas • Financiamiento a proyectos con beneficios sociales por un monto total de 7,964.4 millones de pesos, equivalente a 16.8% de los ingresos del Banco en el mismo año • La UGAS realizó sus evaluaciones de proyectos con identificación de riesgos ambientales y sociales. Se establecen medidas de mitigación ante temas de conflicto o retraso, en el ámbito social. Cada evaluación contiene una sección de equidad de género • Validación del cumplimiento a los requisitos ASG establecidos de manera contractual al momento de la originación de la cartera de crédito	• Constitución de Grupo de Trabajo en Materia de Género • Inscripción para la certificación en el programa Sello de Igualdad de Género para Instituciones Financieras Públicas • Dar continuidad a los programas de liderazgo positivo y responsabilidad social • Fortalecer la integración de factores ASG en la evaluación de riesgos y proyectos financiados • Reforzar la identificación y seguimiento de riesgos sociales, incluyendo aspectos de equidad de género • Mantener la validación del cumplimiento a los requisitos ASG establecidos de manera contractual al momento de la originación de la cartera de crédito
Ciberseguridad, privacidad y protección de datos	• Fortalecimiento del modelo institucional de seguridad de la información mediante controles orientados a la protección de activos • Se llevó a cabo el 100% de capacitación y concientización en materia de Seguridad de la Información al personal de BANCOMEXT, planeada para el año • Gestión de 143.3 millones de eventos de seguridad, 4,300 requerimientos internos y 42 incidentes • Atención de 313 alertas de seguridad sin que ninguna escalara a un incidente de seguridad	• Fortalecer las capacidades de prevención, detección y respuesta ante incidentes de seguridad • Actualizar el marco normativo interno en materia de seguridad de la información y protección de datos • Fortalecer capacidades institucionales de prevención y atención de incidentes de ciberseguridad y fraude informático

Tema material	Logros 2025	Metas 2026
Estrategia de cambio climático	• Participación en el Primer Programa Piloto de Escenarios Climáticos para el Sector Financiero Mexicano • Implementación de la metodología del programa piloto para su seguimiento y presentación semestral ante el CAIR	• Fortalecer la Metodología de Evaluación de Riesgos Climáticos para su integración en la toma de decisiones y la gestión de riesgos • Consolidar las capacidades de evaluación de riesgos físicos y de transición • Continuar alineando la gestión climática con la estrategia de sostenibilidad institucional
Impacto ambiental	• Principal emisor de bonos etiquetados del mercado de deuda local: 91,639 mdp y 291 MDD • Financiamiento a proyectos con beneficios ambientales por un monto total de 11,751 millones de pesos, equivalente a 24.8% de los ingresos del Banco en el mismo año.	• Optimizar el consumo de recursos y fortalecer prácticas ambientales en la operación • Consolidar posición de Bancomext como líder en la emisión de instrumentos de deuda destinados a financiar proyectos e inversiones sostenibles • Mantener el seguimiento de riesgos ambientales y sociales asociados al financiamiento • Consolidar la aplicación de herramientas de evaluación ambiental y social
Continuidad del negocio	• Actualización del Sistema de Gestión del Plan de Continuidad del Negocio (SG-PCN) en cumplimiento con la regulación aplicable • Actualización del Curso Normativo del SG-PCN 2025 • Ejecución satisfactoria de pruebas operativas en Centro Alterno de Trabajo (CAT) • Implementación de prueba real del aplicativo Swift en ambiente de recuperación • Definición de lineamientos estratégicos para preservar la liquidez y continuidad operativa ante contingencias	• Mantener actualizado el Sistema de Gestión del Plan de Continuidad de Negocio • Fortalecer la capacitación y sensibilización del personal en materia de continuidad operativa • Realizar pruebas periódicas para validar la capacidad de recuperación de procesos y sistemas críticos • Ejecutar campañas de sensibilización y difusión institucional sobre continuidad del negocio

Tema material	Logros 2025	Metas 2026
Panorama geopolítico y sociopolítico	• Incorporación del análisis de factores macroeconómicos, sectoriales y geopolíticos en los procesos de evaluación de riesgo de crédito • Evaluación de escenarios económicos para fortalecer la gestión de riesgos asociados a volatilidad cambiaria y tasas de interés • Elaboración de estudios sectoriales que contribuyeron en la toma de decisiones de exportación y encadenamiento productivo	• Reforzar el monitoreo de factores geopolíticos y socioeconómicos relevantes para la cartera de crédito • Mantener la atención a sectores y regiones estratégicas para el desarrollo del país • Fortalecer la evaluación de riesgos asociados a cambios en el entorno nacional e internacional
Organismos Financieros Internacionales (OFIs)	• Formalización de líneas de crédito con KfW, Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Japan Bank for International Cooperation (JBIC) • Cumplimiento de requerimientos ambientales y sociales para la formalización de líneas concesionarias en apego al SARAS	• Concretar líneas de crédito en condiciones financieras competitivas • Continuar el análisis de los requerimientos ambientales y sociales de líneas concesionarias • Fortalecer la alineación con estándares internacionales de financiamiento sostenible • Impulsar el aprovechamiento de mecanismos de financiamiento provenientes de organismos internacionales
Emisiones GEI	• Implementación del seguimiento a acreditadas mediante cuestionarios ASG sobre emisiones, energía y huella de carbono • Continuidad en el análisis y divulgación de riesgos climáticos físicos y de transición en el Informe Anual	• Mejorar el monitoreo y análisis de información relacionada con emisiones indirectas • Fortalecer la divulgación de riesgos climáticos físicos y de transición • Promover una mayor sensibilización ambiental entre los clientes financiados

Tema material	Logros 2025	Metas 2026
Experiencia de los clientes	• Optimización de los procesos de evaluación y seguimiento crediticio, reduciendo tiempos de respuesta • Fortalecimiento de los canales de atención y acompañamiento durante el ciclo de financiamiento • Mantenimiento y mejora continua del sistema de supervisión de crédito	• Desarrollar productos financieros alineados a las necesidades de los clientes • Optimizar los tiempos de atención y respuesta en procesos de crédito y supervisión
Finanzas sostenibles	• Actualización del Marco de Financiamiento Sostenible alineado con la Taxonomía Sostenible de México • Mejora de la calificación ASG otorgada por HR Ratings de ESG 3+ a ESG 2- • Principal emisor de bonos etiquetados del mercado de deuda local: 91,639 mdp y 291 MDD • Comprobación del 94% del uso de recursos de emisiones etiquetadas por al menos dos terceros independientes • Saldo de crédito directo e inducido al sector privado de proyectos sostenibles de 70,718 mdp	• Implementación de Taxonomía Sostenible de México en el proceso de crédito • Fortalecer el desempeño y posicionamiento ASG de la Institución • Impulsar nuevas emisiones sostenibles en el mercado local de deuda • Ofrecer precios diferenciados a proyectos que cumplan con criterios ambientales y sociales específicos • Incrementar el saldo de crédito directo e inducido al sector privado de proyectos sostenibles a 74,995 mdp
Capital humano	• Obtención, por tercera ocasión, de la certificación NOM-035-STPS-2018 • Fortalecimiento de programas de capacitación y especialización técnica para el personal • Impulso a la formación en temas de género, riesgos climáticos, economía circular, derechos humanos y TSM	• Mantener certificaciones en materia de igualdad laboral y no discriminación • Fortalecer los programas de capacitación y especialización del personal • Fortalecer y consolidar entornos de trabajo inclusivos, equitativos y orientados al desarrollo profesional
Innovación y tecnología	• Implementación de mejoras tecnológicas en aplicativos de crédito para fortalecer el control y administración de cartera • Desarrollo de prototipos y pruebas de soluciones tecnológicas innovadoras • Impulso a la digitalización y fortalecimiento de capacidades digitales institucionales	• Modernizar la infraestructura tecnológica, de centro de datos, y de telecomunicaciones de la Institución • Implementación de un Lago de Datos • Impulsar proyectos de transformación digital, automatización y gestión de datos • Desarrollar iniciativas de innovación orientadas en crédito y en apego a las mejores prácticas bancarias

Tema material	Logros 2025	Metas 2026
Innovación y tecnología	• Implementación de mejoras tecnológicas en aplicativos de crédito para fortalecer el control y administración de cartera • Desarrollo de prototipos y pruebas de soluciones tecnológicas innovadoras • Impulso a la digitalización y fortalecimiento de capacidades digitales institucionales	• Modernizar la infraestructura tecnológica, de centro de datos, y de telecomunicaciones de la Institución • Implementación de un Lago de Datos • Impulsar proyectos de transformación digital, automatización y gestión de datos • Desarrollar iniciativas de innovación orientadas en crédito y en apego a las mejores prácticas bancarias
Gestión de la cadena de valor	• Fortalecimiento de la evaluación de riesgos asociados a cadenas de valor, proveedores y dependencias operativas • Ejecución del 100% de los procedimientos de contratación programados conforme a la normatividad aplicable	• Reforzar la identificación y evaluación de riesgos en proveedores y cadenas de suministro • Incrementar la eficiencia y competitividad de los procesos de contratación institucional • Ejecutar al menos 90% de los procedimientos de contratación programados en 2026 • Generar economías presupuestales equivalentes al menos al 5% del monto contratado mediante procedimientos competitivos • Alcanzar 100% de cumplimiento en publicaciones obligatorias en ComprasMX
Ecoeficiencia operativa	• Seguimiento al consumo de combustibles y energía en cumplimiento con los lineamientos de la CONUEE • Reducción del uso de papel mediante la digitalización de procesos y optimización de recursos • Implementación de acciones orientadas al ahorro y uso racional de recursos institucionales	• Consolidar la digitalización y automatización de procesos institucionales • Fortalecer la eficiencia operativa mediante el uso responsable de recursos y herramientas digitales • Desarrollo de un portal de Sostenibilidad de Bancomext, en donde se muestren los indicadores del desempeño ambiental del banco

5. Gobernanza

5.1 Gobierno corporativo

GRI 2-10, 2-11, 2-14, 2-17, 2-18 | NIS C.1, C.2, C.3

El Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), en su carácter de Sociedad Nacional de Crédito e Institución de Banca de Desarrollo, cuenta con una estructura de gobierno corporativo sustentada en su Ley Orgánica, la Ley de Instituciones de Crédito, su Reglamento Orgánico y demás disposiciones aplicables del sistema financiero mexicano. Dicha estructura tiene como finalidad asegurar una conducción estratégica eficaz, una adecuada supervisión de la gestión institucional y el cumplimiento de su objeto de promover y financiar el comercio exterior del país, conforme a las políticas públicas y prioridades de desarrollo económico establecidas por el Estado mexicano.

La administración de la Institución está encomendada a un Consejo Directivo, como máximo órgano de gobierno, apoyado por comités regulatorios y especializados que coadyuvan en el análisis, evaluación y toma de decisiones sobre los asuntos estratégicos, financieros, operativos y de control que resultan esenciales para el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de su mandato institucional.

A través de estos órganos colegiados se supervisan, entre otras materias, la administración integral de riesgos, la actividad crediticia, el control interno, auditoría, gestión de recursos humanos y desarrollo institucional, tecnología, los servicios financieros y de inversión, prevención de lavado de dinero, así como aquellos aspectos que inciden en la solidez financiera, la eficiencia operativa y la sostenibilidad financiera de la Institución.

La Dirección General, el Consejo Directivo, los órganos de vigilancia y supervisión, así como las personas servidoras públicas que integran Bancomext, participan de manera coordinada en el ejercicio de sus atribuciones, bajo principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y responsabilidad institucional. Lo anterior fortalece una cultura organizacional basada en la integridad, el control interno, la gestión prudencial de riesgos y el estricto apego al marco jurídico y regulatorio aplicable.

Consejo Directivo

El Consejo Directivo de Bancomext constituye el máximo órgano de gobierno de la Institución. Tiene a su cargo la definición de la estrategia institucional, la aprobación de las políticas generales de operación, la supervisión del desempeño de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de su mandato como Banca de Desarrollo. Su integración, facultades y funcionamiento se encuentran establecidos en la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior, la Ley de Instituciones de Crédito, el Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo y demás disposiciones normativas aplicables.

Las principales facultades del Consejo son las siguientes:

01

Aprobación del informe anual de actividades presentado por la Dirección General.

02

La autorización de inversiones en capital de riesgo, la aprobación de programas específicos y reglamentos internos, así como la definición de normas y criterios para la elaboración y ejercicio del presupuesto institucional.

03

Participación en la aprobación de aspectos relacionados con la estructura organizacional, la política salarial, las prestaciones, los procesos de selección y desarrollo del personal y otras decisiones estratégicas para la Institución.

La presidencia del Consejo Directivo recae en la persona titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien no desempeña funciones ejecutivas dentro de Bancomext. Esta independencia entre las funciones de supervisión y gestión fortalece la gobernanza institucional y favorece una adecuada rendición de cuentas.

De conformidad con la Ley Orgánica de Bancomext, el Consejo Directivo está integrado por quince consejeros. Nueve consejeros representan a la Serie A de certificados de aportación patrimonial y corresponden a personas servidoras públicas de dependencias estratégicas de la Administración Pública Federal, incluyendo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a otras dependencias y entidades vinculadas con el desarrollo económico, comercial y financiero del país.

La Serie B se integra por cuatro consejeros designados conforme a las disposiciones aplicables, cada uno con su respectivo suplente. Adicionalmente, el Consejo Directivo cuenta con dos consejeros independientes de la Serie B, designados por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuyos nombramientos recaen en personas de nacionalidad mexicana con reconocida experiencia, prestigio profesional, honorabilidad y conocimientos especializados.

Integrantes del Consejo Directivo al 31 de diciembre de 2025

CONSEJO DIRECTIVO	
Consejeros serie A	
Propietarios	**Suplentes**
Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora	Mtro. Rogelio Mauricio Rivero Márquez
Mtro. Marcelo Ebrard Casaubon	Pendiente de designar
Dr. Julio Berdegué Sacristán	Mtro. Carlos Rodríguez Arana Ávila
Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez	Mtra. Paulina Alejandra del Moral Vela
Mtra. Luz Elena González Escobar	Dr. Jorge Marcial Islas Samperio
Mtra. María del Carmen Bonilla Rodríguez	Mtro. César David Vives Flores
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro	Lic. María Del Carmen Soto Vázquez
Dr. Luis Rosendo Gutiérrez Romano	Mtro. Ismael Ortíz Fernández
Dr. José Luis Negrín Muñoz	Lic. Héctor Desentis Montalbán
Consejeros serie B	
Propietarios	**Suplentes**
Pendiente de designar	Pendiente de designar
Lic. Sergio Contreras Pérez	Pendiente de designar
Pendiente de designar	Pendiente de designar
Pendiente de designar	Lic. Juan Gilberto Marín Quintero

Consejeros independientes de la serie B	
Mtro. Bernardo Palomera de la Paz	
Dr. Rogelio Gasca Neri	
Comisarios serie A	
Propietarios	**Suplentes**
Lic. José Juan García Estrada	Mtro. José Alfredo Vázquez Armenta
Comisarios serie B	
Propietarios	**Suplentes**
Pendiente de designar	Pendiente de designar
Secretaría del Consejo Directivo	
Secretaria	**Secretario Suplente**
Mtra. María Elsa Ramírez Martínez	Lic. Jorge Díaz Henrry Mora

El Consejo Directivo sesiona de manera ordinaria trimestralmente y puede sesionar válidamente con la asistencia de siete consejeros, siempre que al menos cuatro correspondan a la Serie A. Las resoluciones se adoptan por mayoría de votos de los consejeros presentes y, en caso de empate, la persona que preside el Consejo cuenta con voto de calidad.

Al cierre de 2025, el Consejo Directivo estuvo compuesto por:	**25%** mujeres	**75%** hombres

Por otro lado, la designación y selección de los integrantes del Consejo Directivo se realiza conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior y demás disposiciones aplicables. El proceso considera criterios de elegibilidad orientados a asegurar la experiencia, independencia y objetividad de sus integrantes, así como la prevención de conflictos de interés. En este sentido, la normativa establece restricciones para personas que puedan presentar incompatibilidades derivadas de relaciones de parentesco, cargos de elección popular en ejercicio u otras circunstancias previstas en la legislación aplicable.

Asimismo, los consejeros independientes deben cumplir requisitos adicionales de independencia, entre los que destacan la ausencia de vínculos laborales o patrimoniales relevantes con la Institución, así como la inexistencia de relaciones comerciales, financieras o de representación que puedan comprometer la imparcialidad de sus decisiones.

En cuanto a la permanencia, los integrantes del Consejo Directivo se definen conforme a la naturaleza de su designación. Los consejeros independientes de la serie B permanecen en el cargo durante dos años, con posibilidad de extender su periodo por dos años adicionales. Mientras que los consejeros propietarios de la Serie A se mantienen en función del periodo correspondiente al cargo público que desempeñan.

Comités regulatorios y especializados

Para fortalecer la supervisión de los asuntos estratégicos de la Institución y apoyar al Consejo Directivo en el cumplimiento de sus responsabilidades, Bancomext cuenta con una estructura de comités que analizan, evalúan y dan seguimiento a temas clave para la operación, la gestión de riesgos, el desempeño financiero, el control interno y el desarrollo institucional.

Estos órganos colegiados proporcionan análisis técnicos y recomendaciones que fortalecen la toma de decisiones y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. Su labor abarca temas relacionados con la actividad crediticia, la administración integral de riesgos, la auditoría, la innovación tecnológica, los recursos humanos y desarrollo institucional, los negocios fiduciarios, los productos financieros, la prevención de los delitos financieros y la sostenibilidad financiera.

En particular, el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Comité de Finanzas Sostenibles apoyan al Consejo Directivo en la supervisión de impactos, riesgos y oportunidades relevantes para la Institución. A través de estos comités se da seguimiento a asuntos relacionados con el desempeño económico, los factores ambientales y sociales, así como a los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La estructura de comités permite fortalecer los mecanismos de control, transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento regulatorio, asegurando que las decisiones estratégicas se sustenten en análisis especializados y en una supervisión continua de los principales asuntos que inciden en las actividades de Bancomext.

A continuación, se presentan los comités regulatorios y especializado de Bancomext, con sus respectivas funciones:

Comités regulatorios	Funciones
Comité Ejecutivo del Consejo Directivo	• Aprobar el otorgamiento desde USD 80 millones, reestructuraciones, esquemas de salida, aceptación de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, avales, garantías de crédito y las usuales en el comercio exterior, así como líneas de descuento a IFI no bancarias, líneas de crédito comprador para IFI en el extranjero, hasta el límite de riesgo común, en la diversificación de riesgos • Aprobar modificaciones a los términos y condiciones de créditos autorizados • Aprobar la venta de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, en función al monto a recibir sin límite en el monto • Aprobar quitas de principal y condonación de intereses y accesorios, incluyendo la aplicación de las reservas correspondientes, hasta USD. 5.0 millones del saldo registrado en el Sistema Único de Crédito, más los intereses moratorios • Aprobar programas de apoyos financieros
Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional	• Fortalecer la autonomía de gestión de Bancomext en materia de administración del factor humano • Decidir sobre la estructura y desarrollo de sus recursos humanos, observando los criterios de género y equidad y el presupuesto anual autorizado
Comité de Administración Integral de Riesgos	• Supervisar los riesgos institucionales y apoyar la toma de decisiones relacionadas con la gestión de riesgos relevantes para Bancomext
Comité Interno de Crédito (CIC)	• Aprobar el otorgamiento de líneas de crédito, reestructuraciones, esquemas de salida, aceptación de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, avales, garantías de crédito y las usuales en el comercio exterior, así como líneas de descuento a Instituciones Financieras no bancarias, líneas de crédito comprador para IFI en el extranjero, hasta USD 80 millones o M.N. 1,700 millones de pesos • Autorizar líneas para realizar operaciones de primer y segundo piso, incluyendo créditos directos, con intermediarios financieros (IFI) nacionales bancarias y no bancarias con respaldo de un banco o que se encuentren regulados, así como con IFI bancarias extranjeras

Comités regulatorios	Funciones
Comité Interno de Crédito (CIC)	• Autorizar líneas de crédito con o sin financiamiento a las entidades y dependencias de la administración pública federal, excluyendo créditos de proyecto de inversión, atendiendo los límites de diversificación de riesgos • Aprobar la venta de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, en función al monto a recibir hasta USD 5.0 millones del saldo registrado en el Sistema Único de Crédito, más los intereses moratorios • Aprobar la eliminación del activo de los créditos en etapa 3 que se encuentren provisionados al 100%, mediante la aplicación de reservas preventivas para riesgos crediticios • Aprobar el castigo de créditos registrados en el activo o bien como cartera eliminada por el boletín B-6 • Aprobar quitas de principal y condonación de intereses y accesorios, incluyendo la aplicación de las reservas correspondientes, hasta USD 1.0 millón del saldo registrado en el Sistema Único de Crédito, más los intereses moratorios • Autorizar salvedades a la normatividad interna, siempre y cuando se encuentre plenamente justificado • Autorizar y modificar la normatividad interna de crédito • De los Productos o Modalidades de los Programas vigentes, aprobar la modificación de los términos y condiciones de los programas aprobados por el Consejo Directivo o el Comité Ejecutivo, con excepción de la tasa base de interés, informando de dichos cambios a esta última instancia
Comité de Crédito (CC)	• Aprobar la venta de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, en función al monto a recibir hasta USD 4.0 millones del saldo registrado en el Sistema Único de Crédito, más los intereses moratorios
Comité de Auditoría (CA)	• Apoyar al Consejo Directivo en la definición y actualización de los objetivos del Sistema de Control Interno y los lineamientos para su implementación, así como en su evaluación • Dar seguimiento a las actividades de auditoría interna y externa, así como de Contraloría Interna de la Institución, manteniendo informado al Consejo respecto del desempeño de dichas actividades • Supervisar que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos, disposiciones y principios de contabilidad aplicables

Comités regulatorios	Funciones
Comité de Análisis de Productos Financieros (CAPF)	• Analizar los productos financieros que Bancomext ofrece a sus clientes, tomando en cuenta sus características, los riesgos inherentes a cada producto, precio, volatilidad, mercados en los que se puedan operar, entre otros elementos, a fin de que la información sobre los productos financieros sea homogénea en calidad • Elaborar y, en su caso, aprobar políticas, lineamientos, condiciones, procedimientos, guías y tablas de especificaciones relacionados con los productos financieros y los servicios de inversión que presta
Comité de Tecnología	• Diseñar y mantener actualizado el Plan de Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's), estableciendo los estándares administrativos y tecnológicos que faciliten que la estrategia de negocio y las prioridades se vean reflejadas en los planes tácticos de TIC's
Comité de Finanzas Sostenibles	• Determinar los objetivos y estrategias institucionales en materia de administración de activos, pasivos y capital considerando los factores ambientales, sociales y de gobernanza
Comité de Ética	• Gestionar acciones de capacitación, sensibilización y difusión para generar y fortalecer una cultura de la integridad en el ejercicio de la función pública gubernamental, así como de atender denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética o al Código de Conducta institucional
Comité de Comunicación y Control	• Supervisar y fortalecer el sistema de PLD/FT, mediante la aprobación y seguimiento del Manual PLD/FT, la metodología de evaluación de riesgos, los criterios de clasificación de clientes y los programas de capacitación, así como asegurando que Bancomext cuente con las estructuras, recursos y herramientas necesarias para su cumplimiento. • Dar seguimiento al cumplimiento normativo y a la gestión de riesgos, conociendo los resultados de auditorías y promoviendo acciones correctivas; formulando recomendaciones respecto de clientes de alto riesgo; asegurando la adecuada actualización de las listas oficialmente reconocidas y de personas bloqueadas; y dictaminando las operaciones que deban reportarse a las autoridades competentes.

Comités regulatorios	Funciones
Comité de Comunicación y Control	• Fortalecer la gobernanza y control del marco PLD/FT, mediante la designación del Oficial de Cumplimiento, la actualización de la integración del Comité, asegurando la solicitud y actualización de la clave de acceso al Portal de PLD/FT a nombre del Oficial de Cumplimiento correspondiente, así como el cumplimiento de las obligaciones de reporte y comunicación ante las instancias correspondientes. Asimismo, conocer y atender posibles incumplimientos o conductas contrarias al Manual PLD/FT por parte de directivos, funcionarios, empleados o apoderados, así como resolver los asuntos relacionados con su aplicación.

Comité especializado	Funciones
Comité de Negocios Fiduciarios (CONEFI)	• Autorizar los criterios de aceptación de Negocios Fiduciarios y sus modificaciones posteriores, así como las propuestas de Negocios Fiduciarios y aquellos fideicomisos de garantía que tengan por objeto garantizar los derechos de la Institución • Evaluar los riesgos inherentes a los Negocios Fiduciarios

Si bien esta composición permite incorporar distintas perspectivas en los procesos de análisis, supervisión y toma de decisiones que apoyan al Consejo Directivo, la Institución reconoce una brecha frente a la paridad de género en sus órganos colegiados. En este sentido, Bancomext da seguimiento a este indicador en el marco de su Política de Igualdad de Género, vigente desde octubre de 2022, la cual establece las directrices para promover la igualdad de género tanto en la cultura organizacional como en la integración de sus órganos de gobierno, con miras a fortalecer progresivamente la representación de mujeres en posiciones de toma de decisión.

Comités regulatorios	Mujeres	Hombres	Vacantes	Total de integrantes	% de mujeres por comité
Comité Ejecutivo del Consejo Directivo	2	6	2	10	20%

Comités regulatorios	Mujeres	Hombres	Vacantes	Total de integrantes	% de mujeres por comité
Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional	2	5	0	7	29%
Comité de Administración Integral de Riesgos	0	5	0	5	0%
Comité Interno de Crédito (CIC)	3	3	0	6	50%
Comité de Crédito (CC)	1	5	0	6	17%
Comité de Auditoría (CA)	0	2	1	3	0%
Comité de Análisis de Productos Financieros (CAPF)	3	3	0	6	50%
Comité de Tecnología	0	4	1	5	0%
Comité de Finanzas Sostenibles	1	5	0	6	17%
Comité de Ética	13	10	1	24	54%
Comité de Comunicación y Control	5	9	0	14	36%
TOTAL	**30**	**57**	**5**	**92**	**33%**

Comité especializado	Mujeres	Hombres	Vacantes	Total de integrantes	% de mujeres por comité
Comité de Negocios Fiduciarios (CONEFI)	1	4	0	5	20%
TOTAL	**1**	**4**	**0**	**5**	**20%**

Total de Comités	Mujeres	Hombres	Vacantes	Total de integrantes	% de mujeres por comité
TOTAL	**31**	**61**	**5**	**97**	**32%**

Comité de Finanzas Sostenibles (COFISO)

GRI 2-12

El Comité de Finanzas Sostenibles (COFISO) constituye un órgano colegiado creado para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de Bancomext, alineado con las mejores prácticas en materia de finanzas sostenibles. Su objetivo es determinar los objetivos y estrategias institucionales relacionados con la administración de activos, pasivos y capital, considerando factores ambientales, sociales y de gobernanza, en apego a las políticas y lineamientos autorizados por el Consejo Directivo.

El COFISO opera bajo un enfoque transversal que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, incluyendo funciones relacionadas con rentabilidad, riesgos, crédito, finanzas, proyectos y programas económicos y financieros, administración y sostenibilidad, bajo una perspectiva integral del desempeño del Balance Institucional y de manera complementaria a los distintos comités institucionales. A través de este esquema, el Comité contribuye a fortalecer la integración de criterios ASG en los modelos de negocio de crédito y mercados, así como al seguimiento de iniciativas y estrategias vinculadas con la sostenibilidad institucional.

Entre sus principales atribuciones se encuentran la definición y seguimiento de estrategias de sostenibilidad de corto, mediano y largo plazo, la validación de indicadores ASG, el seguimiento a los resultados del Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), la supervisión de acciones de capacitación y divulgación en materia de sostenibilidad, así como el monitoreo de estrategias relacionadas con la divulgación de información sostenible y riesgos asociados al cambio climático.

Funciones del Comité de Finanzas Sostenibles (COFISO)		
	Funciones específicas	**Funciones integrales**
Activo	• Evaluar, autorizar y dar seguimiento a las estrategias financieras relacionadas con los activos productivos e improductivos de la Institución, con el fin de optimizar la productividad del balance • Autorizar estrategias integrales de colocación de cartera • Dar seguimiento al desempeño de las estrategias de crédito, considerando colocación, saldos, vencimientos, prepagos y empresas apoyadas	• Autorizar estrategias integrales de gestión de balance • Autorizar el Modelo de Precios y Tarifas de la Institución, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Directivo • Autorizar las políticas de gestión de liquidez y los planes de contingencia
Pasivo	• Proponer al Consejo Directivo la estrategia de captación de la Institución • Evaluar el impacto financiero de las estrategias de captación, particularmente las de largo plazo, sobre el balance institucional • Supervisar los techos de endeudamiento autorizados por el Consejo Directivo	• Dar seguimiento al desempeño integral de las unidades de negocio • Definir y dar seguimiento a estrategias institucionales en materia de sostenibilidad, incluyendo factores ambientales, sociales y de gobernanza • Dar seguimiento a la calificación de riesgo institucional y a las acciones orientadas a fortalecer las áreas de oportunidad identificadas
Capital	• Proponer al Consejo Directivo los objetivos de rentabilidad institucional con un enfoque integral • Definir y dar seguimiento a los niveles de rentabilidad institucional • Evaluar y proponer emisiones de instrumentos de capital al Consejo Directivo • Autorizar estrategias para la optimización del uso de capital	

La implementación de las estrategias y actividades supervisadas por el COFISO se desarrolla de manera transversal mediante la participación de distintas unidades y áreas de Bancomext, de acuerdo con sus respectivas competencias.

Los responsables de presentar, proponer, dar seguimiento y en su caso atender las solicitudes y/o acuerdos de factores de Sostenibilidad son las siguientes Unidades:

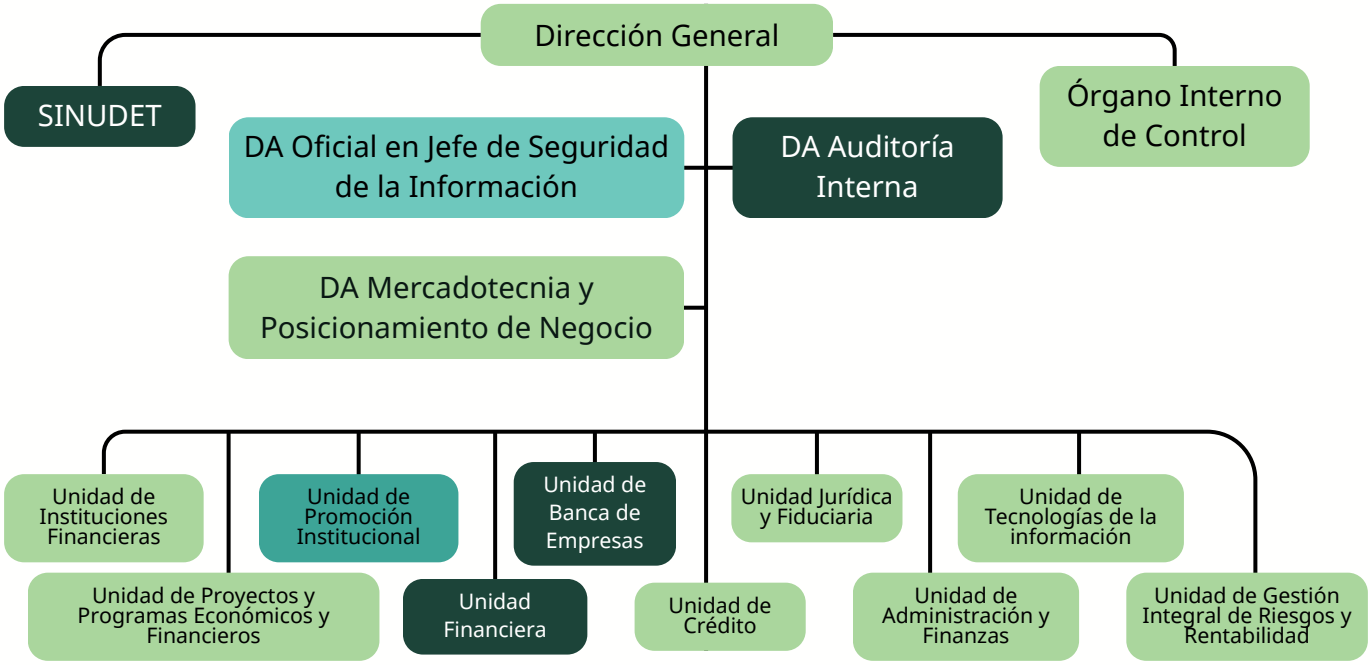
Funciones	Áreas responsables
Revisar, validar y autorizar el modelo, objetivos y estrategias de sostenibilidad para la Institución, incluyendo factores ambientales, sociales y de gobernanza en los modelos de negocio de Crédito y Mercados en el corto, mediano y largo plazo, así como dar seguimiento a su implementación.	• Unidad de Proyectos y Programas Económicos y Financieros • Unidad de Crédito
Dar seguimiento a la aplicación de nuevas disposiciones que se emitan en la materia, así como a las mejores prácticas internacionales en temas de riesgos ambientales y sociales, incluida la revelación en Estados Financieros.	• Unidad Financiera • Unidad de Crédito • Dirección de Contabilidad y Presupuesto
Revisar y dar seguimiento a las emisiones temáticas, con el fin de asegurar que se cumplan los lineamientos y requisitos establecidos en las mismas, así como validar la cartera del banco susceptible de utilizarse en la comprobación de recursos.	• Unidad Financiera • Unidad de Crédito • Unidad de Banca de Empresas
Vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con terceros, políticas y demás normas internas de la Institución en materia de sostenibilidad e inversión social responsable.	• Unidad de Planeación Estratégica • Unidad Financiera
Autorizar y monitorear las estrategias de divulgación y socialización de información sostenible y de los riesgos ambientales, sociales y económicos del cambio climático a corto, mediano y largo plazo, así como el impacto en la Institución.	• Unidad Financiera • Unidad de Crédito

Estructura organizacional

GRI 2-9

La implementación de la estrategia organizacional con base en los lineamientos y acuerdos por parte del Consejo Directivo y sus comités especializados se realiza a través de la estructura organizacional de Bancomext,

encabezada por la Dirección General y conformada por las distintas unidades administrativas responsables de la operación, gestión de riesgos, finanzas, negocios, tecnología, auditoría, crédito, control interno y demás funciones institucionales[3]



Modelo Institucional de Control Interno (MICI)

Como parte de su marco de gobernanza y gestión institucional, Bancomext cuenta con un Modelo Institucional de Control Interno (MICI), cuyo propósito es fortalecer la administración de riesgos, promover el cumplimiento normativo y contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

El MICI establece los principios, responsabilidades y mecanismos que orientan el funcionamiento del Sistema de Control Interno, fomentando la participación coordinada de todas las áreas y niveles organizacionales. Su implementación contribuye a fortalecer la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información, el cumplimiento de las disposiciones aplicables y la adecuada gestión de riesgos en las actividades de Bancomext.

[3] El 11 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo de Bancomext autorizó la fusión de la **Unidad de Emisiones y Relaciones Internacionales** y la **Unidad de Tesorería y Mercados Financieros**, dando origen a la **Unidad Financiera**.

Este modelo se sustenta en un esquema de gestión de riesgos y controles basado en el modelo de las Tres Líneas de Defensa, el cual define responsabilidades específicas para la identificación, supervisión y evaluación de riesgos y controles dentro de la Institución.

1. **Primera Línea de Defensa:** integrada por las áreas operativas y el personal responsable de ejecutar los procesos institucionales y gestionar los riesgos asociados a sus actividades.
2. **Segunda Línea de Defensa:** conformada por las funciones encargadas de supervisar riesgos, controles y cumplimiento normativo, así como de emitir lineamientos y dar seguimiento a su aplicación.
3. **Tercera Línea de Defensa:** integrada por las funciones de auditoría y control interno, responsables de proporcionar una evaluación independiente sobre la eficacia del Sistema de Control Interno y formular recomendaciones para su fortalecimiento.

Como parte de este esquema, Bancomext realiza evaluaciones periódicas del funcionamiento de su Sistema de Control Interno, cuyos resultados son presentados a las instancias de supervisión correspondientes para apoyar la toma de decisiones y promover la mejora continua de los procesos institucionales.

Asimismo, la Institución implementa mecanismos de autoevaluación preventiva que permiten verificar la efectividad de los controles establecidos, identificar áreas de oportunidad y definir acciones de mejora. Estos ejercicios fortalecen la capacidad de Bancomext para prevenir riesgos, promover una cultura de control y asegurar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

5.2 Ética y cumplimiento

GRI 3-3, 2-15

La actuación de Bancomext se sustenta en principios de legalidad, integridad, imparcialidad, transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. A través de su marco normativo interno, la Institución promueve una cultura organizacional orientada al comportamiento ético, la prevención de conflictos de interés y el cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables.

Como parte de este compromiso, Bancomext cuenta con un **Comité de Ética**, órgano encargado de promover acciones orientadas al fortalecimiento de la integridad institucional y al cumplimiento de los principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas. Los Lineamientos para la Operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal tienen como objetivo establecer las bases para el funcionamiento de dicho Órgano colegiado, y son establecidas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

El Comité se integra por 9 miembros propietarios con voz y voto, con sus respectivas suplencias. Uno de ellos participa de manera permanente y los ocho restantes son electos de forma temporal entre personas servidoras públicas de distintos niveles jerárquicos de la Institución, con el propósito de favorecer una representación diversa dentro del órgano colegiado. Asimismo, cuenta con una Secretaría Ejecutiva y Técnica (con sus respectivas suplencias), así como asesores permanentes provenientes del Órgano Interno de Control, el área jurídica y el área responsable de recursos humanos.

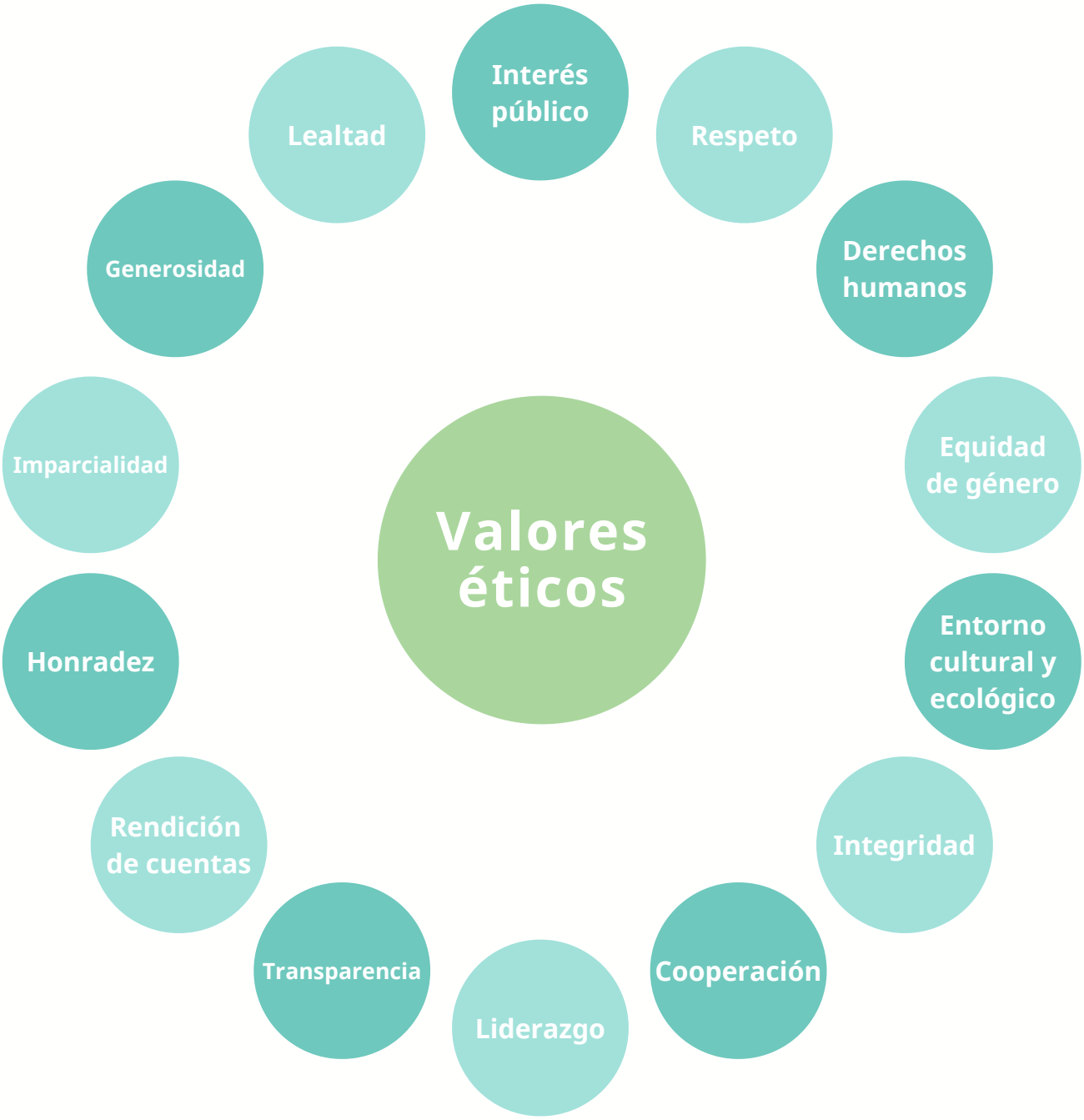
Entre las responsabilidades del comité se encuentra el análisis de asuntos relacionados con la observancia del Código de Conducta, la promoción de valores institucionales, la prevención de conflictos de interés y el seguimiento de conductas que pudieran contravenir los principios éticos aplicables al servicio público.

Código de Conducta

GRI 2-24 | NIS C.6

La conducta de las personas colaboradoras de Bancomext se basa en el Código de Conducta, instrumento que tiene como objetivo proporcionar certeza sobre los comportamientos éticos esperados en el desempeño de las funciones institucionales, así como prevenir conflictos de interés y posibles riesgos asociados con actos de corrupción, cohecho nacional e internacional. El documento fue elaborado por el Comité de Ética con base en el Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno de la Administración Pública Federal, y aprobado por el Consejo Directivo de la Institución.
Su aplicación es obligatoria para las personas servidoras públicas de la Institución y constituye una referencia para las personas que realizan servicio social, prácticas profesionales, actividades de apoyo o participan en órganos colegiados de Bancomext, independientemente de la naturaleza de su vínculo con la Institución.

Los valores éticos de Bancomext son los siguientes:



De igual forma, el Código define conductas esperadas en aspectos clave de la operación institucional, incluyendo las relaciones con clientes, proveedores y otras personas colaboradoras:

- El uso adecuado de recursos
- La transparencia y el combate a la corrupción
- La gestión de conflictos de interés
- La protección de la información
- La igualdad laboral
- La prevención de riesgos psicosociales y la promoción de entornos de trabajo respetuosos e incluyentes

Durante 2025, Bancomext impartió capacitación institucional sobre el Código de Conducta a la totalidad de su personal, fortaleciendo la difusión de los principios éticos, las reglas de integridad y los mecanismos de denuncia contemplados en este instrumento.

Para más información sobre los principios, valores y lineamientos de conducta aplicables en Bancomext, consulte el Código de Conducta vigente disponible en los canales institucionales de la Institución.

Denuncias, inquietudes y reclamaciones

GRI 2-16, 2-26 | SASB FN-CF-270a.4

Bancomext dispone de mecanismos formales para la recepción, atención y seguimiento de denuncias, quejas, consultas e inquietudes relacionadas con posibles incumplimientos al Código de Conducta.

Para ello, la Institución dispone del **Protocolo y Procedimiento de Atención de Quejas o Denuncias por Incumplimiento del Código de Conducta del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.**, así como los Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal y el Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, instrumentos que establecen las directrices para la recepción, análisis y atención de reportes relacionados con posibles incumplimientos a los principios éticos y disposiciones contenidas en el Código de Conducta.

Las denuncias, consultas o solicitudes pueden presentarse a través de distintos canales físicos y electrónicos, con el propósito de facilitar el acceso a estos mecanismos y agilizar su atención.

- A través del correo electrónico institucional: **codigodeconducta@bancomext.gob.mx**
- Acudiendo directamente con cualquier integrante del Comité de Ética de Bancomext.

Anticorrupción

GRI 205-1, 205-2, 205-3 | SASB FN-CF-270a.5

La prevención de la corrupción forma parte de los mecanismos de control y gestión institucional de Bancomext. Para ello, la Institución incorpora la identificación, evaluación, control, monitoreo y revelación de riesgos de corrupción dentro de su esquema de administración integral de riesgos operacionales, con el propósito de fortalecer los controles internos y reducir la exposición a eventos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

La Dirección de Administración de Riesgos implementa la **Metodología Integral de Riesgo Operacional (MIRO)**, que tiene como finalidad identificar, revisar, analizar, evaluar, priorizar, responder, registrar, documentar, monitorear e informar los riesgos operacionales asociados a los distintos procesos institucionales, incluyendo aquellos vinculados con posibles actos de corrupción. Este proceso se realiza de manera alineada al Sistema de Control Interno y se sustenta, entre otros instrumentos, en el **Manual Normativo de Administración de Riesgos No Discrecionales y No Cuantificables**, el **Manual Operativo para el Proceso de Administración Integral de Riesgos** y los informes mensuales presentados al Comité de Administración Integral de Riesgos.

Asimismo, durante el periodo reportado, en el ámbito de sus atribuciones, la Dirección de Contraloría Interna realizó la verificación de cuatro solicitudes de crédito, con el propósito de corroborar la incorporación y atención de las medidas anticorrupción establecidas para prevenir y mitigar riesgos asociados con el Cohecho Internacional en las prácticas comerciales. Como resultado de dichas verificaciones, no se identificaron omisiones o incumplimientos en la incorporación de dichas medidas en los créditos oficiales para la exportación que requirieran la implementación de acciones correctivas.

Bancomext comunica y promueve la sensibilización y capacitación continua del 100% de su personal en materia de ética, integridad y conducta institucional. Entre septiembre y octubre de 2025, la Institución impartió capacitación que incluyó contenidos relacionados con la prevención de actos de corrupción y los procedimientos disponibles para denunciar conductas contrarias a los principios y valores institucionales.

Bancomext también cuenta con una herramienta tecnológica para el registro y seguimiento de eventos de riesgo operacional, mediante la cual las personas responsables de la gestión de riesgos documentan eventos con impacto directo (pérdida económica) o indirecto (sin pérdida económica) asociados a los procesos institucionales.

La Institución registró **cero sanciones, multas o violaciones regulatorias asociadas a actos de corrupción, cohecho internacional, soborno o incumplimientos** vinculados con esta materia durante el periodo reportado.

Cumplimiento regulatorio

GRI 2-23, 2-27

Como institución de banca de desarrollo de la Administración Pública Federal, Bancomext desarrolla sus actividades en apego al marco jurídico y regulatorio que rige al sistema financiero mexicano, así como a las disposiciones emitidas por las autoridades competentes. Este cumplimiento constituye un elemento fundamental para la solidez institucional, la adecuada gestión de riesgos y el cumplimiento de su mandato de impulsar los mercados globales y el desarrollo económico del país.

Asimismo, la gestión institucional se desarrolla bajo las **Disposiciones de carácter general, a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito aplicables a las instituciones de crédito** emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como en apego a otras disposiciones regulatorias aplicables al sector financiero.

Adicionalmente, Bancomext mantiene una cultura de cumplimiento apoyada en la capacitación continua de su personal, la actualización de metodologías y procedimientos institucionales y la adopción de mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de gestión de riesgos y control interno. Entre estas destacan metodologías alineadas con estándares como ISO 31000, ISO/IEC 31010 e ISO/IEC 27001, que fortalecen la capacidad institucional para identificar, evaluar y gestionar riesgos asociados a su operación.

Finalmente, Bancomext cuenta con una Licencia Bancaria Clase B otorgada por la autoridad monetaria de las Islas Caimán (CIMA, por sus siglas en inglés), en ese sentido, el 24 de mayo de 2024, CIMA notificó al Banco que llevaría a cabo una Inspección In Situ en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT), así como en materia de sanciones, con el objetivo de evaluar el cumplimiento regulatorio derivado de la Licencia Clase B que la Institución mantiene en dicha jurisdicción. Por lo anterior, durante los ejercicios 2024 y 2025 Bancomext atendió los requerimientos de información solicitados por CIMA, siendo en enero de 2026, que la autoridad notificó a Bancomext que, había recibido y revisado los informes de avance presentados por la Institución, en los que se detallan las acciones adoptadas para cumplir con los requisitos de la Inspección realizada en 2024, y como resultado, emitió la Carta de Cierre respecto a dicha Inspección de ALD/CFT/CPF y Sanciones realizada del 29 de julio de 2024 al 20 de diciembre de 2024.

De este modo, el cierre de la Inspección de ALD/CFT/CPF y Sanciones realizada en 2024, cuyo proceso de seguimiento se extendió durante 2025, resulta de gran relevancia a nivel institucional para el cumplimiento satisfactorio de los requerimientos regulatorios aplicables. El logro de acreditar ante la autoridad extranjera es evidencia de la efectividad de las acciones implementadas para el fortalecimiento del Programa de PLD/FT para Islas Caimán y de la gestión de los riesgos asociados, contribuyendo no solo a la prevención de delitos financieros, sino también a salvaguardar la reputación de la Institución, al no haber sido objeto de la imposición de sanciones por parte de CIMA.

5.3 Continuidad del negocio

GRI 2-13, 3-3 | NIS C.4

Contar con mecanismos, procedimientos y planes de continuidad de negocio es de suma importancia para que Bancomext pueda cumplir de manera sostenida su

mandato como banca de desarrollo, garantizar la prestación de sus servicios financieros y preservar la confianza de sus grupos de interés ante escenarios de incertidumbre, disrupción operativa o cambios en el entorno. En este contexto, la Institución mantiene una visión integral de gestión de riesgos y resiliencia organizacional que busca fortalecer su capacidad para anticipar, responder y adaptarse a eventos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

El Consejo Directivo delega facultades específicas al **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)** y al **Comité de Finanzas Sostenibles (COFISO)**, órganos responsables de apoyar la evaluación y seguimiento de asuntos relacionados con los impactos de la Institución en la economía, el medio ambiente y las personas. Para ello, se mantiene una comunicación trimestral entre dichos comités y el máximo órgano de gobierno, permitiendo el conocimiento oportuno de los asuntos relevantes y fortaleciendo la toma de decisiones en materia de riesgos, sostenibilidad y resiliencia institucional.

El marco de actuación de Bancomext en esta materia se sustenta en diversos instrumentos normativos que orientan la identificación, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los que destacan:

- Manual Normativo Marco para la Administración Integral de Riesgos (MAIR).
- Manual Normativo de Administración de Riesgos de Mercado, Balance, Liquidez y Contraparte.
- Manual Normativo de Administración de Riesgos de Crédito.
- Manual Normativo de Administración de Riesgos No Discrecionales y No Cuantificables, así como los lineamientos institucionales para el establecimiento de límites y monitoreo de riesgos.

Asimismo, la Institución incorpora progresivamente factores ASG dentro de sus procesos de gestión y supervisión. En este sentido, la Unidad de Gestión Ambiental y Social (UGAS), por recomendación del regulador correspondiente, reporta semestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos los resultados del Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), fortaleciendo la integración de consideraciones de sostenibilidad en los mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento de riesgos. Dicha información se divulga en el informe anual de Bancomext.

Durante los últimos años, Bancomext ha impulsado distintas iniciativas orientadas al fortalecimiento de su resiliencia institucional y de sus capacidades de gestión de riesgos emergentes. Entre ellas destacan la implementación de acciones vinculadas con igualdad de género, la participación en ejercicios de análisis de escenarios climáticos para el sector financiero mexicano, la actualización de marcos institucionales alineados con la Taxonomía Sostenible de México, la realización de su primer análisis de doble materialidad, la elaboración de una campaña de comunicación interna en temas ASG alineada al ODS 13 “Acción por el clima” y el fortalecimiento de su gobernanza en materia de sostenibilidad.

Como parte de este enfoque, Bancomext cuenta con un **Sistema de Gestión del Plan de Continuidad de Negocio**, cuyo objetivo es asegurar la continuidad de las operaciones y minimizar los impactos derivados de contingencias que pudieran afectar el funcionamiento de la Institución. Este sistema se apoya en metodologías de análisis de impacto al negocio y análisis de riesgos que permiten identificar procesos críticos, evaluar potenciales amenazas y definir estrategias para la recuperación de servicios esenciales. Dichas metodologías se encuentran alineadas con los estándares internacionales **ISO 22301** e **ISO 22317**, fortaleciendo la capacidad de respuesta y recuperación de la Institución ante eventos adversos.

Administración Integral de Riesgos (AIR)

En materia de administración de riesgos, Bancomext cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos responsable de supervisar el perfil de riesgo de la Institución, aprobar metodologías y políticas de gestión y dar seguimiento al cumplimiento de los límites de riesgo autorizados.

Como parte de este enfoque, la Institución realiza evaluaciones periódicas de sus procesos, implementa mecanismos preventivos de control y da seguimiento a las observaciones y acciones de mejora derivadas de las actividades de supervisión y fiscalización. Además, cuenta con esquemas específicos para la administración de riesgos operacionales, legales, tecnológicos, de seguridad de la información, crédito, liquidez, mercado, reputacionales, entre otros, los cuales son monitoreados e informados a las instancias de gobierno correspondientes.

La gestión de riesgos se desarrolla bajo un perfil de riesgo institucional definido por el

Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el cual establece los criterios, metodologías y límites que orientan la exposición de la Institución a los distintos tipos de riesgo. Este esquema busca asegurar que la toma de riesgos sea congruente con la suficiencia de capital, la sustentabilidad financiera y los objetivos estratégicos de Bancomext.

A través de este modelo, la Institución monitorea de manera permanente los riesgos financieros, no financieros y climáticos asociados a sus operaciones, permitiendo una gestión preventiva y una respuesta oportuna ante cambios en el entorno económico, operativo o regulatorio. Los tipos y definiciones de riesgos monitoreados se describen a continuación.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las entidades, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades.

Para su administración, Bancomext cuenta con metodologías de evaluación que permiten analizar la calidad de la cartera, la capacidad de pago de los acreditados y el nivel de concentración de las exposiciones crediticias, así como riesgos ambientales y sociales. Asimismo, la Institución realiza un seguimiento permanente de indicadores relacionados con morosidad, cobertura y perfil de riesgo de la cartera.

Riesgo de balance

El riesgo de balance se gestiona con el propósito de minimizar la exposición de la Institución a movimientos en tasas de interés y otras variables financieras que puedan afectar la estructura de sus activos y pasivos. Para ello, Bancomext mantiene una estrategia orientada a operar principalmente con instrumentos a tasa revisable y realiza una gestión activa de fondeo que busca optimizar el uso del capital y mantener la estabilidad financiera.

Asimismo, la Institución monitorea de forma continua la estructura de vencimientos, las brechas de duración y la exposición cambiaria derivada de su operación, manteniendo controles orientados a reducir posibles impactos derivados de la volatilidad de los mercados financieros.

Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez tiene como objetivo asegurar que Bancomext cuente con recursos suficientes para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras y mantener la continuidad de sus operaciones. Para ello, la Institución monitorea diversos indicadores que permiten evaluar la disponibilidad de efectivo, la calidad de los activos líquidos y la capacidad de respuesta ante escenarios adversos.

Riesgo legal

El riesgo legal se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como de deficiencias en la instrumentación jurídica de las operaciones y aplicación de sanciones. Para su gestión, Bancomext mantiene mecanismos de revisión jurídica previa a la celebración de actos legales y realiza un seguimiento permanente de los litigios y contingencias asociadas a su operación.

La Institución utiliza una metodología de estimación de pérdida esperada para valorar contingencias legales y constituir reservas en función de la etapa procesal de cada asunto.

Riesgo operativo

El riesgo operativo comprende la posibilidad de pérdidas potenciales derivadas de fallas o deficiencias en los controles internos, errores en el procesamiento, almacenamiento o transmisión de información y resoluciones administrativas y judiciales adversas. Su administración se realiza mediante la **Metodología Integral de Riesgo Operacional (MIRO)**, que permite identificar, evaluar, priorizar, monitorear y controlar los riesgos asociados a los distintos procesos institucionales.

La gestión del riesgo operativo se encuentra alineada con estándares y mejores prácticas internacionales, incluyendo los Principios para la Gestión Sólida del Riesgo Operacional emitidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, así como las normas ISO 31000 e ISO/IEC 31010. Este enfoque fortalece la capacidad institucional para gestionar eventos operacionales y promover una cultura de control y mejora continua.

Riesgo tecnológico

La administración del riesgo tecnológico y de seguridad de la información se realiza mediante una metodología especializada que permite evaluar la exposición institucional relacionada con infraestructura tecnológica, disponibilidad de sistemas, servicios con terceros, seguridad informática y obsolescencia tecnológica.

Este esquema incorpora estándares internacionales en materia de gestión de riesgos y seguridad de la información, fortaleciendo la capacidad de la Institución para proteger sus activos tecnológicos y garantizar la continuidad de los servicios críticos.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es gestionado mediante una metodología que evalúa la diferencia entre la percepción de los grupos de interés y el desempeño efectivo de la Institución. Este análisis considera factores como los resultados financieros, la demanda de crédito, la calidad de la información institucional, la atención de observaciones y recomendaciones, así como el monitoreo de información pública relacionada con Bancomext.

Como parte de este proceso, la Institución desarrolla acciones preventivas y mantiene mecanismos de monitoreo que permiten identificar oportunamente posibles amenazas reputacionales.

Riesgos climáticos[4]

Los riesgos climáticos comprenden la posibilidad de que factores asociados al cambio climático generen impactos financieros sobre la Institución, sus acreditados o los sectores económicos en los que participa. Como parte de su marco de Administración Integral de Riesgos, Bancomext ha incorporado metodologías de evaluación basadas en análisis de escenarios climáticos que permiten identificar, monitorear y evaluar la exposición de su cartera a riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático.

Los resultados de estos análisis se integran al seguimiento de los portafolios sectoriales y contribuyen al fortalecimiento de la resiliencia financiera de Bancomext frente a los efectos potenciales del cambio climático y de la transición hacia modelos económicos más sostenibles.

[4] Para más información sobre la gestión, evaluación y resultados relacionados con los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, consultar el capítulo “Cambio Climático” del presente informe..

Resiliencia financiera

La resiliencia financiera de Bancomext se sustenta en una gestión prudente del capital, la liquidez y los riesgos financieros, lo que le permite mantener la solidez de sus operaciones y continuar impulsando el financiamiento de sectores estratégicos para el desarrollo económico del país. Para ello, la Institución monitorea permanentemente indicadores relacionados con suficiencia de capital, exposición al riesgo y desempeño financiero, asegurando que sus operaciones se mantengan alineadas con su perfil de riesgo institucional.

Asimismo, Bancomext fortalece su capacidad de respuesta mediante una estrategia de fondeo diversificada y una gestión activa de sus activos y pasivos, con el objetivo de preservar niveles adecuados de liquidez y garantizar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones financieras. Este enfoque contribuye a mantener una posición financiera sólida, fortalecer la continuidad de las operaciones y conservar la capacidad de canalizar recursos hacia proyectos productivos y de desarrollo, incluso en entornos económicos y financieros adversos.

5.4 Panorama geopolítico y sociopolítico

GRI 3-3

El entorno global en el que opera Bancomext está sujeto a factores económicos, geopolíticos y comerciales que pueden influir en los flujos de inversión, el comercio internacional, las cadenas de suministro y el acceso a instrumentos financieros. Como institución orientada al impulso de la actividad internacional y la generación de divisas, Bancomext monitorea de manera permanente las tendencias y condiciones del entorno nacional e internacional para identificar riesgos y oportunidades que puedan impactar a los sectores productivos que atiende.

A lo largo de 2025, el escenario internacional estuvo marcado por una desaceleración económica global, la persistencia de conflictos geopolíticos en distintas regiones del mundo, procesos electorales relevantes y cambios en las dinámicas del comercio internacional. Estos factores generaron condiciones de incertidumbre que influyeron en las decisiones de inversión y en las perspectivas económicas de diversos mercados.

A pesar de este contexto, México mantuvo una posición relevante en el comercio internacional al consolidarse como principal socio comercial de Estados Unidos y continuar atrayendo inversiones vinculadas a la reconfiguración de las cadenas globales de suministro. Este escenario ha generado oportunidades para fortalecer la capacidad productiva nacional, impulsar la integración regional y ampliar la participación de empresas mexicanas en mercados internacionales.

Tensiones comerciales y riesgos de mercado

Las perspectivas económicas globales continúan influenciadas por factores como las tensiones comerciales entre economías relevantes, la fragmentación geopolítica, la evolución de las políticas industriales y los posibles cambios en las condiciones de acceso a los mercados internacionales. De acuerdo con el análisis presentado por Bancomext, un incremento en las medidas proteccionistas o la imposición de nuevos aranceles podría afectar los flujos de comercio e inversión, generar distorsiones en las cadenas de suministro y modificar las decisiones de localización de empresas y proyectos productivos.

México mantiene una elevada integración económica con América del Norte, particularmente con Estados Unidos, principal destino de las exportaciones nacionales y uno de los mercados más relevantes para las empresas atendidas por Bancomext. En este contexto, la evolución del entorno comercial internacional y de los mecanismos de integración regional constituye un factor relevante para la competitividad de los sectores productivos vinculados al comercio exterior.

Uno de los aspectos de mayor relevancia para los próximos años es la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), cuya evolución podría influir en las condiciones de acceso a mercados, las cadenas regionales de suministro y los flujos de inversión en América del Norte. Considerando la importancia de este acuerdo para la economía mexicana, Bancomext da seguimiento a las tendencias y factores que pueden influir en el desempeño de las empresas exportadoras y en los sectores estratégicos vinculados con la generación de divisas.

Adicionalmente, Bancomext reconoce que los acontecimientos geopolíticos internacionales pueden incidir en la actividad económica a través de diversos canales de transmisión, incluyendo aumentos en los precios de energéticos y materias primas, interrupciones en las cadenas globales de valor, mayores costos logísticos y presiones inflacionarias.

Como parte de sus actividades de gestión de riesgos, la Institución ha realizado evaluaciones sobre los posibles impactos de conflictos internacionales en los sectores que integran su cartera, identificando efectos potenciales sobre industrias con alta exposición a combustibles, transporte, logística, fertilizantes, petroquímicos y otros insumos estratégicos para la actividad productiva.

Asimismo, los análisis desarrollados por Bancomext muestran que eventos geopolíticos como el conflicto Rusia-Ucrania y las tensiones en Medio Oriente pueden generar volatilidad en los mercados internacionales y presiones adicionales sobre los costos de producción. No obstante, también han puesto de manifiesto la importancia de fortalecer mecanismos de monitoreo, diversificación y evaluación sectorial que permitan anticipar posibles afectaciones y reforzar la resiliencia de los portafolios financiados por la Institución.

Al mismo tiempo, la relocalización de cadenas productivas y las oportunidades asociadas al nearshoring continúan representando un factor estratégico para el desarrollo económico de México. En este contexto, Bancomext identifica oportunidades para impulsar la inversión productiva, fortalecer el desarrollo de proveedores nacionales y favorecer una mayor integración de las empresas mexicanas en las cadenas globales de valor. De manera complementaria, el incremento del contenido nacional, la sustitución competitiva de importaciones y la diversificación de mercados constituyen elementos relevantes para fortalecer la competitividad de los sectores exportadores y aprovechar las oportunidades derivadas de la reorganización de las cadenas de suministro a nivel internacional.

Frente a este entorno dinámico, Bancomext incorpora factores externos dentro de sus procesos de análisis y administración de riesgos, con el propósito de fortalecer la capacidad institucional para anticipar y gestionar impactos potenciales asociados a cambios económicos, financieros o geopolíticos. Este enfoque contribuye a respaldar la toma de decisiones y la asignación de recursos hacia sectores estratégicos con potencial de crecimiento y generación de divisas.

La Institución también da seguimiento a variables relacionadas con el comercio internacional, la inversión extranjera directa, los mercados financieros, los movimientos en tasas de interés, la inflación y otros factores que pueden influir en el desempeño de los sectores que forman parte de su cartera.

5.5 Organismos Financieros Internacionales (OFIs)

GRI 3-3

Las alianzas estratégicas con organismos financieros internacionales forman parte de los mecanismos mediante los cuales Bancomext impulsa el comercio exterior, fortalece su capacidad de financiamiento y promueve el desarrollo de empresas mexicanas con actividades internacionales. Para ello, la Institución mantiene relaciones de cooperación con organismos financieros multilaterales, agencias de crédito a la exportación (ECAs por sus siglas en inglés), instituciones financieras internacionales y organismos especializados vinculados al financiamiento del comercio exterior.

En el último trimestre de 2025 se firmaron tres líneas de crédito, para el financiamiento de proyectos sostenibles:

- La primera con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), por un monto de 150 millones de euros a un plazo de 17 años, con 3 años de gracia, al amparo de esta línea se está explorando el apoyo del programa DEmand-side management, Social Infrastructures, Renewables and Energy Efficiency (DESIREE por sus siglas en inglés), programa de la Unión Europea para el apoyo de inversiones en gestión de la demanda (DSM) y eficiencia energética (EE) mediante incentivos financieros y asistencia técnica
- La segunda con el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) por un monto de 100 millones de dólares, a un plazo de 12 años con 2.5 años de gracia, con quienes, en noviembre de 2024, se firmó la renovación de un Memorándum de Entendimiento (MoU por sus siglas en inglés) para promover la descarbonización y la transición energética del país
- La tercera, con el KfW por el equivalente en dólares de 150 millones de euros, a un plazo de 15 años con 2 de gracia, que incluye una cooperación técnica de 2 millones de euros no reembolsable para fortalecer la implementación del programa y mejorar su impacto, particularmente en materia de financiamiento climático e igualdad de género

Asimismo, se mantiene una estrecha relación con bancos multilaterales como:

- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con quien actualmente se tiene 4 líneas en amortización y una cooperación técnica
- Otro organismo multilateral de desarrollo, con el que actualmente se negocia una línea de financiamiento por 300 millones de dólares

De igual forma, Bancomext fungió como enlace y representante de México en las mesas del Grupo de Créditos y Garantías a la Exportación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), además de contribuir al intercambio de información con la Unión de Berna, la Red Iberoamericana de Garantías y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE).

La dimensión internacional de Bancomext también se refleja en el fortalecimiento de su red de instituciones financieras y en su participación en mecanismos orientados a apoyar la internacionalización de empresas mexicanas, facilitar el acceso de empresas extranjeras interesadas en adquirir bienes y servicios de origen mexicano o desarrollar inversiones en el país, promoviendo mayores oportunidades de colaboración financiera y comercial.

Asimismo, Bancomext participa en esquemas internacionales de factoraje que amplían las opciones de apoyo para las empresas exportadoras mexicanas. Durante 2025, operó mecanismos de factoraje internacional con contrapartes ubicadas en diversos mercados internacionales, contribuyendo a fortalecer la liquidez de las empresas y facilitar sus operaciones de comercio exterior.

6. Impacto en el medio ambiente

6.1 Ecoeficiencia operativa

GRI 3-3

La ecoeficiencia operativa forma parte del enfoque de gestión ambiental de Bancomext y busca optimizar el uso de recursos naturales y energéticos en sus operaciones, a través de acciones orientadas al uso eficiente de la energía, el agua y la gestión de residuos.

Gestión energética

GRI 103-1, 103-2 | NIS A.4, A.5

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el consumo energético de Bancomext se encuentra asociado principalmente al funcionamiento de sus instalaciones administra-

tivas, incluyendo el uso de electricidad para iluminación, equipos de cómputo, sistemas de climatización y otros servicios de soporte a la operación institucional. De manera complementaria, la Institución utiliza combustibles y refrigerantes en ciertos equipos e instalaciones necesarios para el desarrollo de sus actividades. En este sentido, el monitoreo del consumo energético permite conocer el desempeño de la operación e identificar oportunidades para promover un uso más eficiente de la energía.

Durante 2025, la Institución monitoreó el consumo de energía proveniente de distintas fuentes utilizadas en sus operaciones, incluyendo electricidad adquirida, combustibles para transporte y operación, así como refrigerantes utilizados en sistemas de climatización. El consumo energético de Bancomext se distribuyó de la siguiente manera:

Consumo de energía por fuente (2025)			
	Fuente	**Consumo físico**	**Energía (GJ)**
Fuentes fijas	Gas LP	2,922 litros	76.32
	Diésel	4,000 litros	152.59
Fuentes móviles	Gasolina	860.02 litros	30.36
Electricidad adquirida		2,124,704 kWh	7,648.93
Total de energía de fuentes no renovables			**7,908.20**

La electricidad adquirida constituyó la principal fuente de energía utilizada por Bancomext durante 2025, representando el 96.7% del consumo energético total y estando asociada principalmente al funcionamiento de instalaciones, equipos de cómputo y sistemas de climatización.

Gestión del agua

GRI 303-1, 303-2, 303-2 | NIS A.7, 1.10

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución utiliza agua exclusivamente para el funcionamiento de sus instalaciones y no desarrolla procesos productivos que requieran usos intensivos del recurso.

Las fuentes de abastecimiento provienen de la red pública y del suministro mediante pipas, donde Bancomext se encarga de monitorear periódicamente su consumo con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y eficiencia.

Considerando que el uso del recurso hídrico no es material para la operación de Bancomext y buscando prevenir y mitigar los posibles impactos relacionados con el agua, Bancomext identifica riesgos potenciales asociados a la contaminación del agua, los cuales, de no ser gestionados de manera oportuna, pudieran derivar en impactos reputacionales para la Institución.

Durante 2025, la extracción total de agua reportada por Bancomext fue de **13,415.9 m³**. El volumen registrado corresponde a agua proveniente de fuentes superficiales provistas por terceros para las operaciones de la Institución.

Indicador	Resultado (m³)
Ingreso total de agua ⌙ Agua de terceros	13,415.9

6.1 Gestión de residuos

GRI 306-3, 306-4, 306-5 | NIS A.14

Dada la naturaleza de sus operaciones, Bancomext no genera volúmenes intensivos de residuos como aquellos de procesos industriales o productivos. No obstante, la Institución incorpora criterios ambientales en su relación con proveedores y en los procesos de adquisición de bienes y servicios, con el objetivo de promover un consumo responsable de recursos y contribuir a la prevención de impactos ambientales asociados a la generación de residuos.

Como parte de su gestión de residuos y relación con terceros, Bancomext considera criterios de sostenibilidad en los procesos de contratación y adquisición. Estas disposiciones buscan reducir la generación de residuos y favorecer prácticas más sostenibles a lo largo de la cadena de suministro.

Criterios ambientales considerados en la relación con proveedores
• Bienes que no contengan elementos tóxicos durante su elaboración • Bienes reciclables • Bienes fabricados con materiales provenientes de procesos de reciclaje • Bienes reutilizables • Productos orgánicos o sustentables cuyas prácticas de producción promuevan la conservación del medio ambiente

Durante 2025, Bancomext generó residuos principalmente asociados a las actividades administrativas desarrolladas en sus instalaciones, generando tanto **residuos orgánicos** como **inorgánicos**.

Los residuos generados por Bancomext fueron cuantificados a partir del volumen de los contenedores utilizados en sus instalaciones, por lo que la información base se recopiló en metros cúbicos (m³). Con el fin de facilitar la comparabilidad de la información, los volúmenes fueron convertidos a toneladas mediante factores de densidad de referencia basados en categorías de residuos equivalentes publicadas por la *U.S. Environmental Protection Agency* (EPA).

La Institución continuará evaluando oportunidades para fortalecer la gestión y medición de residuos mediante la implementación de mejores prácticas de cuantificación y trazabilidad de la información en periodos futuros.

Dicho esto, los residuos generados y reportados por Bancomext durante 2025 se presentan a continuación:

Residuos generados				
Categoría	**Tipo de residuo**	**Total generado (m3)**	**Total generado (ton)**	**Destino**
Residuos orgánicos	Desechos de alimentos	12.70	3.5	Disposición final (vertedero)
Residuos inorgánicos	• Cartón • Aluminio • PET • Vidrio • Latas de aluminio • Entre otros	1,605.0	105.7	Disposición final (vertedero)
	TOTAL	**1,617.7**	**109.2**	

Cabe señalar que, durante el periodo reportado no se registró generación de residuos peligrosos ni residuos de manejo especial. La totalidad de los residuos generados fue recolectada mediante el servicio de recolección de residuos (camión de basura) que presta servicio a las instalaciones de Bancomext y posteriormente enviada a disposición final en vertedero, de acuerdo con las prácticas de manejo de residuos actualmente implementadas por la Institución.

Adicionalmente, Bancomext continúa impulsando la digitalización de procesos administrativos y operativos como una medida orientada a optimizar el uso de materiales y reducir progresivamente el consumo de papel dentro de la Institución.

6.2 Emisiones GEI

GRI 3-3, 102-4, 102-5, 102-6 | NIS A.1, A.2

Los Gases de Efecto Invernadero (GEI) son gases presentes en la atmósfera que contribuyen al efecto invernadero al absorber y emitir radiación infrarroja. Las actividades humanas, particularmente aquellas relacionadas con el consumo de energía, el transporte, los procesos industriales y los cambios en el uso del suelo, han incrementado las concentraciones de estos gases, contribuyendo al cambio climático. Entre los GEI más relevantes se encuentran el dióxido de carbono (CO_2), el metano (CH_4), el óxido nitroso (N_2O) y los gases fluorados. La cuantificación de emisiones de GEI permite a las organizaciones comprender su contribución al cambio climático, establecer líneas base de desempeño y fortalecer sus procesos de gestión ambiental y climática.

Para las instituciones financieras, esta medición adquiere una relevancia particular como punto de partida, ya que su impacto climático no se limita a las emisiones derivadas de la operación directa, sino que también puede estar asociado con las actividades económicas que se impulsan a través de productos de financiamiento, garantías e instrumentos financieros. En este sentido, el seguimiento de las emisiones de GEI, incluyendo eventualmente las emisiones financiadas, permite fortalecer la gestión de riesgos climáticos, mejorar la transparencia de la información ambiental e identificar oportunidades para acompañar la transición hacia una economía baja en carbono.

Inventario de emisiones GEI

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la gestión ambiental y climática, Bancomext desarrolló durante 2025 su primer Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Este ejercicio permitió establecer una línea base para la identificación, cuantificación y seguimiento de las emisiones asociadas a sus operaciones, así como fortalecer la disponibilidad de información para la gestión de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.

El inventario fue elaborado con base en la metodología del **GHG Protocol (Greenhouse Gas Protocol)**, uno de los estándares internacionales más utilizados para la contabilización y reporte de emisiones de gases de efecto invernadero. La cuantificación de emisiones consideró las fuentes de emisión asociadas a las operaciones de Bancomext dentro de los límites organizacionales definidos para el ejercicio de reporte.

Como parte de su gestión climática, Bancomext realiza el seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus operaciones. Para esta primera medición, la Institución cuantificó las emisiones correspondientes a los **alcances 1 y 2**, considerando tanto las emisiones directas generadas por fuentes bajo su control operativo como las emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad adquirida.

Adicionalmente, la Institución busca en un futuro cuantificar las emisiones de **alcance 3** correspondientes a la *Categoría 15*, que contempla las emisiones financiadas asociadas a las actividades apoyadas mediante sus operaciones de financiamiento.

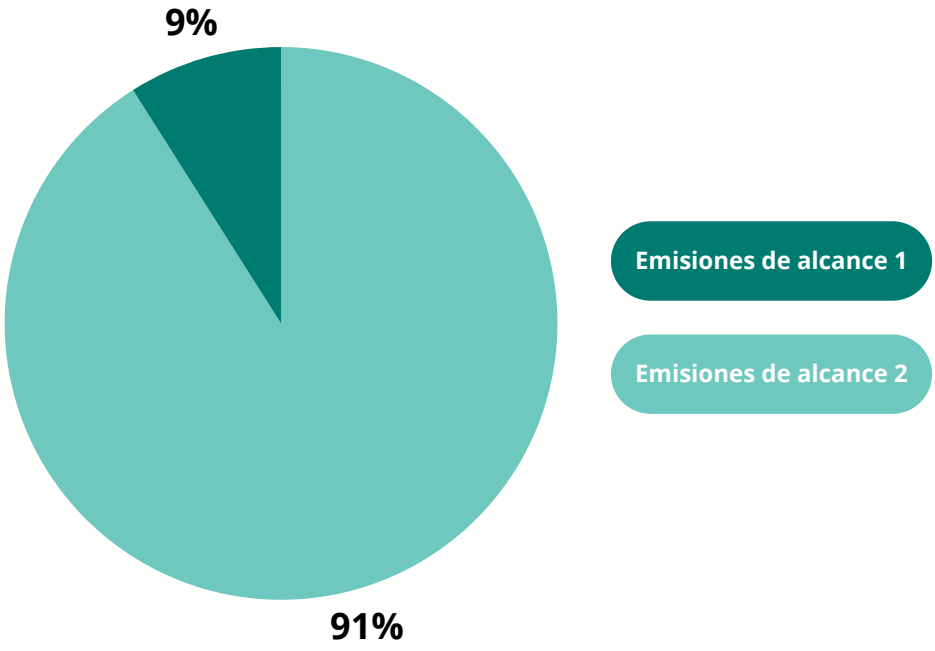
Oficina regional	Alcance 1 (tCO_2e)	Alcance 2 (tCO_2e)	Total de emisiones (tCO_2e)
	2025	2025	2025
Consolidado de Oficinas [5]	88.37	943.37	1,031.74
Total	**88.37**	**943.37**	**1,031.74**

[5] Las emisiones reportadas corresponden a una medición consolidada de las oficinas de Bancomext, incluyendo el Edificio Ajusco en Ciudad de México, la Dirección Regional Centro, Direcciones Regionales Noreste y Occidente.

A continuación, se presenta el desglose de las Emisiones GEI generadas en 2025:

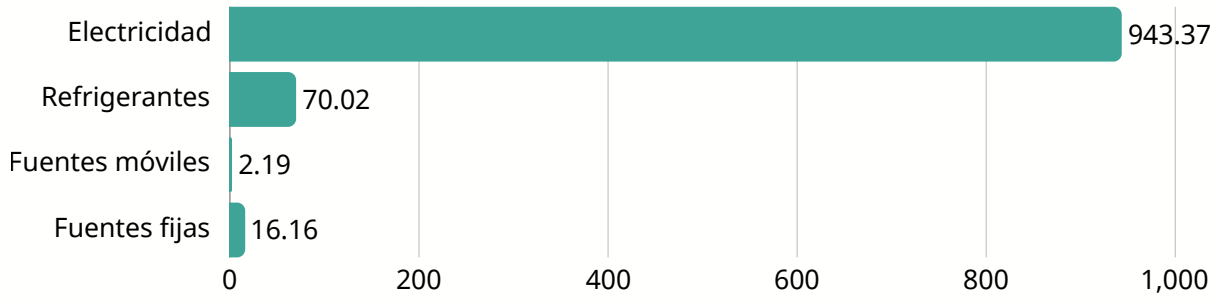
Emisiones GEI 2025	2025 (tCO2e)	% del total de emisiones
Emisiones de alcance 1		
Fuentes fijas	16.16	1.6%
Fuentes móviles	2.19	0.2%
Refrigerantes	70.02	6.8%
Total de alcance 1	88.37	8.6%
Emisiones de alcance 2		
Electricidad	943.37	91.4%
Total de alcance 2	**943.37**	**91.4%**
Total de emisiones alcance 1+2	**1,031.74**	**100.00%**

Proporción de emisiones GEI por alcance



La composición del inventario refleja que las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica representan la principal fuente de emisiones de la Institución. Este comportamiento es consistente con la naturaleza de las actividades de Bancomext, cuyas operaciones se desarrollan principalmente en instalaciones administrativas y de oficinas. Por su parte, las emisiones directas tienen una participación menor y se encuentran vinculadas al funcionamiento de la infraestructura y equipos utilizados para la operación cotidiana.

Emisiones GEI por fuente



El análisis por fuente permite identificar los principales focos de atención para la gestión climática institucional y orientar futuras acciones de eficiencia operativa. Asimismo, el seguimiento sistemático de estas fuentes contribuye a fortalecer el monitoreo ambiental de la Institución y a generar información para la identificación de oportunidades de reducción de emisiones en el mediano y largo plazo.

Por otro lado, como parte de sus acciones de mitigación, Bancomext impulsa iniciativas orientadas a reducir impactos ambientales asociados a su operación y a promover actividades que contribuyan a la transición hacia una economía baja en carbono.

6.3 Impacto ambiental en financiamientos

GRI 3-3

Como parte de los esfuerzos en materia ASG, la Institución cuenta con una Política Ambiental y Social que establece los principios y compromisos que orientan la gestión de aspectos ambientales y sociales en sus operaciones, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible y gestionar los impactos asociados a los proyectos, programas y productos que financia.

La Política tiene como objetivo establecer las directrices para fortalecer la consideración de factores ambientales y sociales en las distintas actividades de la Institución, promoviendo la creación de valor de largo plazo con un enfoque sostenible. Para ello, considera la incorporación de criterios ambientales y sociales[6] en el diseño de productos financieros, la gestión de riesgos ambientales y sociales, el uso eficiente de los recursos y el fortalecimiento de capacidades internas mediante acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a las personas colaboradoras.

Su aplicación es transversal a la estrategia, estructura y operaciones de Bancomext. A través de este instrumento, la Institución busca asegurar el cumplimiento de la legislación nacional aplicable y el alineamiento a los estándares internacionales en la materia, gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a las operaciones financiadas, promover productos financieros que contribuyan a la mitigación del cambio climático y fomentar una cultura de sostenibilidad tanto al interior de la organización como entre los intermediarios financieros con los que mantiene relación.

La Política Ambiental y Social se sustenta en un marco normativo y de referencia integrado por legislación nacional, tratados internacionales, estándares ambientales y sociales, así como iniciativas voluntarias relevantes para el sector financiero. Entre los principales referentes se encuentran los Principios del Ecuador, las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Protocolo de Sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México).

La implementación de la Política se desarrolla a través de tres líneas de acción fundamentales:

1. La gestión de riesgos ambientales y sociales.
2. El impulso de productos financieros sostenibles.
3. La reducción de la huella de carbono institucional.

Para consultar la versión completa de la Política Ambiental y Social, visite: **Política Ambiental y Social.** Y para consultar los resultados del impacto social véase el Capítulo 7 Impacto Social.

[6] La información relacionada con la gestión de impactos sociales se presenta en el **Capítulo 7. Impacto Social.**

Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)

Como parte de la implementación de su Política Ambiental y Social, Bancomext cuenta con un **Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)**, cuyo objetivo es identificar, evaluar, monitorear y gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales asociados a las operaciones que financia. Este sistema constituye una herramienta fundamental para fortalecer la toma de decisiones y promover una gestión preventiva de los riesgos ambientales y sociales dentro de las actividades de financiamiento de la Institución.

Desde su implementación en 2017, el SARAS se ha consolidado como el principal mecanismo de evaluación ambiental y social de las operaciones de primer piso de Bancomext. A octubre de 2025, la Institución había realizado **1,353 evaluaciones ambientales y sociales a operaciones de primer piso**, las cuales abarcan distintos sectores económicos y tipos de financiamiento, incluyendo proyectos de inversión, capital de trabajo, factoraje, cartas de crédito y otros esquemas de apoyo financiero.

En cuanto al proceso de análisis, Bancomext verifica que las actividades sujetas a financiamiento no se encuentren incluidas dentro de su **Lista de Exclusión**[7]. Posteriormente, la evaluación considera el tipo de operación financiable, el sector económico, la categorización de riesgo ambiental y social, así como el nivel de riesgo ambiental y social y el establecimiento de medidas de mitigación durante la vigencia del crédito. De acuerdo con esta identificación se valida el cumplimiento de la normatividad, o en su caso, de la práctica internacional.

Para los proyectos del sector energía clasificados en las categorías de riesgo ambiental y social **A** o **B**, cuyo monto de financiamiento sea superior a **USD 10 millones**, Bancomext realiza una **debida diligencia ambiental y social**[8] alineada a los Principios del Ecuador conforme a lineamientos específicos, incluyendo revisiones documentales especializadas, la participación de consultores externos independientes, visitas a sitio y la incorporación de hallazgos en la documentación relacionada con la operación de financiamiento.

[7] La Lista de Exclusión de Bancomext establece las actividades y sectores que no son susceptibles de financiamiento por parte de la Institución. Para consultar la versión vigente, visite: https://www.bancomext.com/storage/2022/10/Lista-de-exclusi%C3%B3n-actualizada-formato-2022..pdf

[8] Los criterios y procedimientos para la realización de la Debida Diligencia Ambiental y Social se encuentran establecidos en los **Lineamientos para el Estudio de Debida Diligencia Ambiental y Social** de Bancomext, disponibles en: https://www.bancomext.com/storage/2020/07/ANEXO-13.-LINEAMIENTOS-PARA-EL-ESTUDIO-DE-DEBIDA-DILIGENCIA-AMBIENTAL-Y-SOCIAL-JUN2020-1.pdf

Mecanismos de gestión del SARAS	
Componentes del SARAS	**Objetivo**
Evaluación ambiental y social	Identificar riesgos e impactos asociados a las operaciones financiadas.
Categorización de riesgo ambiental y social	Clasificar operaciones en categorías A, B o C de acuerdo con su nivel de riesgo ambiental y social.
Medidas de mitigación	Establecer acciones para gestionar los riesgos identificados.
Supervisión y monitoreo	Dar seguimiento al cumplimiento de requisitos ambientales y sociales durante la vigencia del financiamiento.

Mecanismos de gestión del SARAS	
Componentes del SARAS	**Objetivo**
Identificación de beneficios sostenibles	Reconocer operaciones con beneficios ambientales y sociales susceptibles de contribuir a instrumentos de financiamiento sostenible.

Como parte de las evaluaciones realizadas, el SARAS identifica riesgos potenciales asociados a cuatro categorías principales:

1. **Sanción**
2. **Conflicto**
3. **Retraso**
4. **Riesgo reputacional**

Categoría de riesgo	Descripción
Sanción	Riesgos asociados al incumplimiento de obligaciones legales, regulatorias o permisos ambientales y sociales que pueden derivar en sanciones por parte de autoridades competentes.
Conflicto	Riesgos relacionados con posibles controversias o afectaciones entre las actividades financiadas y las comunidades, grupos de interés u otras partes involucradas.
Retraso	Riesgos que pueden ocasionar demoras en el desarrollo u operación de proyectos por la falta de documentación y/o gestión con la autoridad por parte del cliente.
Reputacional	Riesgos asociados a posibles afectaciones a la imagen o reputación de la empresa o de la Institución derivadas de aspectos ambientales y sociales.

Una vez identificadas estas categorías, las evaluaciones realizadas permiten determinar la presencia de riesgos ambientales y sociales en las operaciones analizadas, constituyendo un insumo para definir medidas de mitigación, requisitos contractuales y mecanismos de seguimiento cuando resulten necesarios. La siguiente tabla muestra la distribución de los principales riesgos identificados durante las evaluaciones ambientales y sociales realizadas por la Institución.

Resultados de las evaluaciones ambientales y sociales realizadas mediante el SARAS en 2025	
Número de evaluaciones realizadas[9]	**123**
Tipo de riesgo identificado	**Número de riesgos identificados**
De sanción ambiental y social	92
Reputacional ambiental y social	20
Retraso ambiental y social	35
Conflicto ambiental y social	11
Total de riesgos	**158**

La evaluación también considera aspectos asociados al cambio climático y la localización geográfica de los proyectos a nivel municipal, incorporando herramientas como el Atlas Nacional de Riesgos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), con el fin de identificar vulnerabilidades y riesgos relacionados con amenazas climáticas y fortalecer el entendimiento de la exposición de los proyectos financiados.

Asimismo, Bancomext incorpora elementos relacionados con biodiversidad dentro de sus evaluaciones ambientales y sociales. Para ello, analiza información contenida en la autorización de Impacto Ambiental y utiliza herramientas geoespaciales especializadas, incluyendo el Atlas Naturaleza y Sociedad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Este análisis permite identificar posibles interacciones de los proyectos con áreas naturales protegidas, especies de flora y fauna bajo alguna categoría de protección y otras vulnerabilidades ambientales relevantes para la conservación de la biodiversidad.

[9] Durante 2025 se realizaron 123 evaluaciones ambientales y sociales mediante el SARAS. Una misma evaluación puede identificar uno o varios tipos de riesgo de manera simultánea; por ello, el número total de riesgos identificados puede ser superior al número de evaluaciones realizadas.

Como parte del seguimiento posterior al otorgamiento del financiamiento, Bancomext implementa mecanismos de monitoreo para verificar el desempeño ambiental y social de las operaciones financiadas y el cumplimiento de los requisitos establecidos durante el proceso de evaluación. Para más información sobre las actividades de supervisión ambiental y social realizadas por la Institución, favor de consultar el **Capítulo 7 Impacto Social**. Entre los aspectos evaluados se encuentran:

- Atención de medidas de mitigación (mediante el cumplimiento de requisitos contractuales
- Desempeño ambiental y social de los proyectos
- Identificación de beneficios ambientales y sociales asociados a los financiamientos otorgados

Para ello, la Institución realiza actividades de supervisión mediante visitas presenciales, revisiones documentales y monitoreos virtuales. Desde la implementación del SARAS y hasta diciembre de 2025 se habían realizado 132 visitas de supervisión ambiental y social.

Por último, la Unidad de Gestión Ambiental y Social imparte capacitaciones periódicas para mantener al personal actualizado en las últimas tendencias y prácticas sostenibles.

Para consultar la versión completa del **SARAS**, visite: https://www.bancomext.com/conoce-bancomext/gestion-ambiental-y-social/

Evaluación de impactos ambientales con clientes

Otorgar anualmente esquemas de financiamiento a proyectos con beneficios ambientales es una de las líneas de acción del Programa Institucional 2025-2030 de Bancomext. En este contexto, la Institución reconoce que desafíos como el cambio climático, la transición hacia una economía baja en carbono y la conservación de los recursos naturales representan oportunidades para canalizar recursos hacia actividades productivas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Históricamente, Bancomext ha movilizado recursos hacia proyectos que generan beneficios ambientales medibles, incluyendo iniciativas de energía renovable, eficiencia energética, infraestructura sostenible y otras actividades alineadas con la transición hacia una economía más resiliente y competitiva. Asimismo, la Institución incorpora consideraciones ambientales en sus procesos de financiamiento y gestión de riesgos, fortaleciendo su capacidad para identificar oportunidades y gestionar riesgos asociados al entorno ambiental.

Como resultado de estos esfuerzos, Bancomext no sólo evalúa y da seguimiento a los aspectos ambientales de las operaciones que financia, sino que también procura identificar y cuantificar los beneficios ambientales asociados a los proyectos apoyados. Los resultados presentados a continuación reflejan el impacto acumulado de los financiamientos con beneficios ambientales otorgados por la Institución, así como los beneficios ambientales asociados a las operaciones financiadas durante 2025.

Beneficios ambientales acumulados de emisiones sostenibles con uso de recursos validado externamente, 2021-2025[10]

Indicador	Resultado
Financiamiento ambiental con uso de recursos validado externamente	20,964 mdp
Área rentable con certificaciones ambientales	1,246,100 m^2
Aguas residuales tratadas	1,176,354 m^3
Agua ahorrada	594,205 m^3
Residuos reciclados, reducidos o reutilizados	6,882 toneladas
Energía ahorrada	4,667,069 kWh
Energía limpia generada	5,403,802 kWh
Emisiones de CO_2e reducidas	22,082 tCO_2e

Nota: Resultados acumulados asociados a los proyectos financiados con beneficios ambientales desde la emisión del primer bono etiquetado de Bancomext en 2021 y hasta el cierre de 2025.

[10] Los beneficios ambientales presentados consideran únicamente recursos con asignación validada por terceros independientes al cierre de 2025 y no incluyen emisiones cuya validación se encuentre en proceso.

Al cierre de 2025, Bancomext había canalizado **20,964 mdp** hacia proyectos con beneficios ambientales, cuyo uso de recursos fue validado por terceros independientes, desde la emisión de su primer bono etiquetado en 2021. Durante el ejercicio 2025, estos proyectos generaron los siguientes beneficios ambientales:

Beneficios ambientales acumulados de emisiones sostenibles con uso de recursos validado externamente, 2025[10]

Indicador	Resultado
Financiamiento ambiental con uso de recursos validado externamente	4,522 mdp
Área rentable con certificaciones ambientales	410,243 m^2
Aguas residuales tratadas	38,962 m^3
Agua ahorrada	407,448 m^3
Residuos reciclados, reducidos o reutilizados	1,147 toneladas
Energía ahorrada	1,141,641 kWh
Energía limpia generada	5,403,802 kWh
Emisiones de CO_2e reducidas	21,062 tCO_2e

Nota: Resultados correspondientes a los beneficios ambientales generados durante 2025 por los proyectos financiados.

6.4 Estrategia de cambio climático

GRI 3-3, 102-1, 102-2

El cambio climático representa un reto creciente para el sistema financiero debido a los impactos económicos en múltiples sectores productivos y regiones geográficas que puede ocasionar. En este contexto, Bancomext ha fortalecido la integración de consideraciones climáticas dentro de sus procesos de gestión de riesgos mediante el análisis de escenarios climáticos que permiten evaluar posibles impactos sobre su cartera y guiar la toma de decisiones de largo plazo con base en estos análisis.

Esta evaluación de riesgos físicos y de transición busca fortalecer la resiliencia financiera de la Institución, mejorar el entendimiento de la exposición de su cartera y generar información de valor para la gestión integral de riesgos.

[10] Los beneficios ambientales presentados consideran únicamente recursos con asignación validada por terceros independientes al cierre de 2025 y no incluyen emisiones cuya validación se encuentre en proceso.

Evaluación de riesgos físicos y de transición de cambio climático

Bancomext participó en el **Primer Piloto de Análisis de Escenarios Climáticos para el Sector Financiero Mexicano 2024-2025**, iniciativa impulsada en el marco del Comité de Finanzas Sostenibles del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero bajo el liderazgo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico) y el Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS), junto con el apoyo de instituciones especializadas. El programa tuvo como objetivo desarrollar capacidades en las instituciones financieras para la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, facilitando el acceso a metodologías, modelos y escenarios climáticos para la evaluación de impactos potenciales sobre las actividades financieras.

Tomando como base la metodología y los aprendizajes obtenidos durante este programa, Bancomext desarrolló un análisis de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático aplicado a sus portafolios sectoriales, con el fin de fortalecer la comprensión de los posibles impactos del cambio climático sobre sus actividades de financiamiento.

Este análisis permite identificar posibles exposiciones climáticas en diferentes horizontes temporales y generar información para fortalecer la gestión integral de riesgos y la toma de decisiones estratégicas de largo plazo.

Para la evaluación de riesgos físicos, Bancomext considera los escenarios de Políticas Actuales y Calentamiento por debajo de 2°C de la Red para la Ecologización del Sistema Financiero (NGFS por sus siglas en inglés), así como horizontes temporales al año 2030, 2050 y 2100. Entre las variables analizadas destacan el valor presente de daños económicos, los cambios en precipitación y los cambios en temperatura media. Los resultados permiten identificar aquellas regiones donde Bancomext mantiene presencia operativa y desarrolla actividades de financiamiento que podrían enfrentar mayores niveles de exposición climática en el largo plazo.

Por otro lado, para la evaluación de riesgos de transición, que analiza el efecto potencial de políticas climáticas, cambios tecnológicos y transformaciones del mercado sobre distintos sectores económicos, se analizaron diferentes escenarios dentro de los que destaca el de **Transición Tardía** al ser el más relevante en términos de posibles impactos.

Los resultados permiten identificar sectores con mayor sensibilidad ante la transición hacia una economía baja en carbono, particularmente aquellos con una mayor dependencia energética o exposición a cambios regulatorios y tecnológicos.

Con base en los resultados obtenidos a través del análisis de riesgos climáticos, Bancomext busca continuar fortaleciendo la incorporación de consideraciones climáticas dentro de sus procesos de gestión de riesgos y evaluación de portafolios. La información generada mediante este ejercicio contribuye a una mejor comprensión de la exposición de la cartera a riesgos físicos y de transición, permitiendo robustecer las capacidades institucionales para su monitoreo, seguimiento y evaluación en distintos horizontes temporales.

7. Impacto Social

7.1 Evaluación de impactos sociales con clientes

GRI 3-3, 102-3, 413-1, 413-2

Como banca de desarrollo, Bancomext busca generar impactos positivos a través del financiamiento de proyectos que contribuyan al crecimiento económico, la generación de empleo y el fortalecimiento de sectores estratégicos para el desarrollo del país. En este contexto, la Institución incorpora consideraciones sociales dentro de sus procesos de evaluación y seguimiento, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones y promover una gestión responsable de las operaciones financiadas.

Como parte de este enfoque, Bancomext integra el eje social dentro del SARAS, para todas las operaciones de primer piso[11]. De esta forma, se identifican oportunamente posibles contingencias que pudieran afectar la viabilidad de los proyectos, su desempeño operativo o su capacidad para generar impactos positivos en el entorno donde se desarrollan.

[11] Para ver el detalle de la metodología SARAS, consulte el capítulo 6 del presente informe.

Asimismo, para determinados proyectos de inversión de primer piso sujetos a mejores prácticas internacionales, particularmente aquellos clasificados en las categorías **A y B** y cuyo monto de financiamiento sea superior a **USD 10 millones**, se realizan revisiones de riesgos sociales adicionales que permiten identificar posibles impactos y contingencias relevantes para el desarrollo de los proyectos. Para las operaciones donde aplica un análisis social ampliado, la revisión considera distintos ejes rectores alineados con el cumplimiento normativo y las mejores prácticas internacionales:

Ejes rectores sociales	Documento
Bienestar	Prima de Riesgos del Seguro Social
Riesgo antropológico	Visto bueno del INAH
Sociocultural	Programa interno de Protección Civil y Norma de Desempeño 8 de la Corporación Financiera Internacional
Riesgo natural	Programa Interno de Protección Civil y Atlas Nacional de Riesgos
Impacto social	Evaluación de Impacto Social Proyecto sujetos a la Ley de Hidrocarburos y Ley de Industria Eléctrica.

Asimismo, la Institución da seguimiento al cumplimiento de los requisitos sociales y contractuales establecidos para todas las operaciones de primer piso. Como parte de este proceso, Bancomext verifica el cumplimiento de los compromisos acordados durante la originación del financiamiento y, de acuerdo con el calendario de supervisión establecido, realiza actividades de seguimiento mediante revisiones documentales, supervisiones presenciales y mecanismos de supervisión virtual. Estas acciones contribuyen a fortalecer la gestión preventiva de riesgos y el monitoreo del desempeño de las operaciones financiadas.

Como parte de la mejora continua de sus procesos de evaluación y gestión de riesgos sociales, Bancomext continuará fortaleciendo la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza dentro de sus actividades de financiamiento y supervisión. Entre las principales líneas de acción destacan:

- Continuar incorporando en el análisis de riesgo de crédito la evaluación de factores ASG y posibles contingencias operativas, regulatorias y reputacionales.

- Continuar con la identificación de riesgos sociales en cada evaluación de primer piso, incluyendo elementos relacionados con equidad de género.
- Mantener la aplicación de cuestionarios ASG como herramienta de apoyo para fortalecer el análisis y seguimiento de las operaciones sujetas a supervisión.
- Mantener la validación del cumplimiento de los requisitos ASG establecidos de manera contractual al momento de la originación de la cartera de crédito.

Impacto económico y social del financiamiento

A través de su actividad financiera, Bancomext contribuye al desarrollo económico y social del país mediante el impulso a proyectos productivos, el fortalecimiento empresarial y la canalización de recursos hacia iniciativas con beneficios sociales. La Institución promueve el acceso al financiamiento en sectores estratégicos y favorece el desarrollo de actividades económicas que generan oportunidades para empresas, trabajadores y regiones con mayores necesidades de desarrollo.

Desde 2021, las emisiones sostenibles y los mecanismos de financiamiento de Bancomext han contribuido a la generación de diversos beneficios sociales, incluyendo la creación y mantenimiento de empleo, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), el impulso a regiones de bajos ingresos y el apoyo a sectores que continuaron su recuperación económica.

Como resultado de estos esfuerzos, Bancomext procura identificar y cuantificar los beneficios sociales asociados a las operaciones financiadas. Los resultados presentados a continuación reflejan el impacto acumulado de los financiamientos con beneficios sociales, así como los beneficios sociales asociados a las operaciones financiadas durante 2025.

Beneficios sociales acumulados de emisiones sostenibles con uso de recursos validado externamente, 2021-2025[12]	
Indicador	**Resultado**
Financiamiento social con uso de recursos validado externamente	81,263 mdp
Empleos mantenidos y/o generados	56,020
Financiamiento a regiones de bajos ingresos y poblaciones desatendidas	48,209 mdp
Crédito para el Alivio de la crisis causada por COVID-19	16,013 mdp
Financiamiento a MiPyMEs	7,176 mdp

Nota: Resultados acumulados asociados a los proyectos financiados con beneficios sociales desde la emisión del primer bono etiquetado de Bancomext en 2021 y hasta el cierre de 2025.

Al cierre de 2025, Bancomext había canalizado **81,263 mdp** hacia proyectos con beneficios sociales, cuyo uso de recursos fue validado por terceros independientes, desde la emisión de su primer bono etiquetado en 2021. Durante el ejercicio 2025, estos proyectos generaron los siguientes beneficios sociales:

Beneficios sociales acumulados de emisiones sostenibles con uso de recursos validado externamente, 2025[12]	
Indicador	**Resultado**
Financiamiento social con uso de recursos validado externamente	11,971 mdp
Financiamiento a regiones de bajos ingresos y poblaciones desatendidas	6,257 mdp
Financiamiento a MiPyMEs	5,714 mdp

Nota: Resultados correspondientes a los beneficios sociales generados durante 2025 por los proyectos financiados.

[12] Los beneficios sociales presentados consideran únicamente recursos con asignación validada por terceros independientes al cierre de 2025 y no incluyen emisiones cuya validación se encuentre en proceso.

7.2 Vinculación y desarrollo comunitario

Bancomext busca implementar iniciativas que promuevan una cultura de responsabilidad social dentro de la Institución. A través de estas acciones, el Banco procura generar impactos positivos que favorezcan el bienestar de las personas, el fortalecimiento de capacidades y la creación de valor para distintos grupos de interés.

Durante 2025, Bancomext reportó financiamiento asociado a proyectos con beneficios sociales, contribuyendo al desarrollo de actividades con potencial para generar resultados positivos en materia económica y social. Asimismo, la Institución llevó a cabo diversas acciones en el marco de su **Programa Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social,** orientadas a fortalecer la participación y el involucramiento de las personas en iniciativas de carácter social.

Como resultado de estas acciones, durante el año se realizaron actividades enfocadas en responsabilidad social que beneficiaron a colaboradores y otros grupos participantes, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura institucional y al impulso de iniciativas alineadas con los principios de sostenibilidad del Banco.

En el año entrante, Bancomext continuará impulsando el **Programa Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social**, cuya continuidad fue aprobada por el Consejo Directivo. Asimismo, la Institución contempla la realización de nuevas actividades orientadas a fortalecer su contribución social y promover la participación de las personas en iniciativas alineadas con sus objetivos de sostenibilidad.

Indicador	Resultado 2025
Actividades realizadas en el Programa Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social en 2025	**14**
Personas beneficiadas en 2025	**1,441**
Actividades programadas para 2026	**12**
Estatus del programa para 2026	**Continuidad aprobada por el Consejo Directivo**

Comunidades locales

Como parte de sus procesos de evaluación social, Bancomext considera elementos que permiten identificar riesgos potenciales asociados a proyectos de inversión de primer piso y del sector energético. Asimismo, para los proyectos sujetos a la normatividad aplicable en materia energética, la Institución incorpora información derivada de la Manifestación de Impacto Social para el Sector Energético (MISSE), vigente desde 2025, como parte de los elementos considerados por la Unidad de Gestión Ambiental y Social (UGAS). Lo anterior contribuye a fortalecer la comprensión de los efectos que los proyectos pueden generar en las comunidades y demás grupos de interés relacionados con su desarrollo.

Adicionalmente, Bancomext cuenta con mecanismos institucionales orientados a promover una adecuada atención a los usuarios y grupos de interés. Entre ellos destaca la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), encargada de recibir y atender consultas, solicitudes y reclamaciones relacionadas con los productos y servicios de la Institución.

En este contexto, la Institución continúa fortaleciendo la integración de aspectos sociales dentro de sus procesos de evaluación y gestión de riesgos. Como parte de estas acciones, la UGAS realiza actividades de supervisión ambiental y social sobre una muestra de proyectos seleccionados conforme al calendario de supervisión institucional. A través de estas revisiones se verifica el cumplimiento de los criterios de evaluación, el desempeño ambiental y social de las operaciones, así como el cumplimiento de los compromisos contractuales aplicables bajo mejores prácticas internacionales.

8. Experiencia de los clientes

GRI 3-3

Atención y acompañamiento a clientes

Bancomext busca mantener una relación cercana con sus clientes mediante el acompañamiento continuo durante las distintas etapas de los procesos de financiamiento. Como parte de su modelo de atención, la Institución ofrece soluciones financieras especializadas para empresas mexicanas vinculadas al comercio exterior, la sustitución de importaciones y la generación de divisas, especialmente en sectores estratégicos para el país, complementadas con capacitación, asistencia técnica, asesoría y seguimiento durante la prospección, evaluación, formalización y administración de las operaciones.

La atención a los clientes se sustenta en procesos de coordinación entre diversas áreas de la Institución, incluyendo actividades relacionadas con la originación, administración, supervisión y recuperación de la cartera de crédito. Asimismo, Bancomext proporciona atención especializada para resolver consultas específicas y dar seguimiento a requerimientos relacionados con las operaciones de financiamiento, contribuyendo a una comunicación continua con los clientes durante la vigencia de los apoyos otorgados.

Adicionalmente, Bancomext cuenta con una Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), a través de la cual los usuarios de Servicios Financieros de Bancomext podrán presentar consultas, reclamaciones y aclaraciones relacionadas con los productos o servicios financieros proporcionados por la Institución, conforme a lo establecido en el artículo 50 Bis de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y en el artículo 65 de la Disposición en materia de Registros ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a través de cualquiera de los siguientes medios:

a) De manera presencial en la Unidad Especializada de Atención de Usuarios del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D., ubicada en Periférico Sur, No. 4333, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C. P. 14210, cuyo titular es la Lic. María Elena Peláez Flores.

b) Vía telefónica a través de la línea telefónica **55-54-49-90-00** ext.**9063**

c) Vía correo electrónico: **bancomextune@bancomext.gob.mx**

d) A través de sus oficinas regionales:
 1. En Monterrey Nuevo León, con el encargado Gerardo Iván Jaramillo Dueñas, con domicilio en Avenida Roble No. 300, Int. Mezzanine del edificio Torre Alta, Colonia Valle del Campestre, C.P. 66265, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León, teléfono: 8183692100 ext. 2135 y 2186 y correo electrónico: **bancomextunemty@bancomext.gob.mx**
 2. En Guadalajara, Jalisco, con la encargada Tere Erandine García Fernández, con domicilio en Avenida Real Acueducto No. 335, Int. oficina 1202, Colonia Real Acueducto, C.P. 45116, Municipio Zapopan, Jalisco, teléfono:
 3. +52-(33)-36-48-27-00 Ext. 0 y correo electrónico: **bancomextunegdl@bancomext.gob.mx**

El horario de atención del Titular y los Encargados Regionales es: 09:00 a 14:00 – 16:00 a 18:00 horas de lunes a jueves y los viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Por otro lado, como parte de su compromiso con una atención responsable y orientada al cliente, Bancomext promueve procesos claros y transparentes en la evaluación y seguimiento de operaciones crediticias. Durante 2025, la Institución fortaleció los procesos de evaluación y calificación de riesgo de crédito mediante la optimización de tiempos de respuesta para la emisión de cédulas de revisión, así como a través de una comunicación efectiva y constante entre las áreas involucradas.

Estas acciones buscan proporcionar mayor claridad sobre el proceso de evaluación de las solicitudes, facilitar el seguimiento de las operaciones y contribuir a una atención más oportuna para los clientes. Asimismo, la Institución mantiene mecanismos de supervisión y recuperación crediticia que permiten monitorear el desempeño de las operaciones y asegurar el adecuado seguimiento de los financiamientos otorgados.

De igual forma, se han definido iniciativas orientadas a fortalecer los canales de escucha y retroalimentación, con el propósito de contar con información que contribuya a la mejora continua de procesos, productos y servicios. Estas acciones forman parte de una visión de largo plazo orientada a consolidar una gestión más cercana a las necesidades de los clientes y fortalecer la calidad de la atención brindada por la Institución.

8. Capital humano

GRI 3-3

9.1 Gestión de talento

En Bancomext, el talento humano constituye un elemento fundamental para el cumplimiento de los objetivos del banco. Por ello, la Institución promueve una experiencia laboral de las y los profesionales que busca atraer, desarrollar y retener talento con las competencias necesarias para contribuir al cumplimiento de los objetivos presentes y futuros de la Institución, en un entorno basado en el respeto, la equidad y el desarrollo profesional.

La supervisión de los temas relacionados con capital humano recae en el Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional del Consejo Directivo, mientras que su implementación y operación corresponden a la Dirección de Recursos Humanos y Calidad.

"Bancomext busca dirigir, diseñar e implementar estrategias de recursos humanos alineadas a las necesidades institucionales, mediante procesos de reclutamiento, selección, capacitación, compensaciones y relaciones laborales, con el propósito de fortalecer el desarrollo del personal y contribuir al cumplimiento del banco."

Atracción, gestión y desarrollo de talento

GRI 2-7, 2-8, 401-1, 402-2 | SASB FN-CB-270a.1

Bancomext mantiene procesos de reclutamiento, selección y administración de personal orientados a atraer talento calificado, impulsar su desarrollo profesional y asegurar la continuidad operativa del negocio.

Al cierre de 2025, Bancomext contó con casi 600 personas colaboradoras distribuidos de la siguiente manera:



577 personas colaboradoras



51% son mujeres



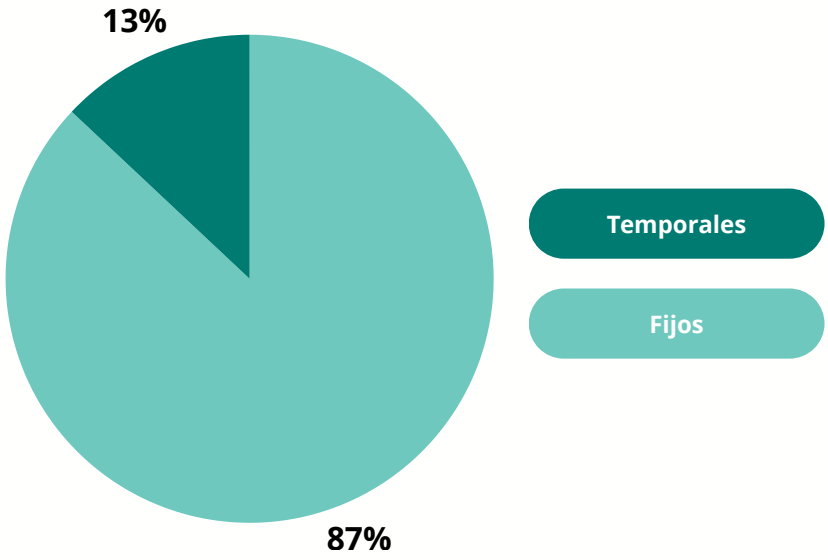
49% son hombres

Para visualizar a mayor detalle la distribución de nuestra organización, es relevante observar cómo se integra el equipo en los distintos territorios donde operamos. La distribución geográfica del personal durante 2025 fue la siguiente:

Ubicación	Mujeres	Hombres	Total
Regional Centro (Edificio Ajusco)	290	275	565
Dirección Regional Noreste	4	6	10
Dirección Regional Occidente	0	2	2
Total	**294**	**283**	**577**

Del total de las 577 personas colaboradoras, 502 corresponden a personal de base fijo, mientras que 75 corresponden a personal temporal. Esta distribución considera exclusivamente al personal contratado por Bancomext y no incluye a los prestadores de servicio social o prácticas profesionales.

Porcentaje de empleadas y empleados fijos y temporales en 2025



Además de su plantilla laboral, Bancomext contó con personal externo que contribuyó al desarrollo de diversas actividades operativas y de apoyo.

Personal externo	Mujeres	Hombres	Total
Colaboradores de servicios especializados	67	52	119
Servicio social y prácticas profesionales	42	33	75
Total	**109**	**85**	**194**

Para el caso de las personas colaboradoras de servicios especializados, Bancomext mantiene contratos para la prestación de servicios especializados para la ejecución de actividades que no forman parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la Institución con el fin de atender necesidades específicas de distintas áreas de la Institución. De acuerdo con el nivel de especialización y el tipo de apoyo brindado, estos servicios se clasifican en cuatro categorías.

1. El **servicio especializado A** corresponde al acompañamiento técnico especializado
2. El **servicio especializado B** considera actividades de gestión y análisis.
3. El **servicio especializado C** comprende actividades administrativas y de apoyo a la gestión.
4. El **servicio especializado D** se enfoca en actividades operativas.

Los tipos de servicios más habituales son de tipo C y D. El tipo de trabajo que realizan es administrativo, apoyo archivístico y operativo.

De igual manera, Bancomext cuenta con personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales dentro de la Institución, cuyas actividades consisten en brindar apoyo administrativo, de conformidad con su perfil académico.

La conformación de la plantilla de las personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales se compone de carreras económico-administrativas como administración, contaduría y negocios internacionales.

Contrataciones y bajas

Por otro lado, en cuanto a nuevas contrataciones, Bancomext lleva a cabo procesos de reclutamiento y selección orientados a identificar personas con los conocimientos, habilidades y experiencia requeridos para cada puesto. Estos procesos se realizan principalmente de manera presencial y se complementan con esquemas híbridos que permiten incorporar herramientas digitales para entrevistas y evaluaciones, con el fin de optimizar recursos y ampliar el alcance de la búsqueda de talento. Cabe recalcar que los procesos de reclutamiento y selección se desarrollan en apego a la normativa interna aplicable a la Institución, incluyendo el Protocolo de Reclutamiento y Selección con Perspectiva de Género.

En 2025, el área de reclutamiento y selección registró movimientos relevantes en la incorporación de personal y la gestión de vacantes, conforme a los procesos establecidos por la Institución. También, la administración del personal contempla el seguimiento de los movimientos de salida, así como la gestión de las relaciones laborales de acuerdo con la normatividad aplicable.

Contrataciones		Total de empleados	Tasa de contratación 2025
Mujeres	Hombres		
73	**64**	**137**	**24.6%**

En este contexto, los procesos de contratación y desvinculación se llevan a cabo bajo un enfoque de comunicación responsable, mediante procedimientos formales que contemplan periodos de aviso cuando se presentan cambios organizacionales relevantes, facilitando una transición ordenada para las personas colaboradoras y las áreas involucradas.

Asimismo, la Institución cuenta con mecanismos establecidos para atender las obligaciones derivadas de la terminación de la relación laboral, de acuerdo con la legislación aplicable y la normatividad interna. Actualmente, Bancomext monitorea el monto erogado por concepto de indemnizaciones.

Remuneración y estructura salarial

GRI 2-19, 2-20

Las políticas de remuneración aplicables al personal de Bancomext se encuentran establecidas en el **Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones Aplicables al Personal de Confianza**, instrumento que regula las condiciones generales de trabajo y define los criterios para la asignación de percepciones y prestaciones. Estas políticas se encuentran alineadas con los principios de transparencia y rendición de cuentas establecidos en la normativa institucional, con el propósito de asegurar que la administración de los recursos públicos se realice bajo criterios de objetividad, legalidad y máxima publicidad.

De conformidad con dicho marco normativo, la Institución opera bajo un esquema de remuneración fija, determinado mediante el tabulador institucional autorizado para cada puesto. Durante el periodo reportado, no se contemplaron esquemas de remuneración variable, bonos de contratación o incentivos económicos asociados al ingreso de personal.

Dicho esquema de remuneración se revisa de manera anual en el marco del Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional y del Consejo Directivo, considerando al menos la inflación. Los tabuladores de mandos y personal operativo de la Institución son validados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la normatividad vigente.

La definición de las remuneraciones se rige por los siguientes principios:

- Anualidad: Es determinada para cada ejercicio fiscal y los sueldos y salarios no se disminuyen durante el mismo
- Reconocimiento del desempeño: Reconoce el cumplimiento eficaz de las obligaciones inherentes al puesto y el logro de resultados sobresalientes
- Equidad: Es proporcional a la responsabilidad del puesto
- Fiscalización: Es objeto de vigilancia, control y revisión por las autoridades competentes
- Igualdad: Compensa en igualdad de condiciones a puestos iguales en funciones, responsabilidad, jornada laboral y condición de eficiencia
- Legalidad: Es irrenunciable y se ajusta estrictamente a las disposiciones de la Constitución, leyes aplicables y los tabuladores
- Transparencia y rendición de cuentas: Es pública y toda autoridad está obligada a informar y a rendir cuentas con veracidad y oportunidad, privilegiando el principio de máxima publicidad

Compensaciones, prestaciones e incentivos

GRI 401-2, 401-3

Bancomext cuenta con un esquema de compensaciones y prestaciones orientado a contribuir al bienestar, la estabilidad y la seguridad económica de las personas colaboradoras. Este esquema integra las prestaciones establecidas por la legislación laboral aplicable y beneficios adicionales definidos en la normatividad interna de la Institución, con el propósito de fortalecer las condiciones laborales y apoyar distintas etapas de la vida personal y profesional de su personal.

Prestaciones	Tipo
Días de descanso obligatorios	Por ley
Vacaciones	
Aguinaldo	
Licencias de maternidad y paternidad	
Incapacidad por enfermedad y riesgos de trabajo	
Prestaciones de jubilación: • Fondo de ahorro • Compensación General Adicional	Superior a la ley

Bancomext cuenta con prestaciones orientadas a fomentar el bienestar financiero de sus personas colaboradoras a largo plazo. Entre ellas destacan el Fondo de Ahorro y la Compensación General Adicional, beneficios establecidos en la normatividad institucional aplicable que contribuyen a fortalecer la seguridad económica de las personas beneficiarias una vez concluida su vida laboral.

Adicionalmente, la Institución mantiene un plan de pensiones con beneficios definidos para el personal que cumple con los requisitos establecidos en las condiciones generales de trabajo. Este esquema considera una pensión calculada con base en el sueldo integrado de la persona trabajadora y toma en cuenta factores como la edad y los años de servicio acumulados.

Como parte de las prestaciones dirigidas al personal de confianza, Bancomext contempla apoyos orientados a promover el bienestar y la actividad física de las personas trabajadoras, de conformidad con las disposiciones internas vigentes.

Compromiso, satisfacción y bienestar de los colaboradores

Bancomext promueve un entorno laboral que favorece el desarrollo profesional, el bienestar y la satisfacción de las personas colaboradoras. Como parte de este compromiso, la Institución impulsa mecanismos que permiten fortalecer las capacidades del personal, identificar oportunidades de mejora y fomentar una cultura organizacional alineada con sus valores y objetivos estratégicos.

Durante 2025, Bancomext llevó a cabo sesiones de retroalimentación mediante la herramienta Human Side, con el propósito de que las personas colaboradoras identificaran sus fortalezas, reconocieran áreas de oportunidad y fortalecieran sus competencias personales y profesionales. Estas sesiones contribuyen al desarrollo integral del personal y promueven una comunicación más efectiva entre líderes y equipos de trabajo.

Asimismo, con el objetivo de impulsar el bienestar físico, la integración y la calidad de vida de las personas colaboradoras, Bancomext promovió diversas actividades culturales y deportivas. En este contexto, la Institución participó en la 60.ª edición de los Juegos Bancarios, un encuentro que reúne a colaboradores de instituciones del sector financiero para fomentar el trabajo en equipo, la convivencia y el desarrollo integral mediante competencias deportivas y expresiones culturales.

- En esta edición, Bancomext contó con la participación de **146 participantes, 50 mujeres y 96 hombres, en 21 disciplinas distintas**, quienes representaron a la Institución en diversas disciplinas deportivas, entre las que destacaron atletismo, ajedrez, básquetbol, béisbol, boliche, ciclismo, fútbol, natación, pádel, tenis, tenis de mesa, triatlón y voleibol, así como en actividades culturales como baile de salón, danza folclórica, fotografía, oratoria, pintura, poesía y teatro.
- Como resultado de su participación, Bancomext obtuvo 77 medallas, lo que le permitió ubicarse en el lugar **14 del medallero general de actividades deportivas** entre 65 instituciones participantes y en las **actividades culturales en el lugar 2 de 27 instituciones inscritas**, reflejando el compromiso, la dedicación y el espíritu de colaboración de las personas colaboradoras que formaron parte de esta competencia.

De manera complementaria, la Institución ofreció actividades orientadas al cuidado de la salud y al bienestar integral del personal, entre las que destacaron programas de acondicionamiento físico, yoga, baile y otras iniciativas recreativas.

Adicionalmente, se impulsaron actividades de pausas activas dirigidas a fomentar hábitos saludables y promover el bienestar en el entorno laboral.

Bancomext también da seguimiento periódico al clima organizacional a través de la **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional**, una herramienta que permite conocer la percepción de las personas colaboradoras respecto a distintos aspectos de su experiencia laboral y orientar acciones de mejora continua en materia de bienestar, reconocimiento, desarrollo profesional y ambiente de trabajo, destacando particularmente en los siguientes aspectos:

Aspecto evaluado	Resultado destacado
Transparencia	Percepción positiva sobre la protección de datos personales de las personas usuarias.
Identidad institucional	Sentido de pertenencia y orgullo por formar parte de Bancomext.
Valores	Promoción de una cultura alineada con el Código de Conducta institucional.
Normatividad y austeridad	Cumplimiento de normas y disposiciones aplicables en el desempeño de funciones.
Trabajo en equipo	Cohesión e integración en los equipos de trabajo.

Estos resultados reflejan el compromiso de Bancomext con la construcción de un ambiente laboral basado en la confianza, la integridad, el sentido de pertenencia y la mejora continua.

Capacitaciones

GRI 404-1, 404-2, 404-3 | NIS B.3, B.4

Bancomext cuenta con un Manual del Proceso de Capacitación cuyo objetivo es identificar necesidades específicas de actualización y fortalecimiento de conocimientos en el personal, contribuyendo a reducir la probabilidad de materialización de riesgos operativos, tecnológicos y normativos, así como a la adopción de nuevas herramientas y mejores prácticas a nivel internacional.

Este marco establece las directrices para la participación de las personas colaboradoras en cursos, talleres, programas, seminarios y conferencias tanto en territorio nacional como en el extranjero.

La implementación de este proceso se lleva a cabo a través del **Programa Anual Institucional de Capacitación 2025 (PAIC)**, el cual tiene como objetivo definir las acciones de formación que se desarrollarán durante el ejercicio, orientadas al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. El programa se estructuró en tres componentes:

1. **Programa Institucional:** enfocado en atender necesidades de capacitación de carácter general, incluyendo cursos normativos y de cumplimiento. Durante 2025, este componente consideró **11 acciones de capacitación**.
2. **Programa Auditable:** integrado por los cursos que deben impartirse en cumplimiento de requerimientos establecidos por entidades regulatorias y procesos de supervisión. Durante el año, este componente contempló **26 acciones de capacitación.**
3. **Programa Técnico Especializado:** conformado por acciones orientadas al fortalecimiento de conocimientos y habilidades técnicas específicas para el desempeño de las funciones institucionales. Este componente se desarrolló a partir del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), mediante el cual se identificaron **174 requerimientos de capacitación** provenientes de las distintas áreas de la Institución, los cuales fueron analizados y priorizados conforme a necesidades de negocio, cumplimiento institucional y demanda operativa. Como resultado, este programa **incluyó 19 acciones de capacitación especializadas.**

Durante 2025, Bancomext llevó a cabo **224 acciones de capacitación**, de las cuales **56 correspondieron al Programa Anual Institucional de Capacitación (PAIC) y 168 fueron impartidas para atender necesidades extraordinarias** identificadas durante el ejercicio. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales del personal, reflejando el compromiso de la Institución con el desarrollo del talento y la mejora continua.

Acciones de capacitación totales	**224**
Personas capacitadas	**9,149**
Horas totales de capacitación	**42,596**

Para más información sobre las acciones de capacitación impartidas durante 2025, consulte el **Anexo .2. Programa de Capacitación y Desarrollo del Talento 2025.**

En términos de formación, se registraron las siguientes horas de capacitación distribuidas entre los diferentes niveles de la organización, como se muestra a continuación:

Nivel organizacional	Horas de capacitación	Promedio de horas de capacitación
Alta dirección	**602**	**49**
Gerencia media	**1,608**	**54**
Operativo administrativo	**1,578**	**56**

"En 2025, se alcanzó un promedio de 54 horas de capacitación por persona, lo que evidencia el esfuerzo institucional por garantizar el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje."

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades profesionales, favoreciendo el desempeño efectivo de las funciones del personal y su desarrollo dentro de la Institución. Asimismo, el enfoque de capacitación permite impulsar la mejora continua, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la alineación con las mejores prácticas en materia de gestión del talento.

9.2 Salud y seguridad laboral

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10 | NIS B.5, B.6

Bancomext reconoce la importancia de proteger la salud, la seguridad y el bienestar de las personas colaboradoras, por lo que cuenta con mecanismos orientados a la prevención de riesgos laborales, la promoción de hábitos saludables y la atención médica preventiva.

La gestión de estos temas se apoya en los servicios de salud institucionales y en la implementación de programas dirigidos a la identificación oportuna de riesgos, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de una cultura de autocuidado. A través de estas iniciativas, la Institución busca contribuir a la generación de entornos laborales seguros y favorables para el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, Bancomext promueve la participación de las personas colaboradoras en acciones relacionadas con la salud y seguridad laboral mediante campañas de prevención, actividades de sensibilización, jornadas médicas y programas de bienestar que fortalecen el cuidado integral de la salud física y emocional.

Feria de la salud

Como parte de las acciones de promoción de la salud, Bancomext llevó a cabo una nueva edición de la Feria de la Salud titulada 9ª Feria de la Salud “La Salud también es lo que piensas”, iniciativa que pone a disposición de las personas colaboradoras diversos estudios preventivos y servicios de atención médica orientados a la detección temprana de factores de riesgo y al fortalecimiento de hábitos saludables.

Durante esta jornada se ofrecieron diversos servicios médicos y pruebas preventivas, entre los que destacan espirometrías, electrocardiogramas, pruebas de colesterol y triglicéridos, análisis de composición corporal, químicas sanguíneas, evaluaciones cardiovasculares, estudios Doppler, revisiones dentales, audiometrías y otros estudios preventivos.

9° Feria de la Salud
• **629 asistentes** • **39 proveedores de servicios de salud** • **863 estudios preventivos realizados**

Promoción de la salud y medicina preventiva

Como parte de su estrategia de bienestar y prevención, Bancomext desarrolla campañas de salud dirigidas a las personas colaboradoras y personal jubilado, con el objetivo de fomentar la detección temprana de enfermedades, fortalecer la prevención y facilitar el acceso a servicios de salud. La Institución impulsó actividades de orientación y sensibilización enfocadas en la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud, fortaleciendo la cultura de autocuidado entre las personas colaboradoras.

Durante 2025, Bancomext llevó a cabo diversas campañas de medicina preventiva y detección oportuna, incluyendo jornadas de vacunación contra influenza, tétanos, sarampión-rubéola y neumococo. Asimismo, promovió acciones de prevención y detección temprana mediante campañas de cáncer cervicouterino, cáncer de mama y cáncer de próstata, así como tamizajes de glucosa y presión arterial, contribuyendo al cuidado de la salud y a la identificación oportuna de factores de riesgo.

De manera complementaria, se realizó la **Carrera de la Salud Bancomext 2025**, iniciativa orientada a promover la actividad física y los estilos de vida saludables entre las personas colaboradoras. El evento contó con la participación de 200 personas y obtuvo una calificación promedio de satisfacción de **4.53 sobre 5**, reflejando una valoración positiva por parte de las y los participantes.

Durante el periodo reportado, Bancomext dio seguimiento a indicadores clave en materia de salud y seguridad laboral, con el propósito de monitorear su desempeño, fortalecer las acciones preventivas y reducir la probabilidad de incidentes que pudieran afectar a las personas colaboradoras.

***En 2025** Bancomext no registró fallecimientos ni casos relacionados con enfermedades laborales dentro del banco.*

9.3 Diversidad, equidad e inclusión

GRI 405-1, 405-2, 406-1 | NIS B.1, B.2

Bancomext promueve una cultura organizacional basada en la igualdad de oportunidades, la inclusión y el respeto a la dignidad de las personas. A través de políticas, mecanismos institucionales y acciones de sensibilización, la Institución busca prevenir cualquier forma de discriminación y fortalecer entornos laborales que favorezcan la participación y el desarrollo de las personas colaboradoras en condiciones de equidad.

Como parte de este compromiso, Bancomext cuenta con políticas ratificadas en marzo de 2025:

- Política de Igualdad Laboral y No Discriminación: cuyo objetivo es promover la igualdad de oportunidades y consolidar una cultura organizacional incluyente.
- Política de Prevención de Riesgos Psicosociales en el Trabajo: mediante la cual se fomenta el trabajo digno y el bienestar de las personas colaboradoras.

La Institución complementa estas acciones mediante campañas de sensibilización en materia de igualdad, no discriminación y corresponsabilidad entre la vida laboral y personal, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto y la inclusión.

Entre las principales acciones desarrolladas durante 2025 destacan:

- Aprobación, suscripción y difusión del **Protocolo de Reclutamiento y Selección con Perspectiva de Género.**
- Convocatoria para la designación de personas consejeras encargadas de atender casos relacionados con hostigamiento y acoso sexual.
- Recertificación por tercera ocasión en la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 Riesgos Psicosociales en el Trabajo: Identificación, Análisis y Prevención, lo cual acredita a la Institución como una institución que promueve entornos organizacionales favorables y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Bancomext presenta una composición equilibrada de mujeres y hombres en su plantilla laboral.

*Al cierre de 2025, Bancomext contó con una plantilla integrada por **51% mujeres y 49% de hombres.***

La composición de la plantilla refleja una distribución prácticamente equilibrada entre mujeres y hombres, lo que evidencia los esfuerzos de la Institución por promover entornos laborales incluyentes y garantizar igualdad de oportunidades para el desarrollo profesional de todas las personas colaboradoras. Esta distribución contribuye a fortalecer la diversidad de perspectivas, experiencias y capacidades dentro de la organización.

Red de enlaces de género

Como parte de las acciones para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género, Bancomext mantiene una red de enlaces de género con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, iniciativa que contribuye a la difusión de información, sensibilización y seguimiento de acciones relacionadas con igualdad, inclusión y no discriminación entre los Organismos Desconcentrados, Descentralizados y Entidades del Sector Coordinado de la SHCP.

Durante 2025, Bancomext participó en actividades de la Red orientadas a fortalecer la cultura institucional en materia de igualdad de género, así como en el seguimiento de iniciativas vinculadas con la prevención de la discriminación, la atención de la violencia de género y la promoción de entornos laborales incluyentes.
Adicionalmente, se realizó la difusión de materiales informativos y el seguimiento de acciones institucionales relacionadas con igualdad de género, derechos humanos y no discriminación, contribuyendo a la incorporación gradual de la perspectiva de género en distintos ámbitos de la organización.

9.4 Derechos humanos

GRI 2-30, 408-1, 409-1, 410-1

El respeto y la protección de los derechos humanos constituyen principios fundamentales para Bancomext en el desarrollo de sus actividades y en su relación con colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés. En este sentido, la Institución promueve el cumplimiento de la legislación aplicable y de los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, procurando que sus procesos y mecanismos de contratación se desarrollen bajo criterios de legalidad, transparencia y respeto a los derechos fundamentales.

Como parte de sus procesos de contratación pública, Bancomext incorpora medidas orientadas a prevenir riesgos relacionados con prácticas laborales inadecuadas dentro de su cadena de suministro.

En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Institución desarrolla procedimientos de contratación que consideran investigaciones de mercado para identificar proveedores con capacidad técnica, material y humana para atender los requerimientos institucionales, así como criterios de evaluación orientados a asegurar las mejores condiciones para el Estado.

Si bien la normativa aplicable a las contrataciones públicas no contempla una métrica o procedimiento específico para identificar posibles casos de trabajo infantil o de personas jóvenes expuestas a actividades peligrosas dentro de la proveeduría de la Institución, previo a la formalización de los contratos se verifica que los proveedores se encuentren al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Asimismo, durante los procesos de contratación pueden considerarse requisitos y criterios relacionados con la responsabilidad social, la inclusión laboral, la igualdad de género y la integridad de los participantes, cuando resulten aplicables conforme al marco normativo correspondiente.

A través de estas verificaciones y mecanismos de evaluación, Bancomext busca asegurar que los proveedores cumplan con sus obligaciones patronales y respeten derechos fundamentales de las personas trabajadoras, incluyendo el acceso a la protección de la salud, a una vivienda adecuada y a condiciones de trabajo dignas.

Durante el periodo reportado, no se identificaron operaciones ni proveedores que representaran riesgos significativos relacionados con trabajo infantil o trabajo forzoso. Asimismo, como parte de la etapa de planeación de los procesos de contratación, la Institución define requisitos y criterios de evaluación aplicables a los posibles proveedores, los cuales pueden incluir estándares laborales y de derechos humanos cuando la normatividad correspondiente así lo requiera.

Entre estos requisitos se consideran, cuando resultan aplicables, elementos asociados al cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, relativa a la identificación, análisis y prevención de factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como la presentación de registros y documentación laboral requerida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de subcontratación, con el propósito de prevenir prácticas laborales indebidas dentro de la cadena de suministro.

Sindicalización

Bancomext identifica y respeta el derecho de las personas colaboradoras a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, de conformidad con la legislación laboral aplicable y la normativa interna de la Institución.

Al cierre del periodo reportado, **el 36% del personal está afiliado a un sindicato**. Las condiciones laborales aplicables al personal operativo, independientemente de su afiliación sindical, se rigen por las Condiciones Generales de Trabajo 2006 del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., instrumento que establece los derechos, obligaciones y condiciones laborales correspondientes.

Por su parte, las condiciones de trabajo del personal de confianza se encuentran reguladas mediante el **Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones aplicable al Personal de Confianza del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.**, el cual establece las disposiciones laborales aplicables a este grupo de colaboradores.

A través de estos mecanismos, Bancomext promueve relaciones laborales sustentadas en el respeto a los derechos de las personas trabajadoras, la igualdad de trato y el cumplimiento de las disposiciones laborales vigentes, contribuyendo a un entorno de trabajo basado en la colaboración, el diálogo y el desarrollo profesional de su personal.

10. Finanzas sostenibles

GRI 3-3 | SASB FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2, FN-CB-240a.4

Las finanzas sostenibles representan un componente estratégico para Bancomext, al permitir que la Institución canalice recursos hacia proyectos y actividades que contribuyen al desarrollo económico, social y ambiental del país. Como banca de desarrollo, Bancomext busca impulsar la transición hacia una economía más resiliente e incluyente, promoviendo la movilización de capital hacia iniciativas alineadas con criterios ASG.

Durante los últimos años, la Institución ha fortalecido la incorporación de consideraciones ASG en sus procesos de financiamiento, gestión de riesgos y emisión de instrumentos financieros sostenibles.

Este enfoque se refleja en el desarrollo de mecanismos para identificar proyectos elegibles y en la consolidación de esquemas de seguimiento y transparencia asociados al uso de los recursos obtenidos mediante emisiones etiquetadas.
En 2025, Bancomext continuó fortaleciendo su posicionamiento como uno de los principales actores del mercado de finanzas sostenibles en México, impulsando iniciativas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento, fortalecer la integración de criterios ASG en sus operaciones y consolidar mecanismos de financiamiento alineados con estándares y mejores prácticas nacionales e internacionales. Asimismo, la Institución avanzó en la alineación de sus instrumentos y procesos con la Taxonomía Sostenible de México[13], reforzando su compromiso con la generación de impactos positivos y la transparencia en la asignación de recursos.

En línea con la **Meta 10 del Plan México "Sostenibilidad ambiental"**, los principios del **Protocolo de Sostenibilidad de la ABM** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, Bancomext fortaleció la integración de criterios ASG, la gestión de riesgos ambientales y sociales, y el financiamiento de proyectos con impactos positivos, contribuyendo a una economía más sostenible, resiliente e incluyente.

10.1 Acceso a financiamiento

Como banca de desarrollo, la Institución busca ampliar las oportunidades de acceso a recursos financieros para empresas que enfrentan barreras para obtener financiamiento y que contribuyen al fortalecimiento de la economía nacional.

Durante 2025, Bancomext continuó canalizando recursos hacia clientes considerados dentro de programas de inclusión financiera y desarrollo empresarial (por ejemplo, PYMES), impulsando el acceso a financiamiento para empresas de distintos tamaños y fortaleciendo sectores con potencial para generar un impacto económico positivo.

Asimismo, Bancomext mantiene el seguimiento de la calidad de su cartera de crédito mediante indicadores institucionales que permiten monitorear el desempeño de los financiamientos otorgados y fortalecer la gestión de riesgos asociada a sus operaciones. En este sentido, la Institución ha mantenido una trayectoria de monitoreo y control de la calidad de cartera; al cierre de 2025 reportó una cartera total de crédito de 311,088 millones de pesos y un índice de morosidad de 0.75%, reflejando la solidez de su gestión crediticia.

[13] Para más información sobre la Taxonomía Sostenible de México y las acciones implementadas por Bancomext en esta materia, consultar la subsección "Taxonomía Sostenible de México" de este capítulo.

Indicador	Resultado 2025
Saldo total de cartera de crédito	$311,088.6 mdp
Monto de préstamos otorgados a PYMES a través de segundo piso	$70,091 mdp
Número de operaciones asociadas	19,831
Saldo de cartera en etapa 3	$2,337.8 mdp
Índice de Morosidad (IMOR)	0.75%

Como parte de sus prioridades para los próximos años, Bancomext seguirá fortaleciendo mecanismos de financiamiento alineados con su estrategia de sostenibilidad y desarrollo, complementando estos esfuerzos con iniciativas para fortalecer la integración de criterios ASG dentro de los procesos de evaluación, seguimiento y supervisión de las operaciones financiadas. Estas acciones buscan contribuir a una asignación más eficiente de recursos y a la generación de impactos económicos, sociales y ambientales positivos.

10.2 Financiamiento responsable

Como parte de su estrategia de financiamiento responsable, la Institución se apoya en los análisis de riesgos con criterios ASG realizados por la Unidad de Banca de Empresas, la Unidad Financiera (a través de la Dirección de Emisiones y Relaciones Internacionales) y la UGAS. Este esquema contribuye a identificar oportunamente riesgos asociados a posibles incumplimientos ambientales, sociales y climáticos que pudieran afectar la continuidad operativa, la situación financiera o la capacidad de pago de las empresas acreditadas.

A lo largo de 2025, Bancomext profundizó la incorporación de criterios en el desarrollo de cuestionarios ASG para procesos de supervisión, la implementación de acciones de capacitación interna en materia de sostenibilidad y gestión de riesgos, así como la participación en iniciativas sectoriales orientadas al fortalecimiento de las finanzas sostenibles en México.

Como reflejo de este compromiso, Bancomext reportó que durante el periodo no se identificaron pérdidas monetarias asociadas a procesos legales relacionados con la venta y prestación de servicios financieros, lo que contribuye a fortalecer la confianza en los mecanismos de control y cumplimiento implementados por la Institución.

Estrategia de financiamiento sostenible

Las finanzas sostenibles forman parte de los pilares que orientan la estrategia institucional de Bancomext, orientando la canalización de recursos hacia proyectos y actividades con beneficios económicos, sociales y ambientales. Para ello, el Banco ha desarrollado herramientas de análisis, gestión de riesgos y estructuración financiera que permiten incorporar consideraciones de sostenibilidad en sus procesos de negocio y mantener la alineación con estándares internacionales y prioridades nacionales de desarrollo.

Entre los principales hitos del periodo destacan:

- **Actualización del Marco de Financiamiento Sostenible, el cual fue alineado con la Taxonomía Sostenible de México** y con referentes internacionales aplicables a instrumentos de financiamiento sostenible.
- **Sustainable Fitch emitió un Second-Party Opinion en el que otorgó al Marco una evaluación de "Excellent"**[14], concluyendo que presenta una alineación sólida con los Principios de Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles de ICMA, así como con otros estándares internacionales aplicables.
- **HR Ratings mejoró la calificación de Bancomext de HR ESG 3+ a HR ESG 2-**[15], reconociendo la evolución de sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza y el fortalecimiento de los mecanismos incorporados en su modelo de gestión.
- **Curso de "Responsabilidad Ambiental y Social" de Bancomext**, un programa en línea de 2 semanas diseñado para enseñar leyes de desarrollo sostenible y gestión de riesgo[16].
- La UGAS promovió actividades de capacitación y divulgación relacionadas con la Taxonomía Sostenible de México, incluido un taller impartido por la SHCP y dirigido a los sectores estratégicos de Bancomext y el análisis de su aplicación dentro de los procesos institucionales de evaluación y gestión de riesgos ambientales y sociales.

[14] Para más información sobre esta evaluación, consultar el Second-Party Opinion emitido por Sustainable Fitch: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo - Second-Party Opinion
[15] Para mayor detalle sobre la metodología y resultados de la evaluación, consultar el reporte Bancomext ESG publicado por HR Ratings: Risk rating of BANCOMEXT ESG | HR Ratings
[16] Para mayor detalle: https://bancomextecapacita.com/portal/ficha-curso.html?course=20&sector=CEF

Como parte de sus prioridades en el corto plazo, Bancomext contempla la publicación de nuevos reportes de asignación e impacto asociados a las emisiones realizadas bajo el Marco de Financiamiento Sostenible. Por otro lado, la Institución busca:

- ***Impulsar acciones que fortalezcan el desempeño ASG y contribuyan a mantener una evolución positiva en las evaluaciones de sostenibilidad de HR Ratings***

Estas iniciativas favorecen al desarrollo de capacidades internas para la implementación de criterios de sostenibilidad y promueven una comprensión más amplia de las oportunidades asociadas al financiamiento sostenible.

Bonos sustentables

Los bonos sustentables constituyen uno de los principales mecanismos mediante los cuales Bancomext canaliza recursos hacia proyectos y actividades con beneficios ambientales y sociales. A través de estos instrumentos, la Institución fortalece el acceso a financiamiento para iniciativas alineadas con sus objetivos de sostenibilidad, al mismo tiempo que promueve la transparencia en la asignación de recursos y la rendición de cuentas sobre los impactos generados.

En 2025, Bancomext reafirmó su liderazgo en el mercado local de deuda sostenible al posicionarse como el principal emisor de bonos etiquetados. Este desempeño refleja el fortalecimiento de su estrategia de financiamiento sostenible y la creciente integración de criterios ASG en la estructuración y seguimiento de sus operaciones financieras.

Mercado local	Mercado internacional
97 mil mdp[17]	**USD 500 millones**
Monto total sostenible emitido al cierre de 2025	

En línea con su compromiso de transparencia y rendición de cuentas, la Institución continuó publicando reportes de asignación e impacto asociados a sus emisiones etiquetadas. Estos reportes permiten comunicar a inversionistas y demás grupos de interés el destino de los recursos obtenidos, así como los principales resultados económicos, sociales y ambientales derivados de los proyectos financiados.

[17] Monto equivalente en pesos mexicanos. Las emisiones locales denominadas en dólares estadounidenses fueron convertidas a MXN utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada emisión.

Asimismo, las emisiones contaron con revisiones independientes que fortalecen la credibilidad y robustez de la información divulgada.

Con una perspectiva de continuidad y crecimiento para los próximos años, la Institución busca consolidar su posición como principal emisor en el mercado de deuda sostenible, fortaleciendo la movilización de recursos hacia actividades que impulsen la transición sostenible, diversifiquen sus fuentes de financiamiento y contribuyan al desarrollo económico con impacto ambiental y social positivo.

11. Transformación digital

11.1 Innovación y tecnología

GRI 3-3

Bancomext integra la innovación tecnológica como un habilitador para el fortalecimiento de su operación institucional y la evolución de sus servicios financieros. En este sentido, la Institución orienta sus esfuerzos a asegurar que el desarrollo y adopción de soluciones tecnológicas respondan a requerimientos operativos, regulatorios y de mercado.

El enfoque de innovación se basa en la actualización continua de su entorno tecnológico y en la evaluación de herramientas que contribuyan a mejorar la forma en que la Institución organiza, gestiona y utiliza la información. Para ello, se promueve el análisis de alternativas tecnológicas que permitan acompañar la evolución de los procesos institucionales y facilitar su adaptación a nuevos requerimientos.

Bajo esta lógica, la tecnología se incorpora de manera progresiva en la operación de la Institución, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades internas y a la mejora de los procesos institucionales. En este sentido, Bancomext avanza en la adopción de herramientas tecnológicas que le permitan evolucionar gradualmente hacia esquemas de mayor digitalización y eficiencia operativa.

La digitalización de procesos en Bancomext se enfoca en transformar la forma en que se ejecutan las actividades operativas, mediante la incorporación de herramientas tecnológicas que permiten reducir tareas manuales y mejorar la gestión institucional.

Durante 2025, la Institución avanzó en este proceso mediante acciones que combinaron la actualización de plataformas tecnológicas con ajustes en la gestión de procesos internos. En este contexto, se llevaron a cabo migraciones en ambientes de desarrollo, pruebas y producción, así como mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura central, lo que permitió concluir el ejercicio sin incidentes críticos de prioridad alta.

De manera complementaria, se desarrollaron prototipos, pruebas de concepto y demostraciones técnicas orientadas a la exploración de tecnologías emergentes, con el propósito de evaluar su posible incorporación en los sistemas institucionales y sentar las bases para futuras implementaciones.

Estas capacidades se reflejaron en acciones operativas en distintas áreas de la Institución. En la gestión crediticia, se realizaron desarrollos y mejoras en aplicativos conforme a requerimientos normativos y de mercado, fortaleciendo el control de la cartera. Asimismo, se promovió la automatización de procesos internos, particularmente en actividades que requerían el uso intensivo de papel, lo que permitió avanzar hacia esquemas de trabajo más eficientes.

Para 2026, Bancomext prevé dar continuidad a este proceso mediante la simplificación de trámites, servicios y requisitos aplicables a los sujetos de crédito, así como la reducción de cargas administrativas y tiempos de respuesta. De forma complementaria, se contempla continuar con el desarrollo y mejora de aplicativos de crédito, avanzar en la automatización de procesos y fortalecer iniciativas institucionales como la sistematización del SARAS, así como consolidar componentes tecnológicos que acompañen estos procesos, incluyendo la implementación de herramientas para la gestión de datos, la estandarización de procesos de integración y despliegue continuo y la adopción de soluciones alineadas a prácticas de desarrollo tecnológico. Asimismo, la Institución prevé impulsar el desarrollo de programas de financiamiento mediante sistemas digitales, orientados a fomentar la inclusión financiera y ampliar el acceso al crédito para micro, pequeñas y medianas empresas.

11.2 Tecnología de la información, privacidad y protección de datos

GRI 3-3, 418-1 | SASB FN-CF-230a.1 | NIS C.7, C.8

Bancomext reconoce que la tecnología de la información es un elemento fundamental para la continuidad de sus operaciones y la gestión responsable de la información institucional y de terceros. En un entorno caracterizado por la creciente digitalización de servicios y el uso intensivo de información, la Institución orienta esfuerzos a fortalecer sus capacidades para prevenir, identificar y atender riesgos asociados al uso, resguardo y tratamiento de la información.

En este contexto, la seguridad de la información se integra como un componente esencial en la operación de la Institución, involucrando tanto la implementación de controles tecnológicos como el establecimiento de lineamientos y prácticas institucionales para asegurar el manejo adecuado de la información. Este enfoque abarca la protección de datos personales, la gestión de accesos, la prevención de incidentes de tecnología de la información y la definición de responsabilidades en el uso de la información.

"En Bancomext, la seguridad de la información y la protección de datos personales son fundamentales para garantizar la continuidad operativa y la confianza en la gestión institucional, mediante la implementación de controles, políticas y capacidades para prevenir y mitigar riesgos de tecnología de la información"

El modelo de seguridad de la información de Bancomext se basa en la definición, implementación y seguimiento de controles orientados a proteger la información institucional y mitigar riesgos de tecnología de la información. Este enfoque se sustenta en metodologías alineadas a estándares internacionales que permiten identificar y evaluar los activos tecnológicos asociados a los procesos críticos, así como establecer mecanismos para prevenir, detectar y atender posibles vulnerabilidades.

La gestión de la seguridad se articula a través de una estructura organizacional que define responsabilidades claras en el manejo de la información, bajo un esquema de líneas de defensa que involucra a los órganos de gobierno, las áreas de riesgos, las funciones especializadas en seguridad de la información y las áreas operativas. Esto permite asegurar la supervisión, control y mejora continua a lo largo del ciclo de vida de la información.

Asimismo, la capacitación y concientización del personal constituye un componente clave del modelo, al incorporar contenidos relacionados con riesgos tecnológicos y mejores prácticas en el manejo de información, lo que contribuye a la adopción de medidas de seguridad en las actividades cotidianas.

100% del personal fue capacitado en seguridad de la información durante 2025

De manera transversal, Bancomext cuenta con instrumentos para la protección de datos personales que establecen lineamientos para su uso, resguardo, tratamiento y **ciclo de vida de la información**, incluyendo políticas internas, programas institucionales y documentos de seguridad que regulan el manejo de la información de terceros. Estos mecanismos permiten definir responsabilidades, delimitar el acceso a la información y fortalecer su protección en toda la Institución.

- **Política Interna de Protección de Datos Personales de Bancomext**
- **Programa Institucional de Protección de Datos Personales 2024–2026**
- **Documento de Seguridad**

En la operación, Bancomext cuenta con capacidades tecnológicas y de gestión que permiten la atención, monitoreo y control de riesgos de tecnología de la información, en línea con la Metodología del Perfil de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información (MPRTySI), a través de la administración de identidades y la gestión de infraestructura de seguridad, asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos.

Durante 2025, la Institución dio atención a requerimientos internos relacionados con servicios de seguridad y gestionó eventos derivados del monitoreo de su infraestructura tecnológica, los cuales fueron contenidos mediante los mecanismos de protección implementados. Estas capacidades permiten dar seguimiento continuo a la actividad tecnológica y fortalecer la detección temprana de posibles amenazas.

Asimismo, Bancomext cuenta con mecanismos formales para la atención de inquietudes, reclamaciones y solicitudes relacionadas con la protección de datos personales. Entre ellos se encuentran:

- El procedimiento de Dudas y Quejas por parte de titulares de datos personales en posesión del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- El procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- El procedimiento para Solicitudes Relacionadas con el Ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Estos mecanismos permiten a las personas presentar consultas, quejas, denuncias o solicitudes relativas al tratamiento de sus datos personales, fortaleciendo el ejercicio de sus derechos y la gestión institucional en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

En materia de monitoreo, Bancomext mantiene un esquema continuo de vigilancia y análisis de alertas de seguridad, orientado a la identificación oportuna de riesgos y al fortalecimiento de la capacidad institucional de respuesta ante posibles afectaciones operativas.

Asimismo, la Institución fortaleció sus capacidades de protección mediante la migración de servicios de antimalware para equipos de cómputo personal y para infraestructura crítica vinculada a sistemas financieros, incluyendo plataformas asociadas a Banxico, SWIFT e INDEVAL.

Para dimensionar la magnitud de los eventos, alertas e incidentes gestionados en materia de seguridad de la información durante 2025, se presenta la siguiente síntesis:

Gestión de seguridad de la información, 2025
143.3 millones de eventos de seguridad monitoreados
313 alertas atendidas
42 incidentes gestionados
0 incidentes escalados

Estos resultados reflejan la capacidad institucional para gestionar de manera activa los riesgos asociados a la seguridad de la información, mediante mecanismos de monitoreo continuo, detección oportuna y contención de eventos, lo que contribuye a fortalecer la estabilidad operativa de la Institución.

Para 2026, Bancomext prevé continuar fortaleciendo su modelo institucional de tecnología de la información mediante la implementación y maduración de controles preventivos, detectivos y correctivos alineados con mejores prácticas y disposiciones regulatorias aplicables. En este sentido, la Institución impulsará la actualización de su marco normativo interno en materia de Seguridad de la Información, privacidad y protección de datos personales, con el objetivo de mantener su alineación con el entorno regulatorio y tecnológico.

De manera complementaria, se contempla robustecer las capacidades institucionales para la prevención y atención de incidentes de tecnología de la información, mediante el fortalecimiento de los procesos de respuesta, escalamiento y coordinación entre áreas, así como la incorporación de herramientas que permitan mejorar la detección y gestión de riesgos.

En el ámbito tecnológico, Bancomext continuará consolidando los servicios de seguridad informática y adaptando sus soluciones a la evolución de la infraestructura institucional, incluyendo telecomunicaciones, centros de datos y plataformas operativas, con el fin de asegurar la resiliencia de sus sistemas y la continuidad de sus servicios.

Asimismo, se fortalecerán los procesos de clasificación, resguardo y disposición de la información sensible, promoviendo una gestión integral de los datos a lo largo de su ciclo de vida. Estas acciones se complementan con esfuerzos orientados a garantizar el uso adecuado y seguro de accesos a plataformas institucionales, en apego a las políticas de seguridad establecidas.

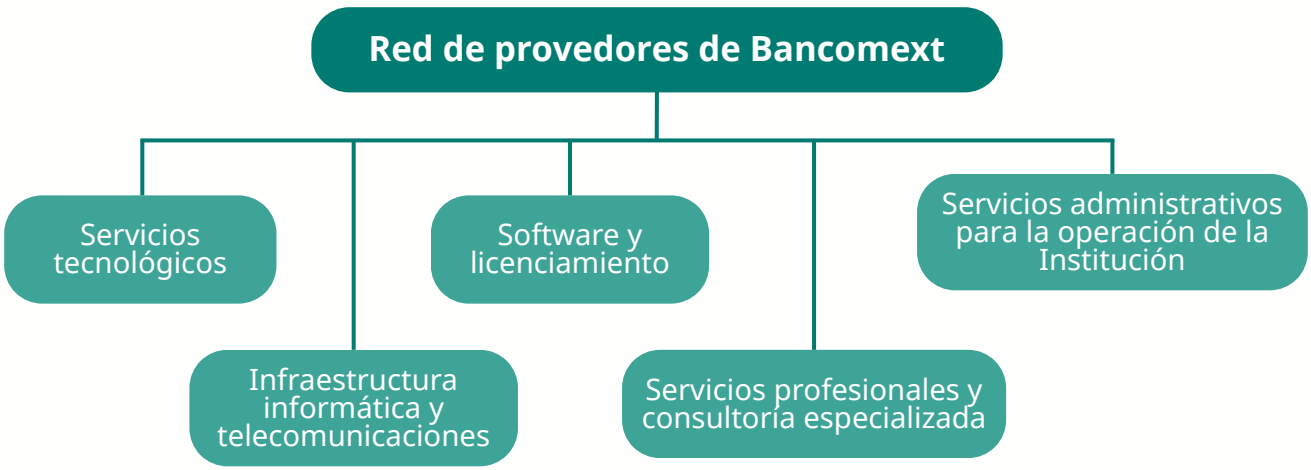
12. Gestión de la cadena de valor

GRI 2-6, 3-3

La cadena de valor de Bancomext está conformada por el conjunto de actores que participan directa o indirectamente en el desarrollo de sus actividades como banca de desarrollo. Esta incluye a proveedores de bienes y servicios que apoyan la operación institucional, clientes y empresas beneficiarias de financiamiento, intermediarios financieros, bancos corresponsales, organismos multilaterales, agencias de crédito a la exportación (ECAs), inversionistas institucionales y otras entidades que contribuyen al cumplimiento de su mandato de impulsar el comercio exterior y el desarrollo económico del país.

La adecuada gestión de esta cadena de valor resulta fundamental para garantizar la continuidad operativa de la Institución, fortalecer la calidad de los servicios que ofrece y promover relaciones de negocio alineadas con criterios de integridad, transparencia y responsabilidad. Asimismo, permite a Bancomext identificar y gestionar riesgos asociados a terceros, así como fortalecer la eficiencia de sus procesos institucionales.

Dentro de esta cadena de valor, los proveedores desempeñan un papel relevante al suministrar bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Institución, particularmente en ámbitos relacionados con tecnología, infraestructura informática, telecomunicaciones, licenciamiento de software, consultoría especializada y servicios administrativos.



12.1 Gestión de proveedores

GRI 308-1, 308-2, 414-1, 414-2

La gestión de proveedores en Bancomext forma parte de los procesos institucionales orientados a asegurar la continuidad operativa, la eficiencia en la prestación de servicios y el cumplimiento del marco normativo aplicable en materia de adquisiciones. En este sentido, la contratación de bienes y servicios se realiza conforme a criterios técnicos, financieros y regulatorios que permiten seleccionar proveedores con la capacidad necesaria para atender los requerimientos de la Institución.

En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y sus disposiciones regulatorias, Bancomext establece mecanismos que promueven la transparencia, la competencia y la obtención de las mejores condiciones de contratación. Estos procesos consideran la experiencia, la capacidad técnica, la solidez financiera y el cumplimiento de obligaciones legales por parte de los proveedores, con el propósito de mitigar riesgos asociados a la operación y asegurar la calidad de los servicios contratados.

La gestión de la cadena de valor también forma parte de los procesos de análisis y atención a clientes y sectores productivos estratégicos. Durante 2025, la Institución continuó fortaleciendo la consideración de factores relacionados con las cadenas de valor dentro de sus procesos de análisis crediticio, incorporando elementos asociados a riesgos operativos, de suministro y dependencia de terceros que podrían afectar la continuidad del negocio y la capacidad de pago de las empresas acreditadas. Asimismo, Bancomext contribuyó al fortalecimiento de cadenas de valor mediante la atención de disposiciones de crédito dirigidas a sectores y regiones prioritarias para el desarrollo económico del país.

Como parte de este enfoque, Bancomext incorpora consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en sus procesos de adquisición, arrendamiento y contratación de servicios. La Institución promueve prácticas orientadas al uso eficiente de los recursos, la protección del medio ambiente, el cumplimiento de obligaciones laborales y la integridad en las relaciones comerciales, en alineación con la normativa aplicable al sector público y con su mandato institucional.

Dimensión	Criterios considerados
Ambiental	La Institución establece lineamientos para promover la adquisición de bienes que contribuyan a reducir impactos ambientales asociados a su operación. Entre ellos se encuentran bienes que no contengan elementos tóxicos durante su elaboración, bienes reciclables o reutilizables, productos cuyos procesos de fabricación consideren prácticas de reciclaje y productos orgánicos o sustentables que promuevan la conservación del medio ambiente. Asimismo, se fomenta el uso eficiente de recursos como agua y energía.
Social	Bancomext integra mecanismos de verificación orientados al cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social por parte de los proveedores, incluyendo la validación ante instancias como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Asimismo, los procesos de contratación consideran aspectos relacionados con el respeto a los derechos laborales y las condiciones de trabajo.
Gobernanza	Los procesos de contratación incorporan requisitos de integridad orientados a prevenir conflictos de interés y fortalecer el cumplimiento normativo. Para ello, los proveedores deben manifestar el cumplimiento de las disposiciones aplicables, acreditar que no se encuentran inhabilitados por las autoridades competentes y cumplir con los mecanismos institucionales de control y transparencia.

o

Como parte de este enfoque, Bancomext mantiene procedimientos institucionales dirigidos a fortalecer la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento normativo en los procesos de contratación. En 2025, la Institución dio cumplimiento a los procedimientos de contratación programados y continuó actualizando criterios internos en materia de adquisiciones conforme a reformas regulatorias y necesidades operativas, contribuyendo al fortalecimiento de una cadena de suministro alineada con los principios de responsabilidad institucional y desarrollo sostenible.

13. Conclusión

El ejercicio 2025 refleja la evolución de Bancomext como una institución comprometida con el desarrollo económico de México y con el fortalecimiento continuo de sus capacidades para responder a un entorno cada vez más dinámico y complejo. A través de sus actividades de financiamiento, vinculación con organismos nacionales e internacionales y apoyo a sectores estratégicos, la Institución contribuye al crecimiento de la actividad productiva, la competitividad de las empresas mexicanas y la generación de oportunidades de desarrollo en distintas regiones del país.

Los avances presentados en este informe muestran una visión integral de la gestión institucional y de los esfuerzos realizados para fortalecer la incorporación de consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en distintos ámbitos de la organización. Asimismo, evidencian la importancia de continuar desarrollando capacidades, herramientas y mecanismos que permitan una mejor identificación de riesgos y oportunidades, fortaleciendo la toma de decisiones y la generación de valor de largo plazo.

Como primer Informe de Sostenibilidad de Bancomext, este documento representa también una oportunidad para consolidar procesos internos, ampliar la disponibilidad y calidad de la información y fortalecer los mecanismos de seguimiento y reporte de temas ASG. Al mismo tiempo, contribuye a que la Institución continúe acercándose gradualmente a las mejores prácticas nacionales e internacionales de divulgación en sostenibilidad y a las expectativas emergentes de los mercados financieros y otros grupos de interés.

La experiencia adquirida durante este ejercicio constituye una base relevante para seguir fortaleciendo la gestión institucional y profundizar la integración de consideraciones de sostenibilidad en las actividades de la Institución. En este sentido, Bancomext continuará impulsando acciones orientadas a promover un financiamiento responsable, fortalecer la resiliencia de las empresas mexicanas, apoyar proyectos con impactos positivos y contribuir al desarrollo económico sostenible del país.

Con una visión de largo plazo y en cumplimiento de su mandato como banca de desarrollo, Bancomext reafirma su compromiso de seguir generando valor para México, impulsando el crecimiento del sector productivo nacional y fortaleciendo su capacidad para responder a los retos y oportunidades que definirán el desarrollo económico de los próximos años.

14. Anexos

Anexo 1. Detalle del listado de temas materiales

No.	Tema	Subtema	Descripción
1	**Ética y cumplimiento**	• Ética corporativa • Mecanismos de reclamación • Cumplimiento normativo • Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) • Transparencia y rendición de cuentas • Influencia en políticas públicas • Competencia justa	Engloba la promoción de la ética corporativa en las operaciones del banco, el establecimiento de mecanismos de reclamación y reparación que protejan los derechos de las partes interesadas, el cumplimiento normativo en contextos nacionales e internacionales, la transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad y los organismos de control, la participación responsable en la influencia de políticas públicas, y la garantía de una competencia justa en los mercados donde el Banco interviene directa o indirectamente.
2	**Impacto social**	• Vinculación y desarrollo comunitario • Evaluación de impactos sociales con clientes • Apoyo a la economía local	Se refiere a la manera en la que los proyectos financiados por el Banco interactúan, impactan y se vinculan con las comunidades en los lugares en donde se implementan. Este tema engloba la vinculación con la comunidad, así como el apoyo y desarrollo comunitario. También abarca la evaluación de impactos sociales en los financiamientos mediante el Sistema de Gestión de Riesgos Ambiental y Sociales (SARAS), así como otras metodologías de evaluación de impacto ambiental desarrolladas por el Banco para sus clientes. Adicionalmente, considera las acciones en los financiamientos que fortalezcan el apoyo a la economía local y el voluntariado.

No.	Tema	Subtema	Descripción
3	**Tecnología de la información, privacidad y protección de datos**	• Tecnología de la información • Gestión de datos sensibles y personales	Aborda el resguardo adecuado de la información sensible que el Banco administra como parte de sus operaciones y servicios. Incluye prácticas de ciberseguridad para prevenir accesos no autorizados, así como la gestión de datos sensibles y personales conforme a las leyes nacionales e internacionales.
4	**Estrategia de cambio climático**	• Evaluación de riesgos relacionados con el cambio climático • Evaluación de oportunidades relacionadas con el cambio climático	Considera la integración del cambio climático en la identificación, evaluación y gestión de riesgos (físicos y de transición) y oportunidades. Esta integración se lleva a cabo al evaluar un posible financiamiento y en las operaciones de Bancomext.
5	**Impacto ambiental**	• Evaluación de impactos ambientales con clientes • Conservación de la biodiversidad	Contempla la evaluación y mitigación de los efectos sobre los ecosistemas que pueden generar los proyectos financiados por el banco. Incluye la evaluación de impactos ambientales a través del Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y las acciones para la conservación de la biodiversidad.
6	**Continuidad del negocio**	• Estrategia de resiliencia y continuidad • Gestión de cambios organizacionales • Solvencia y gestión financiera	Se enfoca en la capacidad de adaptación y respuesta para garantizar la operación ininterrumpida ante eventos disruptivos, incluyendo crisis económicas, tecnológicas o climáticas. Engloba la implementación de una estrategia de resiliencia y continuidad, la adaptabilidad de cambios organizaciones dentro de Bancomext y la gestión financiera del banco.
7	**Panorama geopolítico y sociopolítico**	• Riesgos geopolíticos • Riesgos socioeconómicos	Considera cómo los factores externos (política, economía, seguridad, entre otros) influyen en las operaciones del Banco y sus grupos de interés. Incluye el análisis de riesgos socioeconómicos y geopolíticos que puedan afectar tanto los proyectos financiados como la estabilidad de la Institución.

No.	Tema	Subtema	Descripción
8	**Emisiones GEI**	• Huella de carbono y reducción de emisiones GEI • Emisiones financiadas • Transición a energías renovables	Incluye la estrategia de medición, monitoreo y reducción de las emisiones de GEI asociadas a las operaciones directas y financiamientos del banco. Incluye el cálculo de la huella de carbono, impulsar iniciativas de reducción y/o compensación y promover energías limpias.
9	**Experiencia de los clientes**	• Satisfacción de los clientes • Derechos de los clientes	Engloba la percepción, interacción y nivel de satisfacción que los clientes tienen con los productos y servicios ofrecidos por el banco. También abarca la protección de los derechos de los clientes, asegurando un trato justo, con acceso a la información y la resolución efectiva de problemas.
10	**Finanzas sostenibles**	• Acceso a financiamiento • Asesoría a clientes • Tasas de interés justas • Financiamiento responsable	Se enfoca en la integración de criterios sociales y éticos en las decisiones financieras del banco. Abarca el acceso a financiamientos para sectores usualmente desatendidos, así como el asesoramiento técnico y especializado para los clientes. Por otro lado, también incluye la aplicación de tasas de interés responsables y la promoción del financiamiento responsable.
11	**Organismos Financieros Internacionales (OFIs)**	• Organismos financieros internacionales	Considera las relaciones de cooperación que el Banco ha establecido con otras instituciones y organismos a nivel internacional. Esto incluye organismos que aportan recursos y conocimiento para impulsar proyectos de alto impacto.
12	**Capital humano**	• Compensaciones, prestaciones e incentivos • Diversidad, equidad e inclusión • Salud y seguridad laboral • Compromiso, satisfacción y bienestar de las personas colaboradoras • Atracción, gestión y desarrollo de talento • Derechos laborales • Sindicalización	Engloba el conjunto de condiciones y mecanismos que garantizan entornos de trabajo justos, seguros y equitativos. Este tema engloba la promoción de la diversidad, equidad e inclusión, derechos laborales, el cumplimiento de estándares de salud y seguridad laboral, el bienestar de los colaboradores y el respeto a la libertad de sindicalización.

No.	Tema	Subtema	Descripción
13	**Innovación y tecnología**	• Gestión de la innovación • Transformación digital • Inteligencia artificial	Considera la capacidad del Banco para incorporar soluciones tecnológicas que permitan la mejora de procesos, operaciones y servicios financieros. Engloba la gestión de la innovación, la implementación de procesos de transformación digital y el uso estratégico de herramientas de inteligencia artificial.
14	**Gestión de la cadena de valor**	• Gestión de la cadena de valor • Derechos humanos en la cadena de valor	Incluye la evaluación, supervisión y fortalecimiento de los vínculos con los proveedores del banco, así como con sus aliados financieros y técnicos. Esto engloba prácticas responsables en la cadena de valor, asegurando el respeto de los derechos humanos, así como el cumplimiento de estándares éticos, sociales y ambientales incluidos en las políticas del banco.
15	**Ecoeficiencia operativa**	• Gestión de la energía • Gestión del agua • Gestión de residuos	Se enfoca en la estrategia de optimización del uso de recursos naturales y energéticos en las operaciones de Bancomext. Incluye la gestión de la energía, del agua y de los residuos.

Anexo 2. Acciones de Capacitación 2025

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
1	*Alliance access/entry relationship management application*	1	1	1
2	Programa ejecutivo en riesgo de crédito	1	96	96
3	2do congreso internacional de oficiales de cumplimiento	3	20	60
4	*About swift*	1	1	1
5	Access avanzado	6	15	90
6	Access básico	36	15	540
7	Access intermedio	12	15	180

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
8	*Achieving compliance with universal confirmations*	1	1	1
9	Acreditación de la bitácora electrónica de seguimiento de adquisiciones	1	10	10
10	Acreditación de la bitácora electrónica de seguimiento de adquisiciones	2	20	40
11	Actualización de nóminas 2025	5	10	50
12	Actualización en normatividad contable aplicable a la cartera de crédito	14	24	336
13	Actualización fiscal	11	20	220
14	Alertamiento en materia de PLD/FT	10	7.5	75
15	*Alliance access/entry relationship management application*	2	1	2
16	*Alliance access/entry RMA administration*	3	1	3
17	*Alliance access/entry: create a message from a template*	1	1	1
18	*Arcsight flexconnector configuration*	2	9	18
19	Asamblea ACAMS Latam	1	21	21
20	Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual	1	30	30
21	Atiende mejor a tus clientes con actitud de servicio	2	1	2
22	Avanzado para brigadistas de protección civil	11	12	132
23	Banca de desarrollo: realidades y expectativas en materia de PLD/FT	63	1	63
24	Base de datos de transferencias (BDT)	35	5	175
25	Básico para brigadistas	22	6	132
26	*Best practices for reducing false positives in transaction screening*	1	1	1
27	*Bic (business identifier code)*	1	1	1

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
28	*Business application header(head.001)*	2	1	1
29	Calidad como actitud personal	2	1	1
30	Capacitación anual en materia de PLD/FT para Islas Caimán	61	4	244
31	Capacitación de cheques y cámara de intercambio de imágenes	3	4	12
32	Capacitación en materia de prevención de fraude	19	1	19
33	Capacitación en riesgos de instrumentos derivados	5	12	60
34	Capacitación sobre comunicación asertiva y relación con los medios de comunicación	4	8	32
35	*Case management 2.0: Training guide for operators*	1	1	1
36	*CBPR+ - financial institution transfers*	2	1	2
37	*CBPR+ payment instructions - pacs.009*	1	1	1
38	*CBPR+ payment instructions - step by step implementation process of iso20022*	1	1	1
39	*CBPR+ payment instructions- step by step implementation process of iso 20022*	1	1	1
40	Ciberseguridad curso básico (nuevo ingreso 2025)	76	6	456
41	Ciberseguridad curso de alta dirección	26	1	26
42	Ciberseguridad curso de alta dirección (nuevo ingreso 2025)	7	1	7
43	Ciberseguridad: alta dirección (nuevo ingreso 2024)	1	1	1
44	Código de conducta Bancomext (nuevo ingreso 2024)	6	1	6
45	Código de conducta Bancomext (nuevo ingreso 2025)	121	1	121

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
46	Código de conducta Bancomext 2025 (institucional)	585	2	1170
47	Código de conducta Bancomext 2025 (nuevo ingreso 2025)	17	2	34
48	Cohecho internacional (nuevo ingreso 2024)	11	2	22
49	Cohecho internacional 2025 (institucional)	64	3	192
50	Cohecho internacional 2025 (nuevo ingreso 2025)	8	3	24
51	Comité de prevención de lavado de dinero y fraudes	2	2	4
52	Cómo actuar ante situaciones de presión y estrés	4	1	4
53	Comunicación asertiva en el ámbito del servicio público	1	30	30
54	Construyendo equipos efectivos Bancomext	98	5	485
55	Contabilidad para no contadores	1	12	12
56	*Contingency solution training*	1	1	1
57	Control interno (versión en línea)	1	60	60
58	*CSP customer refresher*	1	1	1
59	Curso de ética bursátil y sanas prácticas del mercado de valores	1	6	6
60	Curso de reforzamiento en ciberseguridad	424	3	1272
61	Curso de reforzamiento en ciberseguridad (nuevo ingreso 2025)	41	3	123
62	Curso integral de derivados (futuros, forwards, swaps y opciones)	14	15	210
63	Derivados	138	3	408
64	Derivados en los mercados estandarizados	7	8	56
65	Desarrolla tus habilidades de liderazgo	3	1	3
66	Desde el otro lado del escritorio: el compliance visto desde diferentes frentes	43	1	43

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
67	Diagnóstico de habilidades de comunicación en el ámbito laboral	3	1	3
68	El rol del oficial de cumplimiento en la banca de desarrollo: retos y oportunidades	47	1	47
69	Elementos clave en la Gestión del PLD/FT: reflexiones de los oficiales de cumplimiento	38	1	38
70	Elementos para combatir el cohecho internacional	2	10	20
71	*Emerging risks and demonstrating effectiveness*	68	1	68
72	Enfoque de derechos humanos en el servidor público	2	10	20
73	Especializado para la revisión en listas adversas en materia de PLD/FT	11	2	22
74	Estar abiertos al cambio: la llave para tener nuevas oportunidades	1	1	1
75	Ética e integridad pública para un buen gobierno	540	8	4320
76	Excel básico	22	15	330
77	Excel intermedio	39	15	330
78	Excel macros	21	15	315
79	*Exploring swift essentials*	1	1	1
80	*Fi to fi credit transfer with iso 20022 (pacs.009 (core))*	2	1	2
81	*Fi to fi credit transfer with pacs.009 (advice)*	2	1	2
82	*Fi to fi customer credit transfer with the Cover Method*	1	1	1
83	*Fi to fi customer credit transfer with the Serial Method*	1	1	1
84	*Financial messaging platform*	2	1	2
85	Finanzas corporativas	2	24	48
86	Finanzas para no financieros	1	50	50
87	*Finastra Opics toolkit static maintenance*	3	4	12

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
88	*Finastra Opics toolkit supplemental tasks*	3	4	12
89	Foro de prevención y combate de delitos financieros	13	16	208
90	Foro nacional sobre fraude y corrupción	10	16	160
91	Gestión del tiempo en acción	4	1	4
92	Gestión integral de ciberseguridad y ciber resiliencia en bancos e instituciones financieras	3	15	45
93	Gestión y prevención de fraudes	2	12	24
94	Guía práctica para el desarrollo de la inteligencia emocional	6	1	6
95	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres para el cambio cultural	2	10	20
96	*Image check*	6	3	18
97	Impacto de la reforma a la “ley antilavado” en el sector financiero	53	1	53
98	Impulsando la innovación, liderando las finanzas	22	1	22
99	Inducción especialistas Bancomext (nuevo ingreso 2025)	28	2	56
100	Inducción eventuales Bancomext (nuevo ingreso 2025)	80	2	160
101	Inducción funcionarios Bancomext (nuevo ingreso 2024)	2	2	4
102	Inducción funcionarios Bancomext (nuevo ingreso 2025)	23	2	46
103	Instrumentos de deuda: valuación y estrategias	1	39	39
104	Instrumentos financieros derivados	12	30	160
105	Inteligencia emocional - autocontrol emocional	2	4	8
106	Inteligencia emocional - tipos de conflictos y sus causas	2	1	2

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
107	Introducción a la administración pública federal	572	10	5720
108	Introducción a la contabilidad: comienza tu emprendimiento	1	11	11
109	Introducción a R	1	12	12
110	Introducción al análisis, solución de problemas y toma de decisiones	3	1	3
111	*Introduction to Swift Microgateway 3.0*	1	1	1
112	*Introduction to the payments market*	1	1	1
113	*Introduction to alliance access*	1	1	1
114	*Introduction to case management 2.0*	1	1	1
115	*Introduction to developer portal*	1	1	1
116	*Introduction to ISO 20022*	2	1	2
117	*Introduction to payment pre-validation services*	1	1	1
118	*Introduction to standards mx*	1	1	1
119	*Introduction to swift GO*	1	1	1
120	*Introduction to swift GPI*	1	1	1
121	Investigación con perspectiva de género sobre la tortura sexual contra las mujeres	3	30	90
122	ISO 20022 en América Latina	1	1	1
123	*ISO 20022 end of coexistence*	1	1	1
124	*ISO 20022: prepare for the end of coexistence in November 2025 - October edition*	1	1	1
125	*ISO 20022: transformando los pagos en América Latina*	1	1	1
126	*ISO/ IEC 27001 information security foundation*	2	16	32
127	Las dos caras de la moneda en cuanto al movimiento transfronterizo de recursos	46	1	46

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
128	Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público	11	15	165
129	Medios de pago – BANXICO	77	5	385
130	Mercados financieros	1	33	33
131	Modelo institucional de control interno (nuevo ingreso 2025)	11	2	22
132	Modelo institucional de control interno 2025 (institucional)	34	3	129
133	Modelo institucional de control interno 2025 (nuevo ingreso 2025)	43	3	129
134	Modificaciones recientes a la ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita	43	1	43
135	Módulo 1: finanzas sostenibles	3	2	6
136	Módulo 2: criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)	3	2	6
137	Módulo 3: principios, marcos y estándares de divulgación ASG	3	2	6
138	Módulo 4: sistema financiero sostenible	3	2	6
139	Módulo 5: banca responsable	3	2	6
140	Módulo 6: análisis de riesgos climáticos y sociales	3	2	6
141	Ms Excel nivel intermedio	1	20	20
142	Negociación - diálogo experto	1	4	4
143	Negociación - preparación para una negociación exitosa	1	4	4
144	*Netiq - advanced authentication essentials digital learning*	1	16	16
145	*Netiq identity manager administration - digital learning*	1	24	24
146	*Netiq identity manager user applications - digital learning*	1	18	28

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
147	NMX 025 en igualdad laboral y no discriminación, con enfoque en acoso sexual, hostigamiento sexual y laboral (institucional)	580	4	2320
148	NOM 035 - prevención de riesgos psicosociales en el trabajo 2025 (institucional)	589	5	2945
149	NOM 035 - prevención de riesgos psicosociales en el trabajo 2025 (nuevo ingreso 2025)	26	5	130
150	Normas de información de sostenibilidad (NIS)	12	15	180
151	Normas de información financiera (NIF's)	12	15	180
152	Normatividad CNBV (CUB, IFRS9 - B6)	5	24	120
153	Nuevo paradigma de los órganos internos de control	2	10	20
154	Nuevos lineamientos para la organización y conservación de los archivos	42	20	840
155	Orientación a resultados - hacer que las cosas sucedan	1	1	1
156	Ortografía y redacción ejecutiva	79	15	1185
157	Particularidades de la quinta ronda de evaluaciones mutuas del GAFI y los desafíos para México	40	1	40
158	*Payment rejection with iso 20022 (pacs.002)*	2	1	2
159	*Payment return with iso 20022 (pacs.004)*	2	1	2
160	PLD en la era de Trump 20. Consecuencias para México (3ra edición de la semana de PLD/FT 2025 en Bancomext)	55	1	55
161	Planificación y gestión estratégica para pymes	1	20	20
162	Ponencia 1: fortalecimiento del sistema financiero y la cultura de control interno en la banca de desarrollo (3° edición del ciclo de conferencias de control interno)	38	1	38
163	Ponencia 2: sustentabilidad (3° edición del ciclo de conferencias de control interno)	43	1	43

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
164	Ponencia 3: alertas tempranas para la detección de clientes con riesgo con insolvencia y mecanismos de mitigación (3° edición del ciclo de conferencias de control interno)	34	1	34
165	Ponencia 4: control interno: motor de crecimiento y creación de valor en las organizaciones	51	1	51
166	Power Point	59	15	885
167	Prácticas de liderazgo para facilitar las relaciones con el equipo de trabajo	1	1	1
168	Preparación para examen de certificación figura escalonada de asesor de estrategias de inversión a operador de mercado de dinero	1	15	885
169	Preparación para examen de certificación figura escalonada serie 210 a serie 240 de asesor en estrategias de inversión a operador de mercado de dinero	1	15	15
170	Preparación para examen de certificación por primera vez asesor en estrategias de inversión (fig. 3)	1	60	60
171	Preparación para examen de certificación por primera vez operador de dinero (fig. 5)	2	45	90
172	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo	9	10	90
173	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo avanzado (nuevo ingreso 2025)	80	4	320
174	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo avanzado 7.0 (institucional)	286	4	1144
175	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo especializado (nuevo ingreso 2025)	21	6	126
176	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo especializado 7.0 (institucional)	45	6	270
177	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo general (nuevo ingreso 2025)	30	2	60
178	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo general 7.1 (institucional)	159	2	318

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
179	Primeros auxilios, evacuación de personas con discapacidad y primeros auxilios psicológicos	20	6	120
180	Principales hallazgos detectados en materia de PLD/FT en visitas de inspección	46	1	46
181	Programa de estructuración de una oferta pública	2	54	108
182	Programas derivados	4	10	40
183	Programa ejecutivo de finanzas sostenibles y ASG	2	16	32
184	Programa ejecutivo en productos derivados	1	122	122
185	Programa ejecutivo treasury and cash management	7	16	112
186	Programa virtual de capacitación archivística para los órganos internos de control, oficinas de representación y unidades de responsabilidad	2	8	16
187	Protección de datos personales, transparencia y acceso a la información	108	2	216
188	Redacción de informe de auditoría	10	15	150
189	Reformas fiscales 2025	4	5	20
190	Reforzamiento cohecho internacional 2025 (institucional)	528	2	1056
191	Reforzamiento en ciberseguridad (nuevo ingreso 2024)	1	3	3
192	Reforzamiento modelo institucional de control interno 2025 (institucional)	550	2	1100
193	Resultados de supervisión de metodología con enfoque basado en riesgo PLD/FT (3ra edición de la semana de PLD/FT 2025 en Bancomext)	45	1	45
194	Riesgo operacional y de reputación 2025 (institucional)	580	5	2900
195	Riesgo operacional y de reputación 2025 (nuevo ingreso 2025)	10	5	50

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
196	Riesgo operacional y reputación (nuevo ingreso 2024)	10	1	10
197	Riesgos internacionales emergentes (3ra edición de la semana de PLD/FT 2025 en Bancomext)	44	1	44
198	*Risk management & trading conference*	2	48	96
199	*RMA service*	2	1	2
200	Seminario virtual de continuidad de negocio y ciberseguridad	3	15	45
201	*Sentinel administration*	2	8	16
202	Simposio de administración de riesgos 2025	8	14	112
203	Sistema de gestión del plan de continuidad del negocio (nuevo ingreso 2024)	11	2	22
204	Sistema de gestión del plan de continuidad del negocio 2025 (institucional)	592	3	1776
205	Sistema de gestión del plan de continuidad del negocio 2025 (nuevo ingreso 2025)	9	3	27
206	SQL	4	20	80
207	*Standards*	1	1	1
208	*Swaps estructurados*	1	16	16
209	*Swift connectivity and messaging solutions*	2	1	2
210	*Swift financial institution credit transfer and transaction reporting with iso 20022*	2	1	2
211	*Swift in 5 minutes*	1	1	1
212	Swift test sparring partner: how to configure BICS and subscribe to test services	1	1	1
213	*Swift's value-added services*	1	1	1
214	*Taller capacitación de swift*	5	16	80
215	Taller de liderazgo estratégico en acción	5	16	80

No.	Cursos	No. de participantes	Horas de curso	Total de horas de capacitación
216	*Test sparring partner (tsp) for CBPR+*	1	1	1
217	Trabajo en equipo para el logro de metas	1	1	1
218	*Trading economics*	12	12	144
219	*Understanding swift basics evaluation*	1	1	1
220	Unidad de inteligencia financiera	136	1	136
221	Valoración documental y grupo interdisciplinario	2	3	6
222	Valuación y análisis de títulos de deuda	1	30	30
223	VI congreso internacional anticorrupción	2	10	20
224	*What you need to know about iso 20022 adoption for payments and reporting*	1	1	1
	Total general	**9,149**		**42,596**

15. índice de contenidos GRI, SASB y NIS

15.1 GRI (Global Reporting Initiative)

GRI 2-5

Declaración de uso	**Bancomext ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI. Sin embargo, cabe recalcar que este informe no fue verificado por un tercero.**

Estándar GRI	Contenido	Descripción	Sesión informe
GRI 2: Contenidos Generales 2021	***1-1***	índice de Contenidos GRI	Anexo – GRI
	2-1	Detalles organizacionales	Acerca de este informe
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de Bancomext
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este informe
	2-4	Actualizaciones de información	Acerca de Bancomext
	2-5	Verificación externa	Índice de Contenidos GRI
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Modelo de negocio Gestión de la cadena de valor
	2-7	Empleados	Atracción, gestión y desarrollo de talento
	2-8	Trabajadores que no son empleados	Atracción, gestión y desarrollo de talento
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	Estructura organizacional
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Comité de Finanzas Sostenibles (COFISO)
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Continuidad del negocio
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Gobierno corporativo
	2-15	Conflictos de interés	Ética y cumplimiento
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Denuncias, inquietudes y reclamaciones
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo

Estándar GRI	Contenido	Descripción	Sesión informe
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo
	2-19	Políticas de remuneración	Remuneración y estructura salarial
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Remuneración y estructura salarial
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sustentable	Mensaje de Dirección General
	2-23	Compromisos y políticas	Cumplimiento regulatorio
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Código de Conducta
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Logros 2025 y metas a 2026
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Denuncias, inquietudes y reclamaciones
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cumplimiento regulatorio
	2-28	Afiliación a asociaciones	Sectores estratégicos y apoyo al comercio exterior
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Grupos de interés
	2-30	Convenios de negociación colectiva	Derechos humanos

Temas materiales

Estándar GRI	Contenido	Descripción	Sesión informe
GRI 3: Temas materiales (2021)	***3-1***	Proceso de determinación de los temas materiales	Análisis de Doble Materialidad
	3-2	Lista de temas materiales	Análisis de Doble Materialidad
	3-3	Gestión de los temas materiales	Análisis de Doble Materialidad

Estándar GRI	Contenido	Descripción	Sesión informe
GRI 102: Cambio climático (2025)	***102-3***	Transición justa	Evaluación de impactos sociales con clientes
	102-4	Objetivos de reducción de emisiones de GEI y progreso	Emisiones GEI
	102-5	Emisiones de GEI de Alcance 1	Emisiones GEI
	102-6	Emisiones de GEI de Alcance 2	Emisiones GEI
GRI 103: Energía (2025	**103-1**	Políticas y compromisos en materia de energía	Gestión energética
	103-2	Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización	Gestión energética
GRI 201: Desempeño económico (2016)	**201-1**	Valor económico directo generado (VEDG) y distribuido (VED)	Desempeño financiero y creación de valor
GRI 205: Anticorrupción (2016)	**205-1**	Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción	Anticorrupción
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Anticorrupción
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Anticorrupción
GRI 303: Agua y efluentes (2018)	**303-1**	Interacción con el agua como recurso compartido	Gestión del agua
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Gestión del agua
	303-3	Extracción de agua	Gestión del agua
GRI 306: Residuos (2020)	**306-3**	Residuos generados	Gestión de Residuos
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	Gestión de Residuos
	306-5	Residuos destinados a eliminación	Gestión de Residuos

Estándar GRI	Contenido	Descripción	Sesión informe
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores (2016)	***308-1***	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Gestión de la cadena de valor
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Gestión de la cadena de valor
GRI 401: Empleo (2016)	**401-1**	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Atracción, gestión y desarrollo de talento
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Compensaciones, prestaciones e incentivos
	401-3	Permiso parental	Compensaciones, prestaciones e incentivos
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa (2016)	**402-1**	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Atracción, gestión y desarrollo de talento
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)	**403-1**	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad laboral
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad laboral
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
	403-5	Formación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad laboral
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	Salud y seguridad laboral
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad laboral
	403-10	Lesión, dolencia o enfermedad laboral	Salud y seguridad laboral

Estándar GRI	Contenido	Descripción	Sesión informe
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad laboral
	403-10	Lesión, dolencia o enfermedad laboral	Salud y seguridad laboral
GRI 404: Formación y enseñanza (2016)	**404-1**	Media de horas de formación al año por empleado	Capacitaciones
	404-2	Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capacitaciones
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Capacitaciones
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)	**405-1**	Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	Diversidad, equidad e inclusión
	405-2	Relación entre salario base y remuneración	Diversidad, equidad e inclusión
GRI 406: No discriminación (2016)	**406-1**	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Diversidad, equidad e inclusión
GRI 408: Trabajo infantil (2016)	**408-1**	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Derechos humanos
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio (2016)	**409-1**	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Derechos humanos
GRI 410: Práctica en materia de seguridad (2016)	**410-1**	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	Derechos humanos

Estándar GRI	Contenido	Descripción	Sesión informe
GRI 413: Comunidades locales (2016)	**413-1**	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Evaluación de impactos sociales con clientes
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Evaluación de impactos sociales con clientes
GRI 414: Evaluación social de los proveedores (2016)	**414-1**	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Gestión de proveedores
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Gestión de proveedores
GRI 418: Privacidad del cliente (2016)	**418-1**	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Ciberseguridad, privacidad y protección de datos

15.2 SASB (Sustainability Accounting Standards Board)

Declaración de uso	**Bancomext ha presentado la información citada en este índice de contenidos SASB para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares SASB.**

Tema	Código	Parámetro	Sección informe
Diversidad e inclusión de empleados	FN-CB-330a.1	Porcentaje de representación de (1) género y (2) grupos de diversidad para: (a) alta dirección ejecutiva, (b) dirección no ejecutiva, (c) profesionales y (d) todos los demás empleados.	Atracción, gestión y desarrollo de talento
Inclusión Financiera y Desarrollo de Capacidades	**FN-CB-240a.1**	(1) Número y (2) monto de préstamos vigentes que califican para programas diseñados para promover las pequeñas empresas y el desarrollo comunitario.	Finanzas sostenibles

Tema	Código	Parámetro	Sección informe
	FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) monto de préstamos vencidos, en suspensión de devengo de intereses o sujetos a medidas de alivio que califican para programas diseñados para promover las pequeñas empresas y el desarrollo comunitario.	Finanzas sostenibles
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera dirigidas a clientes no bancarizados, sub-bancarizados o desatendidos.	Finanzas sostenibles
Seguridad de la información	**FN-CF-230a.1**	(1) Número de brechas de datos, (2) porcentaje que corresponden a brechas de datos personales y (3) número de titulares de cuentas afectados.	Ciberseguridad, privacidad y protección de datos
Prácticas de Venta	**FN-CF-270a.1**	Porcentaje de la remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculada a la cantidad de productos y servicios vendidos.	Atracción, gestión y desarrollo de talento
	FN-CF-270a.4	(1) Número de quejas de clientes presentadas y (2) porcentaje que resultaron en compensación monetaria o no monetaria.	Finanzas sostenibles
	FN-CF-270a.5	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procesos legales asociados con la venta y la prestación de servicios de productos.	Anticorrupción

15.3 NIS (Normas de Información de Sostenibilidad emitidas por el CINIF)

Tema	Código	Parámetro	Sección informe
NIS - Ambientales	NIS B1 (A.1.)	Emisiones GEI alcance 1	Emisiones GEI
	NIS B1 (A.2.)	Emisiones GEI alcance 2	Emisiones GEI
	NIS B1 (A.4.)	Consumo de energía	Gestión energética
	NIS B1 (A.5.)	Consumo total de energía renovable	Gestión energética
	NIS B1 (A.7.)	Agua ingresada	Gestión de agua
	NIS B1 (A.10.)	Descarga de aguas residuales tratadas	Gestión de agua
	NIS B1 (A.14.)	Residuos generados	Gestión de residuos

Tema	Código	Parámetro	Sección informe
NIS Social – Capital Humano	NIS B1 (B.1.)	Gestión de la igualdad de oportunidades y del trabajo digno	Diversidad, equidad e inclusión
	NIS B1 (B.2.)	Brecha salarial	Diversidad, equidad e inclusión
	NIS B1 (B.3.)	Horas de capacitación	Capacitaciones
	NIS B1 (B.4.)	Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores	Capacitaciones
	NIS B1 (B.5.)	Gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
	NIS B1 (B.6.)	Accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte	Salud y seguridad laboral
NIS - Gobierno Corporativo	NIS B1 (C.1.)	Consejo de Administración	Gobierno corporativo
	NIS B1 (C.2.)	Mujeres en el Consejo de Administración	Gobierno corporativo
	NIS B1 (C.3.)	Órganos de vigilancia independiente	Gobierno corporativo
	NIS B1 (C.4.)	Política de administración de riesgos	Continuidad de negocio
	NIS B1 (C.5.)	Estrategia de sostenibilidad	Nuestra estrategia de sostenibilidad
	NIS B1 (C.6.)	Código de integridad y ética	Código de ética
	NIS B1 (C.7.)	Seguridad de la información	Ciberseguridad, privacidad y protección de datos
	NIS B1 (C.8.)	Protección y privacidad de datos de terceros	Ciberseguridad, privacidad y protección de datos



BANCOMEXT